



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

EL IMPACTO DEL SEGURO AGRÍCOLA EN LA
COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE TRIGO EN EL
VALLE DEL YAQUI

Tesis presentada por

Víctor Manuel Olmedo Vázquez

para obtener el grado de

MAESTRO EN DESARROLLO REGIONAL

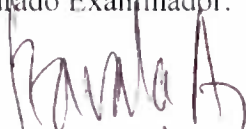
Tijuana, B. C.
2006

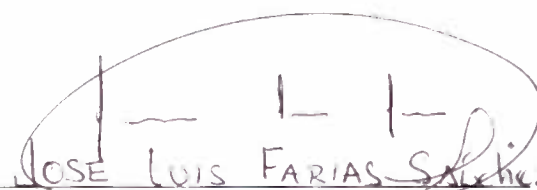
CONSTANCIA DE APROBACION

Director de Tesis:


Dra. Sarah Eva Martínez Pellégrini

Aprobada por el Jurado Examinador:

1.- 
JOSE ZAVALA ALVAREZ
Nombre y firma

2.- 
JOSE LUIS FARIAS SANCHEZ
Nombre y firma

3.- 
SARAH EVA MARTINEZ PELLEGRINI
Nombre y firma

DEDICATORIA

En principio dedicarle a mi hermosa hija Salma Janetzy Olmedo Hernández este éxito, que espero sea una enseñanza para ella, con la finalidad de que aproveche las oportunidades que le brinde la vida y agradecerle infinitamente por acompañarme en este reto que bien sé, que no fue fácil para ella. Gracias princesita.

De igual manera a mi niño Victor Manuel Olmedo Hernández por haber tenido el valor de estar en gestación y estar presente en mi superación académica. Gracias pequeño.

A Lety por su amor.

A mis Padres Ambrosio Olmedo y Roselia Vázquez por sus enseñanzas de cómo afrontar la vida y por sus bendiciones.

A mi Hermana Martha Elena y mis sobrinos Kevin y Aldo por su cariño y comprensión.

A toda mi Familia por estar presente moralmente conmigo, especialmente a mi “Abue”.

Y vaya una especial dedicatoria a mi cuñado Victor Hernández Hernández por su apoyo incondicional en todos los sentidos.

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a El Colegio de la Frontera Norte A.C. por la oportunidad de permitirme realizar los estudios de Maestría en Desarrollo Regional, que me ayudará a fortalecer mi quehacer académico dentro del Centro Regional Universitario del Noroeste dependiente de la Universidad Autónoma Chapingo. Asimismo mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por su apoyo para concluir con satisfacción mi formación profesional.

A mi directora de tesis Dra. Sárah Eva Martínez Pellégrini por su gran apoyo y dirección, así como por sus valiosos comentarios y sugerencias brindadas en la elaboración de la tesis.

A mi lector interno Dr. José Zavala Álvarez y al lector externo M.C. José Luis Farias Sánchez por la valiosa aportación de ideas y comentarios que realizaron para apoyar la investigación.

Asimismo un especial agradecimiento a todos y cada uno de los productores participantes en esta investigación tanto de la Asociación de Organizaciones de Agricultores del Sur de Sonora (AOASS), así como a los productores del Comité Principal de Comercialización (COPRICOM), Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), a la Empresa Social Tetabiate, a la ARIC de RI de Producción Agropecuaria y Servicios Ejidales de Sonora (PASES), a la ARIC de los Tres Valles Yaqui, Mayo y Guaymas, por brindarme las facilidades para desarrollar el trabajo de campo.

Por otra parte le agradezco a los técnicos y funcionarios de FIRA, de la Unión de Crédito Agrícola del Yaqui S.A. de C.V., de la Unión de Crédito Agrícola de Cajeme S.A. de C.V.), Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui S.A. de C.V.), a la Asociación de Agricultores del Valle del Yaqui. Además de los técnicos y funcionarios de los Fondos de aseguramiento y de las compañías privadas que hicieron posible la obtención de información. Así como a HSBC, Banco del Bajío, Banco Ve Por Mas, a la Financiera Rural, a la Junta Local de Sanidad Vegetal y a la SAGARPA-DDR 148.

A mis compañeros de clase: Lety, Daniela, Luz, Bribilia, Bety, Socorro, Ana, Anahi, Marlen, Janeth, Adina, Vladimir, Edgar Campos, Edgar Buenrostro, Mauricio, Carlos, Miguel, Arnulfo, Cristian, Eduardo, a todos ellos mi reconocimiento

A todos los profesores que me instruyeron en el conocimiento sobre el desarrollo regional.

A todo el personal del COLEF, especialmente a Carol, a Víctor Zamudio, a Alfonso, a Magui (†), a Talina, a Bibiana, y a todos aquellos con los que tuve la oportunidad de convivir estos dos años, mi más sincero agradecimiento por su amistad.

Por último deseo agradecer a un gran amigo, Héctor T. Mojica Zárate por haberme animado e impulsado incansablemente.

ÍNDICE	Página
I. Introducción.....	1
1.1 Antecedentes y planteamiento de la investigación.....	1
1.2 Hipótesis.....	5
1.3 Metodología.....	7
II. Marco teórico.....	11
2.1 Crecimiento y desarrollo.....	11
2.2 Desarrollo regional.....	13
2.3 Desarrollo local.....	17
2.4 Competitividad.....	23
2.5 Economías de escala internas y externas.....	30
2.6 Desarrollo del territorio rural y políticas de desarrollo en México.....	31
2.7 Desarrollo regional en México.....	32
2.8 Planeación agrícola y desarrollo.....	35
III. El Valle del Yaqui.....	38
3.1 Sistemas de producción en trigo.....	51
3.2 Análisis con respecto a las teorías de planeación.....	55
IV. Subsidios como apoyos de desarrollo agrícola	57
4.1 Subsidios agrícolas.....	57
4.1.1 Subsidio a la prima del seguro agrícola en el cultivo de trigo.....	59
4.2 Competitividad a través de los subsidios en función a los rendimientos esperados de trigo por hectárea.....	65
4.3 Trayectoria del seguro agrícola en México.....	68
4.3.1 Los riesgos y la incertidumbre de la actividad agrícola.....	72
4.3.2 Superficie cultivada en el Valle del Yaqui y su posible riesgo.....	75

V. Cobertura del seguro agrícola en el Valle del Yaqui para el cultivo de trigo.....	78
5.1 Tipos de seguro utilizados por los productores en la región.....	79
5.2 Competitividad del cultivo de trigo: el factor de aseguramiento.....	81
5.3 Las instituciones que operan el seguro agrícola en el Valle del Yaqui.....	82
5.3.1 Fondos de Aseguramiento.....	83
5.3.2 Compañía General de Seguros S.A. de C.V.....	87
5.3.3 Compañía Comercial América S.A. de C.V.....	87
5.3.4 Protección Agropecuaria Cia. de Seguros, S.A.....	88
5.4. Factores que favorecen y afectan la operativa del seguro agrícola.....	88
5.4.1 Visión a corto, mediano y largo plazo de los productores.....	90
5.4.2 Competitividad entre compañías comerciales privadas y los grupos de productores (fondos de aseguramiento) ante el aseguramiento del cultivo de trigo.....	91
VI. Conclusiones.....	93
VII. Bibliografía.....	99
VIII. Anexos: Encuesta, Entrevistas y Póliza de Seguro Agrícola.....	102

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Importancia del trigo en el Valle del Yaqui, en cuanto a superficie destinada a la producción.....	46
Cuadro 2. Clasificación y calidad industrial del trigo en la región del Valle del Yaqui.....	47
Cuadro 3. Costo de producción por hectárea del cultivo de trigo en el Valle del Yaqui.....	49
Cuadro 4. Edad de los productores por rangos de 10 años.....	50
Cuadro 5. Productores que saben y que no saben que existen apoyos (subsidios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro.....	61
Cuadro 6. Estrato de productores en función de la superficie cultivada de trigo en el Valle del Yaqui.....	62
Cuadro 7. Conocimiento sobre el subsidio a la prima del seguro agrícola, que cuentan o no con él en el Valle del Yaqui.....	64
Cuadro 8. Relación beneficio-costos en función al rendimiento obtenido por hectárea.....	65
Cuadro 9. Porcentaje de siniestros en el Valle del Yaqui para el cultivo de trigo en los ciclos de alta simbiosis entre el crédito y el seguro.....	70

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Conocimiento acerca del subsidio del 30% a la prima del seguro en el cultivo de trigo.....	63
Gráfica 2. Permanencia de la actividad agrícola, a través del aseguramiento en el cultivo de trigo.....	67
Gráfica 3. Superficie siniestrada en el Valle del Yaqui durante los años de 1982 al 2005.....	70
Gráfica 4. Superficie sembrada en los últimos 10 ciclos agrícolas para el cultivo de trigo.....	76
Gráfica 5. Relación entre la cantidad que protege el seguro y la superficie que se encuentra asegurada, parcialmente asegurada ó no asegurada	78
Gráfica 6. El seguro agrícola y su utilidad en la producción de trigo.....	80
Gráfica 7. Aspectos que se relacionan con la competitividad de la actividad agrícola.....	82
Gráfica 8. Participación en el mercado de seguro agrícola para el cultivo de trigo en el Valle del Yaqui.	83
Gráfica 9. Destino de los recursos de los Fondos de Aseguramiento.....	85
Gráfica 10. Productores que aseguran con: Fondos de aseguramiento y diversas compañías.....	86
Gráfica 11. Factores que favorecen y afectan la operativa del seguro agrícola.....	89
Gráfica 12. Importancia del seguro agrícola para continuar en la actividad.....	91
Gráfica 13. Papel de las organizaciones a las que pertenecen los productores con respecto al seguro que manejan.....	92

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquematización de Variables y Conceptos considerados dentro de la investigación.....	9
Figura 2. Elementos que influyen en la competitividad en el cultivo de trigo para el Valle del Yaqui.....	26
Figura 3. Localización del Valle del Yaqui.....	39
Figura 4. La triada reflexiva de tecnología, organizaciones y territorios aplicadas al Valle del Yaqui.....	54

SIGLAS:

ANAGSA: Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera Sociedad Anónima

CNA: Comisión Nacional del Agua

AOASS: Asociación de Organismos de Agricultores del Sur de Sonora A.C.

COPRICOM: Comité Principal de Comercialización

ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste

SPSS: Statistical Package for Social Sciences

FIRA: Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura

JLSV: Junta Local de Sanidad Vegetal

PIB: Producto Interno Bruto

CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ASERCA: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria

DGSV: Dirección General de Seguros y Valores

CDSA: Centro para el Desarrollo del Seguro Agropecuario

I. Introducción

1.1 Antecedentes y planteamiento de la investigación

El seguro agrícola es considerado como un instrumento financiero, donde el principio fundamental es el de proteger el recurso económico que se invierte en el proceso de producción en caso de ocurrir algún tipo de siniestro. En este sentido, la exposición a diversos riesgos de tipo natural para el cultivo de trigo en la región del Valle del Yaqui, se considera de gran importancia ya que el cultivo no se encuentra a salvo de la ocurrencia de los diversos fenómenos biológicos y climatológicos perniciosos.

El seguro agrícola, como su nombre lo indica, es el que da certeza o certidumbre a aquel individuo que arriesga su capital para satisfacer cierta demanda del o los productos que se cultiven en determinada región. Por otra parte, el seguro agrícola es un acto de previsión, nunca una fuente de enriquecimiento. Además, el seguro agrícola al permitir dispersar el riesgo de la producción y proveer seguridad en el ingreso, ha sido considerado un pilar importante para el desarrollo de la actividad agrícola por lo cual, desde hace varias décadas, en muchos países se ha fomentado a través de programas del sector público.

También se considera al seguro agrícola como un apoyo fundamental para la capitalización en el medio rural, debido a la intervención directa de los productores sobre todo en las organizaciones que consideran la participación de los fondos de aseguramiento, que manejan los recursos captados de las primas cobradas, contando con adecuados instrumentos de control, dando como resultado una conducción clara en la administración del patrimonio y controlando los pagos por siniestralidad.

México no ha sido la excepción, ya que el sector asegurador existió dando certidumbre y respaldo a la actividad agrícola y protegiendo la economía y patrimonio de los productores. Así el Estado Mexicano se hizo presente de manera importante a través de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), dando paso Agroasemex; y, en los actuales años ha crecido en el campo mexicano una nueva

modalidad para la participación del sector social¹ y sector privado², a través de la organización de los productores agrícolas en Fondos de Aseguramiento.

Altamirano (2001), afirma que la existencia del seguro agrícola ha representado un papel central en las políticas de desarrollo agrícola después de la revolución. El sistema de seguro y reaseguro agrícola actual tiene como referencia décadas de operación con diferentes esquemas. Menciona que el proceso de reforma agraria posterior al movimiento revolucionario de 1910, tuvo como objetivo principal elevar el nivel de vida de la población campesina, dando origen a la propiedad ejidal que habría de convivir con la propiedad privada en el desarrollo agrícola de México. Además, comenta que las actividades agrícolas poseen una serie de características que las hacen diferentes de otras empresariales, estas características son la naturaleza biológica de los procesos de producción que realiza pues básicamente se producen bienes a partir del cultivo de plantas que dependen de procesos biológicos.

A pesar de que en el medio rural mexicano, se ha podido observar un escaso desarrollo de lo que se puede denominar como Sistema de Intermediación Financiera Rural que pueda comprender los servicios de crédito, ahorro y seguro, en el Valle del Yaqui se pueden apreciar varias organizaciones de productores consolidadas como uniones de crédito que básicamente cumplen con esos tres servicios importantes; además de otros varios como es la asistencia técnica, el abasto de insumos y una comercialización rentable y efectiva para la mayoría de los productores.

El propósito de esta investigación, fue la de analizar si existe reducción del riesgo mediante el aseguramiento como mecanismo de incrementar y garantizar la competitividad a largo plazo del sector triguero en el Valle del Yaqui. Además se buscó realizar un diagnóstico para identificar las posibilidades de mejorar las condiciones establecidas por quien asegura la actividad agrícola en la región.

¹ Conjunto de organizaciones que no dependen del sector público y que son ajenas al sector privado: ejidatarios, comunidades agrícolas, pequeños propietarios, entre otros.

² Sector económico ajeno al control directo del Estado que recibe sin embargo, la acción inductiva de éste. Se refiere a las actividades propias de la empresa privada para satisfacer las necesidades de bienes y servicios que demanda la sociedad.

Considerando que, la producción agrícola es propiamente una labor de alto riesgo, los productores afrontan una inestabilidad de diversos factores tales como: remuneraciones apropiadas, producción, condiciones climatológicas y biológicas, lo que crea ingresos inestables en el ciclo de producción y pone en riesgo la continuidad de su actividad.

La función de una institución aseguradora es dispersar dichos riesgos al agrupar a muchos individuos igualmente expuestos a riesgos diferentes. Esta función encuentra soporte en la denominada ley de los grandes números, según la cual lo que es impredecible y está sujeto al azar en el caso de los individuos aislados, es muy predecible y uniforme en el caso de las masas (Muñoz 2002).

Carlos Martínez (2004) menciona que el Distrito de Riego 041 (Distrito de Riego del Río Yaqui), es uno de los más grandes del país de acuerdo a la clasificación de la Comisión Nacional del Agua (CNA) con un registro de 22 mil 168 usuarios; de los cuales, casi dos terceras partes son ejidatarios con un promedio de cuatro hectáreas por ejido, y, el resto agricultores propietarios. Dentro de esta última categoría, están los llamados colonos o pequeños propietarios, productores que poseen un rango de 5 a 20 hectáreas, los cuales operan mediante el sistema de arrendamiento de tierras ejidales.

Sin embargo, por las condiciones adversas que han prevalecido a lo largo de varios años, la práctica de arrendamiento se ha hecho muy común, concentrándose la superficie cultivable en el 10 al 20% de los productores en activo, por ello es importante la cultura del aseguramiento para proteger la extensa superficie que se cultiva en la región.

Un hecho importante es que las organizaciones de productores cuentan dentro de su estructura operativa con diversas áreas, entre las cuales, se encuentra el Fondo de Aseguramiento, lo que les permite integrar la mayoría de los servicios que requieren los productores para establecer su cultivo. Ahora bien, dentro de las organizaciones mejor consolidadas en la región de estudio, se encuentra la Asociación de Organismos de Agricultores del Sur de Sonora A.C. (AOASS), que es una organización de productores del Sector Privado, conformada por siete organizaciones; de las cuales cuatro operan en el Valle del Yaqui y que son: 1) Unión de Crédito Agrícola del Yaqui S.A. de C.V., 2) Unión de Crédito Agrícola de Cajeme

S.A. de C.V., 3) Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui S.A. de C.V.) y 4) Asociación de Agricultores del Valle del Yaqui A.C. Por otra parte, dentro del sector social se encuentra el Comité Principal de Comercialización (COPRICOM), la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), la Asociación Rural de Interés Colectivo de los Valles Yaqui, Mayo y Guaymas (ARIC Tres Valles) entre las mas importantes. En cuanto a seguro agrícola, COPRICOM es la organización que cuenta con uno de los fondos de aseguramiento más consolidados, el cual representa a nivel regional a los demás fondos existentes tanto del sector privado como del sector social.

Todo lo anterior, en conjunto, se analizó para conocer cuáles son los efectos reales e impacto del seguro agrícola y cómo coadyuvar a resolver la problemática sobre competitividad del cultivo más importante en el Valle del Yaqui, que es el Trigo.

Bajo este contexto, se estimaron los efectos de los siniestros agrícolas, que se presentaron, así como el impacto sobre los aspectos de organización de la agricultura en la región. Por lo que la pregunta central planteada en esta investigación, fue: **¿Cuál es el impacto del seguro agrícola como instrumento financiero para resolver los problemas de siniestralidad como elemento de la competitividad de la producción de trigo en el Valle del Yaqui?**

Por décadas, el seguro agrícola se ha administrado en el Valle del Yaqui; sin embargo, no se dispone de investigaciones analíticas que proporcionen información sobre el seguro y reaseguro agrícola con relación a su operación y efectividad ante los riesgos inminentes del cultivo de trigo.

Cada una de las fases de producción desde el establecimiento del cultivo representa un riesgo inminente en virtud de que los fenómenos a los que está expuesto el cultivo, en su mayoría, no pueden ser controlados por los mismos productores. Es decir, una nula o escasa nacencia (germinación) del cultivo implica volver a sembrar; en las primeras etapas del cultivo puede sufrir alguna helada debido a la época de siembra del mismo, y así sucesivamente. Además está expuesto a plagas, enfermedades y riesgos específicos como puede ser el incendio del cultivo por causas naturales (rayo) y/o accidente al momento de la cosecha (trilla) o bien provocado.

Desde su propia concepción, se distingue al seguro agrícola como un medio con la finalidad de obtener una mayor productividad, así como la misma capitalización de los productores, y el fortalecimiento de sus organizaciones -uniones de crédito y fondos de aseguramientos- para impulsar la permanencia y competitividad de la actividad.

Por lo tanto, la relevancia de la investigación se explica por la importancia que representa el sector agrícola en la región y en particular el cultivo de trigo; además de que gran parte de la economía local se relaciona con esta actividad. En caso de algún siniestro, repercute en gran medida en el nivel de vida, afectando principalmente la mano de obra –empleo- utilizada para desarrollar los procesos productivos de los diferentes cultivos.

1.2 Hipótesis

Todo lo anterior condujo a las siguientes hipótesis de investigación:

- 1.- El seguro agrícola es un instrumento que permite controlar los efectos de la siniestralidad inherente al cultivo de trigo en el Valle del Yaqui. a) La actividad productiva de los asegurados no se ve interrumpida sustancialmente en caso de siniestro puesto que el ingreso obtenido permite equilibrar la situación hasta el siguiente ciclo productivo.
- 2.- El actual funcionamiento del seguro agrícola cubre las necesidades de la actividad, porque:
 - a) La tramitación es ágil, y
 - b) Se ajusta a los casos de siniestralidad requeridos.
- 3.- El seguro contribuye a mayor competitividad del sector, porque:
 - a) Da estabilidad en la producción y por tanto especialización e incremento de la calidad.
 - b) Permite el acceso a créditos, para los productores que quieren invertir en mejoras en el cultivo.

Considerando que el desarrollo regional implica mejorar las condiciones de vida de los productores del Valle del Yaqui, éstos establecen metas permanentes en las distintas actividades agrícolas que desarrollan para lograr una mayor productividad en el cultivo de trigo y ser más competitivos con

respecto a las condiciones que imperan a nivel nacional e internacional. A este respecto, se observa que el desarrollo de una región implica inevitablemente la existencia de un proceso de desarrollo económico, lo cual implica describir políticas que hayan coadyuvado a mejorar las condiciones de la actividad agrícola en la región, las cuales se retoman en el capítulo dos.

Respecto a lo anterior, Furió (1996 pg 23) menciona lo siguiente: "el desarrollo económico no puede decretarse desde fuera, es, por el contrario, el fruto de la participación activa del conjunto de la población. Así, el desarrollo requiere la valorización de los recursos locales. El deseo de un desarrollo interno de la región debe llevar a privilegiar las actividades nacidas de los recursos naturales locales, el uso de las tradiciones profesionales y productivas locales y el desarrollo de sus recursos humanos. Pero el desarrollo territorial debe desembocar en un desarrollo integrado. Más que desarrollar especializaciones extremas, parece preferible promover un desarrollo global integrado en una misma lógica los aspectos culturales, humanos, político-institucionales, económicos y tecnológicos". El análisis y estudio de las políticas gubernamentales en la región, se aborda por tanto desde la perspectiva de desarrollo endógeno o local, es decir, considerando como centrales a las organizaciones de productores, que se articulan para lograr propósitos comunes en torno a la competitividad de la actividad.

Se retoma a autores como Cebrenos, 1993; Porter, 1987; y León, 1994 (Muñoz y Santoyo 1996 pg 195) que "consideran a la competitividad como la capacidad de una empresa para permanecer o penetrar en un mercado con ganancias y, además, mejorar el nivel de vida de sus integrantes. Es decir, una empresa es competitiva en un mercado, si se logra tener utilidades durante un período mas o menos largo dentro de este mercado".

Los objetivos planteados en el trabajo son:

1. Analizar el impacto del seguro agrícola en la competitividad de la actividad del cultivo de trigo en el Valle del Yaqui.
2. Determinar los elementos fundamentales y propósitos que caracterizan a los sistemas de aseguramiento agrícola en el Valle del Yaqui.

3. Analizar tres dimensiones del seguro agrícola en el Valle del Yaqui: 1) su historia- evolución, 2) su viabilidad institucional y 3) la relación entre institución aseguradora y productores.
4. Identificar opciones que permitan mejorar las diversas formas de aseguramiento existentes.
5. Determinar la importancia del aseguramiento para la competitividad.
6. Analizar la dinámica de la producción de trigo en el Valle del Yaqui e identificar los puntos débiles en su competitividad.

Las preguntas de investigación sobre las que se trabajo son las siguientes:

1. ¿Es relevante el seguro para promover la “modernización” y competitividad de la actividad?
2. ¿Qué productores utilizan el seguro?
3. ¿Debe permanecer el seguro agrícola bajo el esquema actual de operación o es necesario realizar adecuaciones?
4. ¿Los productores del sector que participan asegurándose, conocen las características específicas de operación de este instrumento y están satisfechos de la existencia y sus características?

1.3 Metodología

Los métodos y técnicas empleados, estuvieron determinados por la propia naturaleza de cada una de las preguntas relevantes a responder en la investigación, así como por los indicadores seleccionados.

Para la respuesta de las diferentes preguntas se recurrió al análisis de bases de datos y a la aplicación de una encuesta.

El primer paso de la investigación consistió en conjuntar una base de datos única que incluyera las variables relacionadas con el seguro agrícola con la finalidad de utilizarlas en el diseño de la muestra, a la que se aplicaría la encuesta.

Se incluyeron: 1) el nombre del productor, 2) el tipo de seguro contratado, 3) la superficie asegurada, 4) el cultivo asegurado, 5) la suma asegurada, 6) el número de siniestros para la actividad agrícola y 7) el monto de indemnizaciones pagadas, entre otras variables.

Uno de los factores principales para la contratación de seguro es el acceso al crédito. Por esta razón y para tener una visión más completa del contexto específico de operación por parte de las organizaciones de productores, se aplicaron también entrevistas semi-estructuradas a los representantes de las fuentes de financiamiento de los productores encuestados, tanto de la banca de desarrollo -Financiera Rural-, como de la banca comercial, las uniones de crédito y las empresas paraфинancieras³.

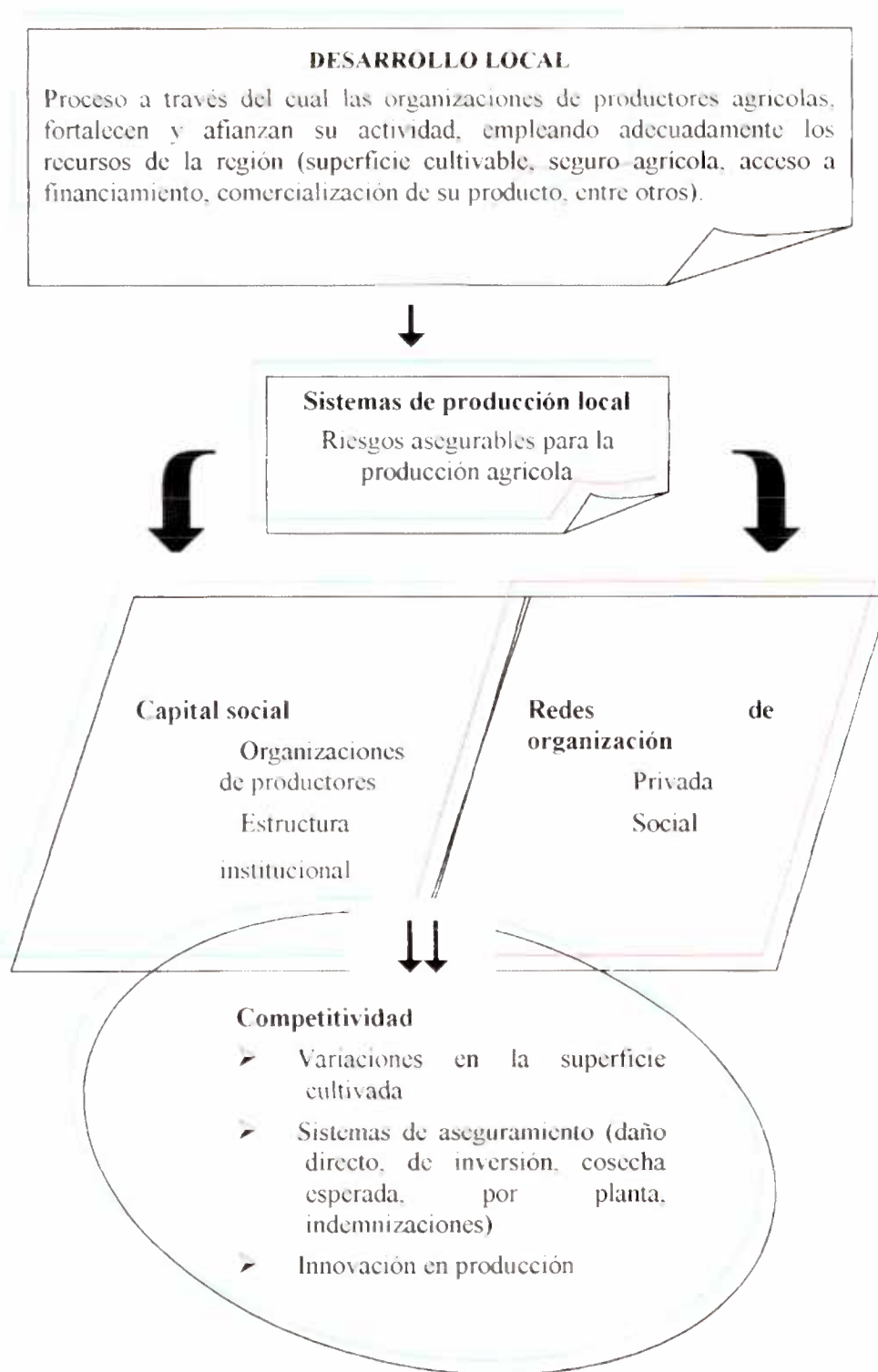
Los temas abordados en esta última entrevista se refirieron a las políticas que se siguen en materia de seguro agrícola para el acceso al crédito, el tipo de seguro que se exige de ser el caso, los convenios que existen con las compañías aseguradoras o bien fondos de aseguramiento, el papel del seguro en la recuperación de créditos y el papel de este servicio en el mejoramiento de la posición del productor como sujeto de crédito.

Todo lo anterior permitió responder a las preguntas planteadas y confirmar las hipótesis propuestas en la investigación para determinar el impacto del seguro y en qué medida contribuye como elemento importante para competir en la productividad agrícola de la región.

Se aplicaron métodos elaborados para dar respuesta satisfactoria a los indicadores formulados, considerando diversas variables y conceptos como se aprecia en la figura 1.

³ Una empresa paraфинanciera es cualquier empresa del sector privado o social, personas físicas con actividad empresarial, uniones de ejidos y asociación de productores debidamente constituidos así como despachos perfectamente constituidos y ampliamente recomendados por los Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA), todos ellos, realizando actividades complementarias a la banca sin sustituirla. Reciben financiamiento y lo distribuyen a productores del sector agrícola fomentando e induciendo la capacidad empresarial y apoyando el cambio tecnológico.

Figura 1. Esquematización de Variables y Conceptos considerados dentro de la investigación.



Fuente: Elaboración propia para realizar la investigación

El análisis de esta investigación se circunscribe al seguro agrícola en el cultivo de trigo para el Valle del Yaqui. Se trata de contar con una visión específica sobre el impacto que representa el seguro agrícola para los productores de la región como instrumento que permita continuar compitiendo en la actividad agrícola en caso de siniestro.

Se trató de reconstruir el sistema que presenta relación con el seguro agrícola en la región: desde productores asegurados, fondos de aseguramiento, compañías privadas de aseguramiento, banca de primer y segundo piso, enfocado desde la importancia que representa este instrumento en la actividad agrícola local.

Los propósitos de esta investigación fueron: 1) determinar el desempeño del seguro agrícola como medio de promoción para la adopción por parte de los productores de trigo en la región y 2) considerar el potencial de las compañías aseguradoras con respecto al número de productores que utilizan el seguro como un medio de protección ante cualquier eventualidad. Por lo que esta investigación propondrá opciones y/o alternativas que mejoren el sistema de aseguramiento con la finalidad de que los asegurados tengan claro cual es la verdadera esencia de este instrumento.

II. Marco Teórico

2.1. Crecimiento y desarrollo

Martínez (2006 pg 65 y 66) explica que existe una extensa bibliografía sobre desarrollo, y menciona que “el origen de la discusión sobre desarrollo parte de estudios sobre países “subdesarrollados” a partir de los cuales se corrobora o desecha la importancia de los diferentes factores considerados por las teorías de crecimiento como explicativos o causantes de dinámicas de desarrollo. Se construyen propuestas de interpretación que tratan de incorporar elementos de otra naturaleza que la económica como son aspectos sociales, institucionales, políticos y ambientales.”

Además menciona que se tiene que “destacar el origen económico del concepto de desarrollo, lo cual implica que una parte fundamental del desarrollo va a ser la generación de recursos adicionales (producción) que puedan distribuirse y contribuir a la expansión del sistema considerado” y concluye señalando que “podrían darse situaciones de crecimiento sin desarrollo, en las que los recursos adicionales no repercutiesen en una mejora estructural de la región; sin embargo, es inconcebible la existencia de desarrollo sin crecimiento”.

Desde la perspectiva del porqué unas regiones crecen más que otras, lo podemos atribuir básicamente al proceso endógeno o local, el cual se retroalimenta de los cambios que realizan los individuos a través de la generación de conocimientos y en la misma formación de capital humano, entre otros factores.

Díaz (2003 pg 10 y 11) menciona que “aunque algunos analistas económicos pueden ubicar el nacimiento de la teoría moderna del crecimiento en los años cincuenta, los economistas clásicos como Adam Smith, David Ricardo y Thomas Malthus fueron los primeros que discutieron sobre los componentes básicos de la teoría moderna del crecimiento. En particular, el énfasis de sus estudios se centró en el comportamiento competitivo, la dinámica del equilibrio y el impacto de los retornos decrecientes en la acumulación de trabajo y capital, fundamentos de lo que ahora se denomina como el acercamiento neoclásico de la teoría del crecimiento”.

El mismo autor señala que los supuestos básicos que se encuentran en el modelo de crecimiento neoclásico se pueden describir de manera sencilla. La capacidad productiva de la economía puede ser caracterizada por los retornos constantes a escala en la función de producción con retornos decrecientes de capital y el trabajo.

Por su parte Mella (1998) señala con respecto a las teorías del crecimiento regional que, los problemas espaciales no se agotan con el análisis macroeconómico de la localización, por lo que existen otras dimensiones del espacio –espacio como conjunto con cierto grado de homogeneidad, espacio como campo de fuerzas centripetas y centrifugas, y espacio como objeto del plan de los agentes económicos- (Perroux, 1950) correspondientes a otras tantas nociones de región.

Indica que de acuerdo a las predicciones de cada una de las teorías se señalan que para las teorías de la convergencia regional, descansan en las hipótesis básicas de la argumentación neoclásica: la homogeneidad y completa movilidad de los factores productivos (capital y trabajo), la unicidad de las funciones de producción, la difusión perfecta de las innovaciones y la tendencia a la igualación de las productividades marginales y de los precios en las diferentes regiones.

Las teorías de la divergencia regional, suponen que el espacio es heterogéneo en la dotación de recursos productivos y de otros factores económicos y extraeconómicos, sostienen que las relaciones interregionales son las responsables de las disparidades y tratan de explicar que éstas se reproducen – incluso se agravan- en vez de corregirse.

Las teorías del crecimiento endógeno, constituyen una renovación teórica que está fundamentalmente basada en la nueva concepción del espacio, los modelos de desarrollo local, el concepto de distrito industrial y la tesis del entorno innovador.

Además Mella (1998) menciona que dentro de la nueva concepción de espacio, el territorio ya no es, en lo fundamental un soporte de las actividades económicas, o de los factores de localización; el territorio se presenta como una configuración de agentes y elementos económicos, socioculturales, políticos, institucionales, que poseen modos de organización y de regulación específicas.

Por último, dentro de economía y política regional, se señala que las relaciones entre las diferentes teorías del crecimiento regional y las políticas regionales, aunque con frecuencia no se hacen explícitas, son evidentes. Es innegable que una política de promoción de las especializaciones productivas de una región, a partir de sus recursos naturales, se deduce fácilmente de la teoría de la base de exportación. Una política basada en la localización de grandes complejos industriales es un claro instrumento derivado de la teoría de los polos de desarrollo. Una política salarial dependiente de la oferta y demanda de trabajo es consecuencia de la teoría neoclásica del crecimiento regional.

2.2 Desarrollo regional

Entendemos al desarrollo regional como un proceso que presenta distintos componentes y que denotan una conversión en las instancias económicas, políticas, sociales y culturales que buscan mejorar e incrementar la calidad de vida para los individuos que habitan en determinada región, por ello es importante analizar los siguientes planteamientos, con el propósito de adecuar las características que conforman a los productores agrícolas en el Valle del Yaqui, en una perspectiva de posibilidades de desarrollo.

Martínez (2006 pg 26) menciona que para entender la región, se considera un procedimiento complicado y adaptativo donde “las partes que la integran pueden actuar de manera independiente pero sus acciones repercutirán en las demás, y es precisamente la existencia de esas interrelaciones lo que indica que es un sistema. Su complejidad viene marcada por la capacidad de los agentes (partes) de aprender y generar una retroalimentación que varía las acciones. La misma autora cita a (Rosenau, 1997, pg 15) quien señala que es adaptativo, porque existe una capacidad de respuesta a circunstancias cambiantes tanto internas como externas, es decir *“tales sistemas co-evolucionan con sus entornos”*.

Covarrubias (2004) menciona que el nuevo paradigma de desarrollo regional hace énfasis en la noción de “territorio” y en las posibilidades de desarrollo “endógeno” al mismo tiempo que destaca el carácter “localizado” de muchos de los factores explicativos de dicho desarrollo. No es casual entonces que las nuevas investigaciones tomen en cuenta una serie de variables determinantes que antes eran

marginadas por los analistas. En este sentido se señala el carácter estratégico que en los procesos de desarrollo regional tienen ahora las instituciones, la historia, la cultura y la política local. Pasa a ser determinante en la consecución de este desarrollo la interacción entre la actividad económica, la cultura social y el sistema de valores locales. Estas variables se expresan en un conjunto de variables económicas, humanas, institucionales y culturales que condicionan las características de la estructura productiva y social, las relaciones entre los seres humanos, las articulaciones entre las empresas, los comportamientos de los sujetos, las capacidades profesionales, los procesos de socialización y las expectativas de las nuevas generaciones.

Dentro de las estrategias para consolidar a AOASS, ésta ha establecido líneas de acción a través de un plan estratégico, en el cual se pretende que en un plazo de diez años, se logren desarrollar las siguientes: 1) Consolidar la representación de los organismos en las diferentes gestiones y procesos de comercialización que se ejerzan; 2) Desarrollar un esquema de financiamiento, que representa un punto vital para el desarrollo de la actividad agrícola; 3) Consolidar y fortalecer a los fondos de aseguramiento con la finalidad de proteger los activos tanto de las organizaciones como de los mismos productores; 4) Fortalecer la prestación de otros servicios para los socios, así como la colocación de agroinsumos y productos a terceros; 5) Alianzas estratégicas con diversas organizaciones e instituciones; 6) Reactivar la investigación y apoyar el desarrollo de un plan maestro en el Valle del Yaqui; 7) Tecnificación y modernización de almacenajes y constitución de un centro de distribución de fertilizantes.

Asimismo este autor indica que desde esta perspectiva el desarrollo económico regional o local no puede concebirse ni decretarse desde un ente centralizado, desde fuera. Es, por el contrario, el producto de la participación activa de los actores sociales. Llámense empresarios, funcionarios públicos, investigadores, legisladores, gobernantes. Por esta razón el desarrollo económico regional requiere la valorización de los recursos locales.

Por su parte Furió (1996) menciona que la posibilidad de alcanzar un desarrollo regional armónico e integrado, con un cierto grado de autonomía, descansa en privilegiar las actividades nacidas de los recursos naturales locales, del uso de las tradiciones profesionales y productivas locales y del desarrollo de

sus recursos humanos. Considerando que lo que indica el autor facilita y ha dado mayor fortaleza a la región del Valle del Yaqui para ser una región de las más tecnificadas para la producción agrícola a nivel nacional, en virtud del potencial que presenta tanto en condiciones climatológicas como edafológicas, aunado a la consolidación de las organizaciones que han permanecido y se han fortalecido a través del tiempo para seguir innovando con el único objetivo de consolidar la actividad agrícola.

González y Villa (2004), mencionan que el origen del desarrollo regional como teoría y metodología procede del campo económico, existiendo otras teorías tales como: la teoría de localización que al amparo de la teoría marginalista, establece los mecanismos de distribución de los factores y los criterios para su asignación espacial tomando como elementos centrales a las empresas, los mercados, los consumidores, las distancias y la disponibilidad de materia prima.

Krugman (1992) menciona que fue Alfred Marshall quien realizó el análisis económico clásico del fenómeno de la localización industrial, identificando tres razones diferentes a favor de la concentración de una actividad en un determinado lugar. En primer lugar, gracias a la concentración de un elevado número de empresas de un ramo en el mismo lugar, un centro industrial crea un mercado conjunto para trabajadores cualificados; este mercado conjunto beneficia tanto a los trabajadores como a las empresas.

En segundo lugar, un centro industrial permite el aprovisionamiento, en una mayor variedad y a un coste inferior, de factores concretos necesarios al sector que no son objeto de comercio.

Por último, debido a que la información fluye con más facilidad en un ámbito reducido que a lo largo de grandes distancias, un centro industrial genera lo que podríamos llamar osmosis tecnológica.

Villa (2002) indica que Ferreira en 1989 plantea que la teoría de localización tiene sus orígenes en la tradición alemana de los teóricos de la economía espacial, quienes se dedicaron a enumerar los factores locacionales peculiares de cada país en cada época que explicarían las ventajas comparativas de dicho país para que ahí se localizaran las actividades productivas.

Comúnmente se ha dividido a la tradición germánica en dos subconjuntos: las teorías que consideran la decisión de localización de una empresa que sirve a uno o más mercados, que tiene uno o

mas proveedores, con número no inferior a tres y aquellas teorías que consideran a los consumidores dispersos en áreas de mercado de diferentes tamaños (Ferreira, 1989).

Por su parte Richardson (1978) explica que los determinantes de la estructura espacial urbana paradójicamente empiezan con un modelo de renta de tierra para la agricultura. En efecto este modelo provee el apuntalamiento de la teoría moderna de la renta de tierra urbana, principalmente sobre la idea de que la renta de localización es determinada por el ahorro del costo de transporte y el modelo de la zona concéntrica del uso de la tierra urbana. La discusión de localización ilustra la interdependencia entre decisiones de localización, renta de la tierra y estructura espacial.

González y Villa (2004) además consideran que la región es la expresión espacial de las relaciones de producción capitalista a través de las cuales se transforma el entorno geográfico mediante el proceso de producción y donde se genera la transformación de las clases sociales. Dichas transformaciones incluyen cambios en la condición de vida, de la cultura y la ideología.

Por su parte Martínez (2005 pg 28) afirma que el desarrollo regional presenta sus inicios en la cuestión económica, lo que daba paso a que la productividad generara un valor agregado en sus productos terminados; y por ende se incrementara el bienestar territorial, dando marcha a que la industrialización se convirtiera en el objetivo de toda política económica y de desarrollo.”

La misma autora, menciona que al transcurrir el tiempo y las condiciones que imperaron durante los últimos treinta años, interactúan otros factores con el sistema económico y condicionan su estructura, así como su funcionamiento, tales como el nivel educativo, la integración social y las instituciones, que surgieron en el campo del desarrollo, especialmente en el ambiente regional y local; favoreciendo una aproximación paulatina entre políticas económicas y sociales.

Además, menciona que “una sólida estructura económica en la que prevalezca una visión de desarrollo de largo plazo, es la mejor garantía de ciertas condiciones de vida para la población que se desenvuelve en un sistema”.

Por su parte Storper (1997) expone un debate con respecto a la economía regional, presentando tres dimensiones en las que fundamenta la economía regional, la tecnología, el territorio y la organización.

La tecnología y los cambios tecnológicos, se consideran el motor del desarrollo regional; que permiten la estandarización de los productos. El territorio, es el lugar donde tienen lugar los procesos de producción, y donde se generan nuevos productos, transacciones, complejos industriales, economías de escala y deseconomías. Además, la organización, es el grupo o la firma, encargada de realizar las transacciones bajo diferentes tipos de representaciones jurídicas. Así, la economía, es determinada como las relaciones prácticas económicas, tales como: procesos de comercialización y coordinación llevada a cabo por actores sociales en forma individual y colectiva.

Por último, Martínez (2006 pg 57) enfatiza que “algunos autores han retomado una interpretación del desarrollo regional que podría considerarse crisol de la teoría del crecimiento endógeno y de la idea de los geógrafos sobre el desarrollo local ya que plantean la existencia de procesos de desarrollo desde abajo o endógenos localizados. Ambos enfoques pueden enriquecerse mutuamente ya que parte de los factores considerados clave en los modelos de crecimiento endógeno (el capital humano o la innovación) tienen especificidades locales considerables”.

2.3 Desarrollo local

En nuestra investigación se ha considerado que el desarrollo local es de gran importancia y por ello se destaca que la OECD (2002), señala que el desarrollo local es un concepto de amplio alcance que puede entenderse mejor como un proceso mediante el cual ciertas instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada para crear, reforzar o estabilizar actividades, usando de la mejor manera posible los recursos del territorio (Greffé, 1989, 1990, 1993). Se puede entender como un esfuerzo “de abajo hacia arriba” de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades, en respuesta a las fallas de los mercados y de las políticas de los gobiernos nacionales para proveer lo que se requiere, particularmente en áreas subdesarrolladas o que experimentan ajustes estructurales. Las políticas de desarrollo local pueden contribuir también a la meta de fortalecer la participación local y la democracia.

Vázquez (1999 pg 52-53) “define al desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones, y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, una comarca o una región. Cuando la comunidad local es capaz de utilizar el potencial de desarrollo y de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno o simplemente desarrollo endógeno”.

Dado que el Valle del Yaqui cuenta con los recursos económicos (banca de primer y segundo piso que apoyan la actividad de trigo), así como de recursos humanos (productores), instituciones (Secretaría de Agricultura, Junta Local de Sanidad Vegetal, Instituciones de investigación agrícola, entre otras), culturales (como de asistencia técnica y de capacitación) y las economías de escala (compras en común); en conjunto fortalecen el potencial de desarrollo; permitiendo contar con una riqueza que ayuda a mejorar la calidad de vida local.

El mismo autor afirma que la estrategia de desarrollo económico local, se convierte durante los años ochenta en la estrategia de desarrollo territorial presentándose un esquema de las nuevas políticas que presentan un crecimiento difuso, una visión territorial, cuyos objetivos son la innovación, la calidad, la flexibilidad, la emprenditorialidad, y numerosos proyectos. Los mecanismos para llevarlas a cabo consisten en la movilización del potencial endógeno, es decir, utilización de recursos locales y externos con un papel preponderante de los primeros en la dirección del modelo de desarrollo local. Estos elementos van a determinar las posibilidades de competitividad del sistema, ya que los recursos propios o endógenos, y entre ellos las formas de organización local, determinan las posibilidades de respuesta a los cambios del entorno.

Las acciones para el desarrollo local deberán permitir mejorar la productividad y la competitividad, en el marco del sistema de producción existente. La primera puede ser un elemento de corto plazo mientras que la segunda, de carácter más estructural, implica cambios estructurales en la articulación del sistema considerado, en este caso el de la producción de trigo en el Valle de Yaqui.

Como parte del desarrollo local podemos incorporar la sugerencia de Precedo (2004). El autor menciona que es indudable que existe una relación entre infraestructura, desarrollo y ordenación del territorio; a través de las potencialidades que ofrezca la región, ya que las infraestructuras son necesarias para que el citado desarrollo pueda alcanzarse. Sin embargo, es necesario analizar y evaluar los costes sociales y medioambientales. En este sentido, la política de infraestructura, aunque no es la única, es un elemento importante de la política regional, con el fin de contribuir a la corrección de los desequilibrios territoriales. Considera que, el espacio rural debe ser considerado como un medio innovador y competitivo y no como un territorio receptor de políticas asistenciales inhibidoras de la innovación o de políticas sectoriales de mercado, en nuestros términos de análisis podríamos decir sujeto de su propio desarrollo local endógeno.

En el contexto de las políticas territoriales asociadas a los procesos endógenos locales, cobra particular relevancia el análisis de los elementos de intervención por parte de actores públicos y privados para garantizar, mediante políticas activas, mejores condiciones de desarrollo. Es en este contexto teórico en el que se plantea el seguro agrícola como un instrumento de desarrollo territorial que debe analizarse por su impacto en las formas más tradicionales de incidencia (cobertura de siniestros, costo-beneficio, eficacia del instrumento) y además en términos de su contribución a la generación de competitividad por medio de intangibles como redes de innovación, seguridad, especialización, entre otros y tangibles como financiación que permitan cierto cambio estructural de la actividad.

Además Precedo (1992 pg 112 y 113) resalta que “dentro de los factores de localización, el capital y la organización empresarial, desde el punto de vista de la localización, juegan un papel indirecto, y así, aunque son imprescindibles para que una unidad productiva logre sus fines, desempeñan una función secundaria en el problema de la localización. De hecho, así como hay industrias orientadas a la energía, a las materias primas o a la mano de obra, no existen industrias orientadas al capital o a la organización directamente. Sin embargo, estos factores pueden ejercer una atracción complementaria a favor de lugares específicos. De ahí que también el capital puede ser, en algunos casos, un determinante locacional.”

El mismo autor señala que “el termino capital puede tener diversas acepciones, pero para nuestros intereses las dos formas fundamentales son:

- a) Capital en forma de activo tangible o inmovilizado, como maquinarias, edificios e inventario (capital fijo).
- b) Capital intangible o circulante, que comprende desde instrumentos legales hasta dinero para la inversión”.
- c) Capital social como un conjunto de capacidades que tiene cada uno de los individuos.

Ahora bien, Boisier (2004) califica el enfoque de desarrollo local como un proceso endógeno de cambio; en el cual indica que el concepto de “desarrollo endógeno” es tan popular como el de “desarrollo local” y no resulta fácil distinguirlos, es casi imprescindible hacerlo. El autor cita a Garofoli (1995) quien es uno de los más notables exponentes del “nuevo regionalismo” europeo y que define el desarrollo endógeno de la manera siguiente: “Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local”.

El mismo autor nos dice que desde otro punto de vista también podría afirmarse que la endogeneidad de los procesos de cambio territorial habría que entenderla como un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí.

En primer lugar, la endogeneidad se refiere o se manifiesta en el plano político, en el cual se le identifica como una creciente capacidad local para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones de desarrollo, diferentes estilos de desarrollo y en relación al uso de los instrumentos correspondientes, o sea la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y sobre todo la capacidad de negociar con los elementos que definen el entorno del territorio.

En segundo lugar, la endogeneidad se manifiesta en el plano económico, y se refiere en este caso a la apropiación y reinversión local de parte del excedente a fin de diversificar la economía local, dándole al

mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo. En el plano económico endogeneizar el crecimiento local significa en la práctica intentar conciliar la propuesta estratégica de largo plazo del territorio con las estrategias de largo plazo de los segmentos de capital extra local presentes en el territorio.

En tercer lugar, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico, es decir, como la capacidad interna de un sistema –de un territorio organizado—para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema.

En cuarto lugar, la endogeneidad se plantea en el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de la identidad socio territorial, cuestión ahora considerada como fundamental desde el punto de vista de un desarrollo bien entendido.

Así pues, el enfoque del desarrollo local como un proceso endógeno de cambio avanza demasiado rápido en el crecimiento y en el desarrollo, y por lo tanto comparte elementos de exogeneidad propios del crecimiento local con otros de endogeneidad propios del desarrollo. Las instituciones, las organizaciones y los actores, categorías todas que pertenecen al lugar, pasan a ser los elementos relevantes desde el punto de vista de diseño de políticas.

Martínez (2006 pg 66) propone que “la visión de desarrollo endógeno significó reconstruir las propuestas de explicación de las dinámicas de desarrollo a partir de factores específicos de los medios analizados, es decir, reconocer la posible existencia de diferentes sendas de evolución como se encontraron en los trabajos empíricos. Se elabora un paradigma basado en el anclaje territorial de las propuestas, dado que las especificidades nacionales, regionales y locales determinan las trayectorias de desarrollo”.

La misma autora menciona que “asimismo implica considerar un proceso a medio y largo plazo. El objetivo es lograr el establecimiento de una dinámica relativamente profunda de cambio y reestructuración mediante innovación, que se traduzca en resultados mensurables, en variables concretas, reflejo de la evolución de las formas de organización y funcionamiento para responder a cambios

contextuales. Se tornan particularmente relevantes la trayectoria del sistema objeto de estudio y las posibilidades de que éste mantenga determinada trayectoria temporal”.

Además, señala que “los otros factores no estrictamente económicos que abarca el desarrollo hacen que éste se vuelva multidimensional y complejo y que la diversidad de elementos que involucre sea donde reside su posible sostenibilidad. Se trata de encontrar un equilibrio entre aspectos de las tres grandes dimensiones económica, social y ambiental que generen eficiencia, equidad y equilibrio ambiental”.

En este contexto, el Valle del Yaqui ha presentado un desarrollo endógeno muy dinámico que se ha fundamentado en la investigación agrícola a lo largo del tiempo, generando y transfiriendo el conocimiento científico, así como las innovaciones tecnológicas creadas para beneficio de los productores agrícolas de la región, que a su vez han permitido la transformación socio-económica de las agroindustrias que han penetrado a nivel regional y nacional. Esta transformación ha generado perspectivas sociales que han favorecido el desarrollo del Valle a través de la innovación local que han ejercido las organizaciones de productores tanto del sector privado como del sector social.

Sin embargo, Martínez (2006) menciona que si bien lo endógeno es importante por las características locales con las que se cuenta, también ello implica restricciones; en virtud de que esas características no se rigen por sí solas, debido a que tanto condiciones externas estatales o federales anulan iniciativas locales, traduciéndose los efectos positivos en efectos negativos que limitan en desarrollo y la calidad de vida de la población.

En segundo lugar, para que las estrategias derivadas de las propuestas de desarrollo endógeno funcionen, requieren la existencia de una clara definición de los problemas que se van a tratar de solucionar y de los medios disponibles para hacerlo, así como de los instrumentos más adecuados. Además, una vez definida una línea de acción es necesario evaluarla periódicamente para corregir sus

fallos, pero asegurar la continuidad requerida para que la política sea eficaz⁴. En tercer lugar, debe existir una participación plural de los actores del sistema para lograr impactos sobre diferentes aspectos y generar externalidades que multipliquen dichos efectos. Esta participación requiere: 1) la existencia de una fuerte motivación de los actores que se comprometan con el proyecto durante toda su etapa de aplicación, 2) la existencia de dinámicas de cooperación entre esos actores para que surjan economías de escala y externas y 3) la existencia de un liderazgo que impulse el proyecto desde su inicio hasta su conclusión”.

Asimismo la autora menciona que lo “relacionado con lo anterior, son necesarias estructuras institucionales y sociales consolidadas para asegurar mecanismos estables y bien definidos de participación y de implementación de la política de desarrollo elegida. Las dinámicas de coordinación y cooperación requieren marcos claros de instrumentación.

Para el Valle del Yaqui, y en torno al tema de investigación, podemos considerar como actores principales al mismo Agroasemex quien norma y rige las condiciones de aseguramiento para el cultivo de trigo; e involucrando a los diversos aseguradores que hacen presencia en la región, como son los fondos de aseguramiento, las compañías privadas. Por otra parte todos y cada uno de los actores involucrados en la producción de trigo, como son las organizaciones de productores, las instituciones financieras, el Distrito de Desarrollo Rural, la Junta local de Sanidad Vegetal, las empresas distribuidoras de insumos, las empresas comercializadoras, entre otros.

2.4 Competitividad

Todo el planteamiento de evaluación e innovación de los sistemas regionales-locales es un proceso de desarrollo endógeno que conduce hacia la ganancia de competitividad. En este sentido este concepto es central en el trabajo.

⁴ En el contexto del desarrollo endógeno y local estos aspectos son de particular relevancia ya que se trabaja en marcos de planeación estratégica participativa, que en principio tiene la ventaja de hacer mayor énfasis en objetivos concretos y evaluaciones periódicas para revisar los lineamientos establecidos. Desde este punto de vista se podría plantear que se trata de una planeación más flexible.

Porter (1991) señala que la competitividad ha pasado a ser una de las preocupaciones cardinales del Gobierno y la industria⁵ de todas y cada una de las naciones. En este sentido, menciona que el único concepto significativo de la competitividad a nivel nacional es la productividad nacional. Un creciente nivel de vida depende de la capacidad de las firmas de una nación para alcanzar altos niveles de productividad y para aumentar la productividad con el transcurso del tiempo. El crecimiento sostenido de la productividad requiere que una economía se perfeccione continuamente. Las empresas⁶ de una nación deben mejorar inexorablemente la productividad en los sectores existentes mediante la elevación de la calidad de los productos, la adición de características deseables, la mejora de la tecnología del producto o superación de la eficiencia de la producción. Por otra parte se menciona que para alcanzar el éxito competitivo, las empresas de la nación han de poseer una ventaja competitiva en forma bien de costes inferiores, bien de productos diferenciados que obtengan precios superiores. Para mantener la ventaja, las empresas han de conseguir con el tiempo ventajas competitivas más refinadas, mediante la oferta de productos y servicios de calidad superior o mediante un proceso de producción más eficiente. Esto se traduce directamente en crecimiento de la productividad. En este sentido, la ventaja competitiva se crea y se mantiene mediante un proceso altamente localizado. Las diferencias a escala nacional en estructuras económicas, valores, culturas, instituciones e historias contribuyen profundamente al éxito competitivo.

En este trabajo es particularmente relevante la construcción de la competitividad territorial asociada a las ventajas competitivas del territorio.

La ventaja competitiva se deriva de la forma en que las empresas organizan y llevan a cabo actividades discretas. El funcionamiento de cualquier empresa puede dividirse en una serie de actividades tales como los vendedores haciendo sus visitas comerciales, los técnicos del servicio haciendo sus reparaciones, los científicos diseñando productos o procesos en el laboratorio y los directivos financieros captando capital.

⁵ Desde nuestro enfoque se extiende el planteamiento a las actividades productivas en general.

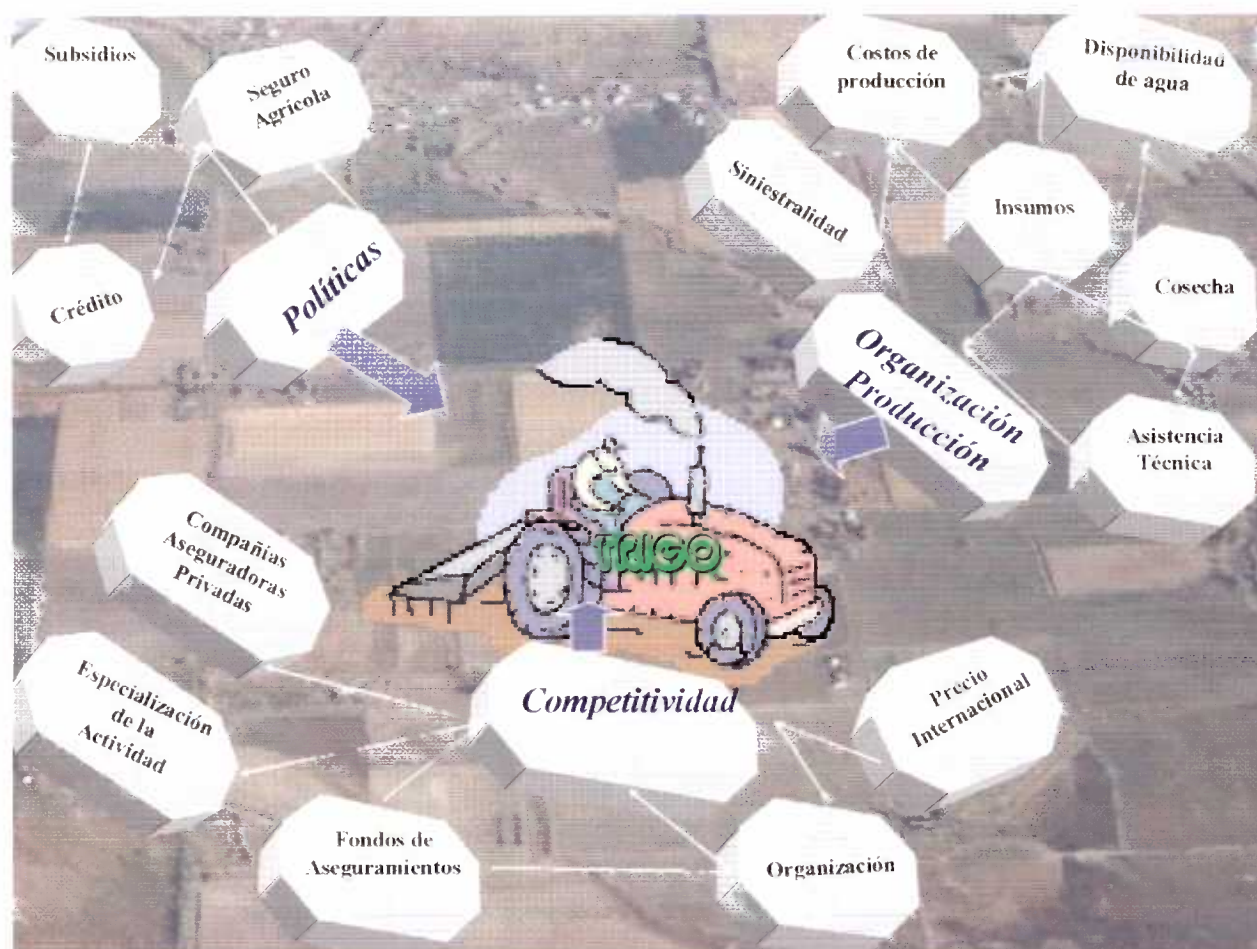
⁶ Incluye sector primario.

Muñoz y Santoyo (1996), señalan que una empresa agrícola para ser competitiva, es decir, permanecer en un mercado con ganancias, requiere la confluencia de varios factores, entre ellos se encuentra la administración de riesgo; es decir, lo que evita que la empresa desaparezca después de una contingencia y puede incluir un sistema de seguro que lo proteja de riesgos climatológicos y biológicos; un sistema de información técnica y comercial que ayude a tomar decisiones acertadas y, un esquema de planeación estratégica que permita la diversificación de actividades.

Para el Valle del Yaqui, la competitividad en el cultivo de trigo está dada por varios elementos, entre los cuales se considera como un pilar importante al seguro agrícola con la finalidad de no tener problemas de cartera vencida en caso de presentarse algún tipo de siniestro. Así, la competitividad puede estar influenciada por todos y cada uno de los elementos que se encuentran involucrados en el proceso de producción, tales como: crédito, proceso de producción, insumos, disponibilidad de agua en las presas, comercialización, asistencia técnica, cosecha, subsidios que son otorgados por parte del gobierno federal como apoyos al sector agrícola tales como: procampo, precio al diesel, apoyos a la comercialización y el apoyo para el pago de la prima del seguro agrícola (figura 2). Cada uno de los elementos antes señalados son riesgos para la permanencia de la actividad en la región. De una u otra manera con el seguro agrícola, el cultivo se encuentra supervisado para que todas las actividades se realicen de manera adecuada y oportuna, ya que las cláusulas de las aseguradoras precisan que al momento de que los productores no realicen o no apliquen el paquete tecnológico especificado por la Secretaría de Agricultura será responsabilidad de los productores y el seguro agrícola quedará sin efecto.

El planteamiento del seguro agrícola como parte de la competitividad del cultivo de trigo en la región es de gran relevancia en virtud de las grandes extensiones que se cultivan, ya que en caso de algún siniestro importante, la actividad agrícola se vería (sólo parcialmente) afectada debido a que tanto las aseguradoras y reaseguradoras permitirían restablecer las condiciones necesarias para producir nuevamente.

Figura 2. Elementos que influyen en la competitividad en el cultivo de trigo para el Valle del Yaqui.



Fuente: Elaboración propia con base a los elementos más importantes para ser competitivo el cultivo de trigo.

Los elementos de la figura 2 son de gran importancia por las siguientes razones:

- 1) La principal función del seguro agrícola es la disminuir el riesgo de pérdida de los productores.
- 2) El crédito agrícola como un gran motor de la movilización de la actividad en la región.
- 3) El proceso de producción como la mejor manera de hacer rentable el cultivo por medio de las prácticas convencionales y/o a través de las innovaciones empleadas por los agricultores.
- 4) La asesoría técnica como reductora de la brecha tecnológica, es decir la diferencia que hay entre la producción susceptible de obtenerse con el uso eficiente de los recursos y la obtenida con el uso tradicional de los mismos.
- 5) Los costos de producción como el gran reto a vencer en virtud del encarecimiento de los insumos y los bajos precios del producto (trigo).
- 6) Los subsidios que cada vez son menos eficientes en términos reales de los problemas

derivados de los altos costos de producción del cultivo, 7) La disponibilidad de agua en el sistema de presas del río Yaqui, en virtud de que han existido periodos muy criticos para la producción en los últimos años, 8) Los precios internacionales que no han tenido movilidad en por lo menos los últimos cinco años debido a los grandes inventarios que poseen los países desarrollados (Estados Unidos de Norteamérica y Canadá) y 9) La cosecha o trilla que implica como tal un ordenamiento del mercado para lograr mejores condiciones de venta del grano.

Para cerrar este planteamiento de la competitividad del Valle del Yaqui requerimos incorporar un último elemento teórico, la diferencia entre las ventajas competitivas y comparativas.

El incremento de los desequilibrios regionales producidos por la globalización económica, que en su búsqueda por universalizar un modelo hegemónico de desarrollo, parece atravesar por una etapa de consolidación, debido al fracaso relativo de las políticas proteccionistas implementadas por el estado de bienestar, lo cual ha traído consigo la incorporación de las ventajas competitivas de la región, puesto que ante el panorama planteado, para que las economías puedan ser competitivas en el mercado internacional requieren ofertar ventajas conforme a especialidades productivas nacionales.

Se ha señalado que anteriormente al fortalecimiento del proceso de globalización la competitividad de los intercambios internacionales encontraba sustento en la teoría de las ventajas comparativas, referida a la especialización de la región en una actividad económica determinada, es decir; sustituir factores en la producción de bienes, ahorrando aquéllos para los cuales no tienen una ventaja relativa de costos y utilizando más intensamente aquéllos en los que sí la tienen.

Villa (2002 pg 23) resalta que “la clave explicativa se desplaza del concepto de ventaja comparativa al de ventaja competitiva como un recurso de adaptación y de respuesta por las regiones. De ahí que se enfatice el análisis del potencial endógeno de una región. La característica nodal de la perspectiva territorial establece que el desarrollo económico es un proceso endógeno, que no puede imponerse desde fuera, sino que es fruto de la participación activa del conjunto de la población local, de ahí que se requiera valorizar los recursos e iniciativas locales para impulsar dicho desarrollo.

En este contexto, han sido cuatro grandes premisas las que sustentan las ventajas competitivas de las naciones y sus empresas, desarrolladas por Porter, y que son: 1) El nivel de competencia y los factores que generan ventajas competitivas difieren ampliamente de (actividad a actividad) (inclusive entre los distintos segmentos industriales). 2) Las empresas generan y conservan sus ventajas competitivas primordialmente a través de la innovación. 3) Las empresas que crean ventajas competitivas en una industria particular, son las que consistentemente mantienen un enfoque innovador, oportuno y agresivo y explotan los beneficios que esto genera y 4) Es típico de las empresas globales e internacionalmente competitivas, realizar partes de sus actividades de la cadena de valor fuera de sus países de origen, capitalizando así los beneficios que derivan del hecho de disponer de una red internacional.

El posible planteamiento de las ventajas deriva de la organización del sistema de producción que se convierte en un elemento importante del análisis.

En la definición y entendimiento de los sistemas de producción se debe tener en cuenta que la naturaleza, por sí sola, nunca ha creado un sistema agrícola, si bien es una condicionante innegable, ha sido el hombre quien transformando a la naturaleza hizo surgir y ha venido desarrollando los sistemas agrícolas, por ésta razón, los sistemas agrícolas deben ser considerados como hechos económico-sociales o, mejor dicho, como procesos histórico-naturales (González, 1989).

El mismo autor señala que un sistema de producción agrícola es un proceso material que una sociedad concreta lleva a cabo para obtener alimentos y materias primas, manejando a poblaciones vegetales como medios de su propia producción, y del suelo, como objeto y medio de trabajo.

Sánchez (2000) menciona que en los sistemas agrícolas, la sociedad transforma a la naturaleza; se da un intercambio de materia y energía, tomando en cuenta las propiedades de los procesos naturales, físicos, químicos y biológicos, con el fin de obtener bienes útiles al hombre. Los sistemas agrícolas son una parte de la esfera material de vida de la sociedad, que trascienden con mucho, la naturaleza de lo puramente ecológico.

El mismo autor señala que lo que distingue a los sistemas agrícolas unos de otros no sólo es el “qué se hace” es decir la especialización productiva, sino además y sobre todo el “cómo se hace” el

proceso de trabajo que se realiza, en especial, con qué medios de producción y en qué condiciones sociales concretas se lleva a cabo dicho proceso.

Así, considerando las especificidades locales de las organizaciones productivas, se puede considerar el aprovechamiento de los recursos que permitan generar un mejor desarrollo regional, y por lo tanto un mayor bienestar social.

En correspondencia con lo anterior, los sistemas agrícolas implican procesos de trabajo llevados a cabo en condiciones históricas específicas, es por ello que se consideran procesos de producción. Al hablar de la producción agrícola está implícito que se debe considerar al hombre como el ente principal del proceso, no sólo en su función de practicante de un manejo ni del impacto que causa en los recursos naturales como el suelo, el agua y la vegetación, sino también la población humana que vive del sistema agrícola y cómo repercute esto mismo en su cultura (Mariaca, 1995).

Dentro de los sistemas de producción agrícola, y a través del transcurrir del tiempo, se han diseñado y puesto en práctica diversos modelos tendientes a construir puentes entre el proceso de generación y adopción de tecnología agrícola. Lo que se busca con dichos puentes es facilitar y acelerar el proceso de transferencia de tecnología generada por los centros de investigación hacia los potenciales usuarios.

Sin embargo, cuando se cuantifica la magnitud de la brecha tecnológica existente entre los niveles de productividad y rentabilidad obtenidos en condiciones experimentales y de validación comercial, con los niveles prevalecientes en la gran mayoría de los productores del Valle del Yaqui y se observa que dicha brecha es cada vez mayor, se cae en la cuenta de que se debe actuar con prontitud para generar mejores condiciones y a menores costos sobre el sistema de producción para el cultivo de trigo.

Precisamente, en un contexto de economía protegida y de fuerte intervención estatal, no existía la presión e incentivos suficientes para incorporar las tecnologías generadas y validadas en los centros de investigación, pero una vez que inician los procesos de apertura comercial y desregulación económica, la presión por reducir las brechas tecnológicas tiende a acentuarse dada la creciente competencia externa y la caída de los niveles de rentabilidad.

Por ello la innovación de diversas tecnologías agrícolas, permite que las ventajas competitivas sean sostenibles en el largo plazo y además la innovación permite que las organizaciones de productores desarrollan nuevas bases para competir o encuentren mejores formas para hacerlo quedando obsoletos los esquemas tradicionales. Otro aspecto importante para ser competitivo es desarrollar esquemas que permitan disminuir los costos de producción e incrementar la calidad del grano de trigo con la finalidad de obtener mejores condiciones de mercado tanto al interior del país como al exterior.

A manera de conclusión de este planteamiento, se considera que la única forma de mantener una ventaja competitiva a nivel internacional es actualizando y revolucionando constantemente las condiciones técnicas de la producción, además que las organizaciones de productores, agroindustrias e instituciones afines a la actividad deberán evitar actitudes conformistas y mejorar permanentemente su cadena de valor.

2.5 Economías de escala internas y externas

A través de las diversas organizaciones de productores existentes en el Valle del Yaqui, se han podido consolidar las economías de escala tanto internas como externas. Las economías internas se deben básicamente a la indivisibilidad del capital de producción, es decir, se pueden considerar todo tipo de maquinaria para la producción, los vehículos utilizados para la actividad, las instalaciones de acopio, almacenamiento y venta del producto, además las economías de escala internas son propias de cada unidad de producción. Por su parte en las economías de escala externas implican una disminución de los costos unitarios de los insumos con respecto a los aumentos en los volúmenes de producción. Esta disminución en los costos de producción se fundamenta en la compra masiva de diversos insumos que se requieran para la producción de trigo en la región, manifestándose en la obtención de precios más bajos, entrega en tiempo y plazo acordados entre vendedor-comprador; estas economías se pueden crear por medio de la coordinación con otras unidades de producción. Lo anterior puede ser aplicado al servicio de seguro agrícola ofertado por las mismas organizaciones de productores, así como de las compañías privadas con la finalidad de abaratar el costo de las primas.

2.6 Desarrollo del territorio rural y políticas de desarrollo en México.

Las condiciones que han prevalecido en el campo mexicano durante los últimos años han sido adversas, debido a los altos costos de producción y a los bajos precios de venta de los productos. Esto ha generado que la población emigre de las tierras agrícolas hacia las ciudades o bien a los Estados Unidos de Norteamérica con la finalidad de conseguir un empleo que les permita contar con las condiciones mínimas necesarias para vivir. Así el crecimiento de las ciudades está presentado una serie de problemas derivados de lo rural hacia lo urbano.

Precedo (2004) menciona que el crecimiento acelerado de la población que vive en ciudades está generando problemas económicos, culturales y sociales de una magnitud alarmante que hoy merecen mayor atención que el mismo hecho del crecimiento demográfico. En las ciudades fragmentadas o duales, caracterizadas por fenómenos sociales de exclusión social, de segregación espacial y de creciente violencia urbana, entre otros problemas de ineficiencia económica y de déficit de gestión y gobernabilidad, aspectos ellos muy relacionados con la forma que ha adoptado el crecimiento y cambio social. No será una urbanización física necesariamente; pero, si la urbanización la entendemos como un proceso de cambio social asociado a un cambio de conductas, de comportamientos, de cultura, de mentalidad y de organización, la urbanización difusa del territorio, la modernización en general de los procesos de desarrollo territorial conlleva, aunque la población siga viviendo en áreas físicamente rurales o rururbanas, una urbanización sociológica y cultural.

Se suele decir que la historia de la cultura de las ciudades o, lo que es lo mismo, que la cultura es una creación urbana, mientras que lo rural es sinónimo de atraso. La contraposición entre la ciudad, como símbolo de libertad y progreso, y el campo, como espacio marginal e inerte, es otra forma de expresar esa relación de oposición.

La estrategia de las grandes ciudades, apoyadas por las administraciones locales con el fin de conseguir ayudas y fondos de financiación para las infraestructuras urbanas (ambientales, productivas, sociales) o para atraer inversiones o nuevas funciones centrales, a fin de posicionarse mejor en el sistema

internacional, ha ido dejando en la sombra al resto de los territorios y en particular a las ciudades pequeñas.

Son las redes para la cooperación, las que pueden apuntar renovadas oportunidades para dotar a las ciudades medias y pequeñas de esa calidad territorial imprescindible para sustentar un proceso de desarrollo endógeno autosostenido.

De una manera casi general tiende a situarse a la población rural como un estrato marginal, asociándose el grado de ruralismo al nivel de subdesarrollo, bajo la consideración de una correlación negativa: mayor ruralismo, menor desarrollo, o, lo que es lo mismo, el excesivo peso del sector primario se presenta como el principal obstáculo a vencer para alcanzar un nivel de desarrollo mayor.

Es indudable que existe una relación entre infraestructura, desarrollo y ordenación del territorio; a través de las potencialidades que ofrezca la región, ya que las infraestructuras son necesarias para que el citado desarrollo pueda alcanzarse, sin embargo, es necesario analizar y evaluar los costes sociales y medioambientales. En este sentido, la política de infraestructura, aunque no es la única, es un elemento importante de la política regional, con el fin de contribuir a la corrección de los desequilibrios territoriales.

El espacio rural debe ser considerado como un medio innovador y competitivo y no como un territorio receptor de políticas asistenciales inhibidoras de la innovación o de políticas sectoriales de mercado.

La conceptualización integrada de desarrollo rural y del desarrollo urbano, como dos componentes de una misma calidad territorial, ambas objeto de aplicación de la teoría del desarrollo local, presupone en la práctica la integración de lo urbano y de lo rural, mediante redes territoriales de creación y complementariedad.

2.7 Desarrollo regional en México

En el caso de México, Barajas, (1993) resalta que las políticas macroeconómicas antes de 1970, se distinguieron por los incrementos en las tasas de crecimiento económico; y la industrialización, se percibió como un medio para modernizar al país. La visión era que se debería acumular la riqueza para después

redistribuirla. Entre 1940 y 1970, el Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó en un 6.2% en términos reales. Así, México era al final de la década de los sesenta muy diferente del país imaginado por los círculos de poder nacional e internacional. Sin embargo, estas políticas fueron débiles, descoordinadas.

Faltó un sistema integrado de planeación con la finalidad de incrementar el crecimiento económico y desarrollo en las distintas regiones del país.

Entre 1970 a 1976 Luis Echeverría, implementó una nueva estrategia de desarrollo económico, donde se consideraba a las desigualdades no solamente como injustas, sino también como una seria limitación para alcanzar un mayor crecimiento económico. En este periodo, existió un alto rango de iniciativas con poco éxito, teniendo como consecuencia que los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos a todos los niveles territoriales empeoraran durante el periodo. Lo anterior, se generó debido a que las políticas que se intentaron durante el periodo entraban en conflicto entre ellas mismas, sin que quedara claro, lo que realmente perseguían.

De 1976 a 1982 José López Portillo, recuperó la vieja lógica del periodo de 1940 a 1970: primero era necesario crecer, la redistribución ocurriría algún tiempo después. Así, en lo concerniente a las relaciones entre Estado y empresarios, el presidente López Portillo adoptó un programa definitivamente proempresarial como parte de su estrategia denominada "Alianza para la producción". El estado de la economía nacional, junto con las erosionadas relaciones del gobierno con la iniciativa privada, movieron a López Portillo a concentrarse en la "administración de la crisis", lo cual implicó una atención todavía más débil al desarrollo territorial que la propuesta por el gobierno anterior.

De 1982 a 1988, se consideró que la descentralización era la única manera de equilibrar el desarrollo nacional, las políticas de desarrollo regional no variaron mucho respecto a las aplicadas anteriormente. Así, los programas y políticas territoriales que se intentaron poner en práctica en ese sexenio son sólo marginalmente mejores que los anteriores.

Como conclusiones, señala Barajas que algunas políticas no se formularon realmente para abordar la descentralización industrial y el desarrollo regional, por lo que sería un tanto injusto atribuirles toda la

culpa por su ineficacia. Los tres regímenes transcurridos desde 1970 hasta 1988 basaron sus estrategias en la teoría de la industrialización.

Una característica común de la mayoría de las políticas analizadas es la extrema dificultad de vincular objetivos comprensivos con instrumentos particulares y medidas específicas. El desorden de las iniciativas de política regional llevadas a cabo refleja la falta de un marco coherente y consistente para guiar la inversión pública. Por último, se debe resaltar relativamente la poca experiencia del país en la práctica del desarrollo regional. Sin embargo, para la región del Valle del Yaqui, se han impulsado diversas políticas en beneficio de los productores a través de las instituciones existentes que apoyan al cultivo de trigo; además de que las políticas regionales han funcionado en pro del cultivo, principalmente por la consolidación de las organizaciones y el apoyo de las instituciones, lo que ha permitido el impulso y la permanencia de la actividad.

Armstrong, H. Y Taylor, J. (1986) determinan que las políticas regionales son una agrupación de elementos que permitieron: 1) disminuir el desempleo crónico en distintas áreas, 2) conseguir un mejor control espacial de la transformación y 3) lograr una adecuada dispersión de la industria para la defensa y propósitos estratégicos de ésta. En este aspecto, los gobiernos opinan que la cuestión social está originado por las políticas regionales, las cuales podrían ayudar a disminuir el desempleo.

Así, las políticas regionales presentan cinco objetivos principales: 1) En su mayoría, las regiones les correspondería lograr un desarrollo por si mismas, 2) Los ingresos regionales deberían ser razonables, 3) Las regiones no deberían experimentar los niveles de empleo, ya que estos deberían ser aceptables, 4) En las regiones no convendría tener tanto desplazamiento migratorio y 5) En las regiones desempleadas deberían considerar no diferir agudamente entre regiones. Aunque estos objetivos parecen muy generales y vagos para darle un valor práctico; es decir, no son competentemente exactos para el diseño de una verdadera política regional.

En este contexto, las políticas regionales que han imperado en el Valle del Yaqui se pueden resumir de la siguiente manera:

Vargas (2003) señala que en el periodo de Luís Echeverría para los productores del Valle del Yaqui, fue una época muy difícil, ya que el presidente Echeverría rompió el ritmo de la producción, afectando a la banca privada en los créditos de avío y refaccionarios que durante 40 años habían venido otorgando a sus clientes; desquiciando la economía de 671 propietarios y por lo menos tres mil trabajadores que perdieron su antigüedad, seguro social y trabajo.

El autor cita que todo este mundo irreal creado por el presidente Echeverría afectó la estructura productiva y social de Sonora, presentando un desequilibrio en el ritmo de crecimiento que el Valle del Yaqui venía impregnando a Sonora y a México.

El mismo autor comenta que en el periodo de José López Portillo, el presidente debería tomar la decisión de devolver las tierras sujetándose a un estado de derecho y respetando los amparos de los productores. Sin embargo tomó la decisión más fácil, la de proporcionarle un valor económico menor a las veinte mil hectáreas e indemnizando solo a 17 mil 600 hectáreas.

En este contexto, la política regional ha presentado efectos políticos que han fracasado, como la disminución en el gasto corriente del gobierno y una búsqueda por alternativas menos costosas y por ende más efectivas.

2.8 Planeación agrícola y desarrollo

Algunas teorías y experiencias dentro del ámbito de planeación agrícola a nivel mundial, se muestran en una compilación realizada por Weitz (1963) sobre temas de planeación rural en los países de desarrollo durante la segunda conferencia de Rehoboth, Israel e inicia planteando una preguntante muy interesante que es: ¿Cuándo debe iniciarse la planeación agrícola en los países en desarrollo?. Para esta interrogante existieron muchas opiniones fundamentadas básicamente con respecto a las necesidades de los países precisamente en vías de desarrollo y también de los países desarrollados; señalando lo siguiente: "H.E.D.K. Jawara de Gambia, y J.B. yonke de Camerún, opinaron que debe desarrollarse primero la agricultura, para aumentar la producción de alimentos y reunir así un capital suficiente para su futura inversión en la industria. El doctor B. Johnston, de los Estados Unidos, señaló que la necesidad

fundamental es la de incrementar la eficiencia de los recursos agrícolas existentes, más bien que la de desarrollar una nueva agricultura, para que se pueda asegurar el flujo de capital necesario para el futuro desarrollo industrial.

El profesor G. Leduc, de Francia, insistió en que debería desarrollarse la industria desde el principio; por supuesto, sin desatender el mejoramiento de la agricultura y sin ignorar que el capital para el desarrollo industrial sólo puede provenir de los bolsillos del agricultor.

A pesar de estas divergencias, hubo acuerdo general en que por lo menos algunas empresas industriales se deben desarrollar desde el principio, especialmente las que están conectadas con el mejoramiento de la agricultura. Entre ellas se encuentran las industrias químicas (de fertilizantes e insecticidas), y las de elaboración de productos agrícolas primarios, como las algodoneras, los molinos de aceite, entre otras.

Friedman (1991) señala que “la práctica de planeación, en el sentido actual empezó en las primeras décadas de este siglo. Pero para encontrar sus raíces ideológicas debemos remontarnos a los primeros años del siglo XIX, a los trabajos de Henri de Saint-Simón y Auguste Comte, en los que por primera vez tomó forma la idea de una ciencia que trabaja al servicio de la humanidad. Tuvo que pasar todo un siglo, colmado de cambios materiales y de percepción antes de que la planificación se consolidase como práctica diferenciada con énfasis en la razón técnica y la racionalidad social. El primero, y más importante de todos estos cambios fue el declive gradual del orden “orgánico” de la sociedad feudal y el nacimiento de la economía como sistema de mercados interrelacionados (Polanyi, 1957). A medida que las actividades económicas empezaban a regirse por el principio del beneficio privado y a ser espoleadas por la competencia, casi todas las relaciones sociales fuera del hogar se hacían más dependientes del dinero. El segundo cambio fue una ciencia de la sociedad que, junto con sus diversas disciplinas, tuvo que lograr madurez y alcanzar una cierta aceptación social antes de que la nueva planificación pudiese basarse en ella. El tercero, la revolución industrial, tuvo que madurar antes de que el Estado burocrático tomase un rol activo en la promoción de las nuevas fuerzas económicas, manteniendo los equilibrios externos e

internos necesarios, y haciendo frente a los enormes problemas sociales que había engendrado la industrialización.”

Además Friedman (1991) presenta los aspectos relevantes de una planificación moderna, los cuales se retomarán en el análisis de cómo fue la planeación agrícola para el Valle del Yaqui, ubicado en el municipio de Cajeme Sonora; los cuales son:

- “1. Como forma de razón técnica, la planificación moderna se aplica a toda la gama de problemas que surgen en el ámbito público.
2. La planificación tiene lugar en, y se adapta a, un mundo rápidamente cambiante y cada vez más turbulento. Muchos aspectos de este mundo se mantendrán opacos a la comprensión humana y sólo ser parcialmente controlados.
3. En la práctica de planificación contemporánea, al conocimiento pragmático de la experiencia se han añadido conocimientos derivados de la investigación científica y técnica. El conocimiento científico se expresa en un lenguaje conceptual y grandilocuente, y en forma de modelos cuantitativos, y nos llega sólo en fragmentos desde diversas disciplinas y experimentos puntuales. A pesar de la falta de una única visión “científica” del mundo, estos fragmentos, incluso cuando están en conflicto, tienden a expresarse como hipótesis universalmente válidas.
4. La práctica de planificación actual debe someterse a la razón humana (como contraposición a la razón dividida). Perfeccionadas por la ciencia y la lógica, las afirmaciones específicas sobre el mundo deben validarse en un discurso abierto y racional, en el que la carga de la prueba recae generalmente en los que hacen la afirmación inicial. Al contrario que el diseño ortogonal, la planificación moderna tiene que justificarse políticamente en forum abiertos. Como resultado, el apoyo para propuestas específicas de planificación generalmente toma la forma de un consenso frágil que está constantemente acosado por teorías y propuestas rivales. Lejos de ser autoritarios los planes modernos son históricamente contingentes y se basan en procesos democráticos de toma de decisiones”.

III El Valle del Yaqui

Este capítulo, trata de profundizar sobre las características generales que presenta el Valle del Yaqui, así como las condiciones que prevalecen en la región para la producción del cultivo de trigo. En este contexto, la producción de trigo en el Valle del Yaqui fue una de las grandes promesas cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

Ahora bien, considerando que la región presenta una mayor competitividad productiva por hectárea con respecto a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, principalmente por las condiciones climatológicas, la producción no logra estabilizarse, primordialmente por los bajos precios en el mercado internacional, la falta de agua para riego, los bajos subsidios (comparativamente con los países desarrollados) y la escasa calidad del producto en función a la baja cantidad de proteína que el grano presenta. Mientras que en Canadá en una hectárea se obtienen 1.9 toneladas de trigo, en Estados Unidos se obtienen 2.1 y en el Valle del Yaqui la media promedio de producción, alcanza las 5.5 toneladas por hectárea.

La gran incongruencia entre los altos rendimientos y la caída de la producción, hace que la dependencia alimentaria refleje una alza en las importaciones; así, hace diez años únicamente el 26% del consumo mexicano se cubría con importaciones, sin embargo para el 2005, esta dependencia creció al 58%.

Sin embargo, el sector primario tiene un importante efecto multiplicador a través del consumo intermedio que genera, al estimar la demanda para otras actividades y agentes involucrados en el abasto de semillas, fertilizantes y agroquímicos, el almacenamiento, el transporte, servicios financieros, envases y empaques, distribución y comercialización, entre otros.

El Valle del Yaqui se localiza al Sureste del estado de Sonora, cuenta con una superficie de 233 mil 117 hectáreas de riego que representa el 34% de la superficie irrigada del estado. Esta región se encuentra ubicada entre los paralelos 26° 45' y 27°40' Latitud Norte y entre los meridianos 109°37' y 110°37' Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, limita al Norte con el río Yaqui y al Sur con el río

Mayo, al Este limita con la serranía del Técali y Baroyeca y al Oeste con el Golfo de California, comprende los municipios de Cajeme, San Ignacio Río Muerto y Bácum; así como parte de Etchojoa, Navojoa y Benito Juárez. El Valle del Yaqui forma parte de la planicie costera en el Noroeste de México, que tradicionalmente ha sido una región agrícola productora de trigo -figura 3-.

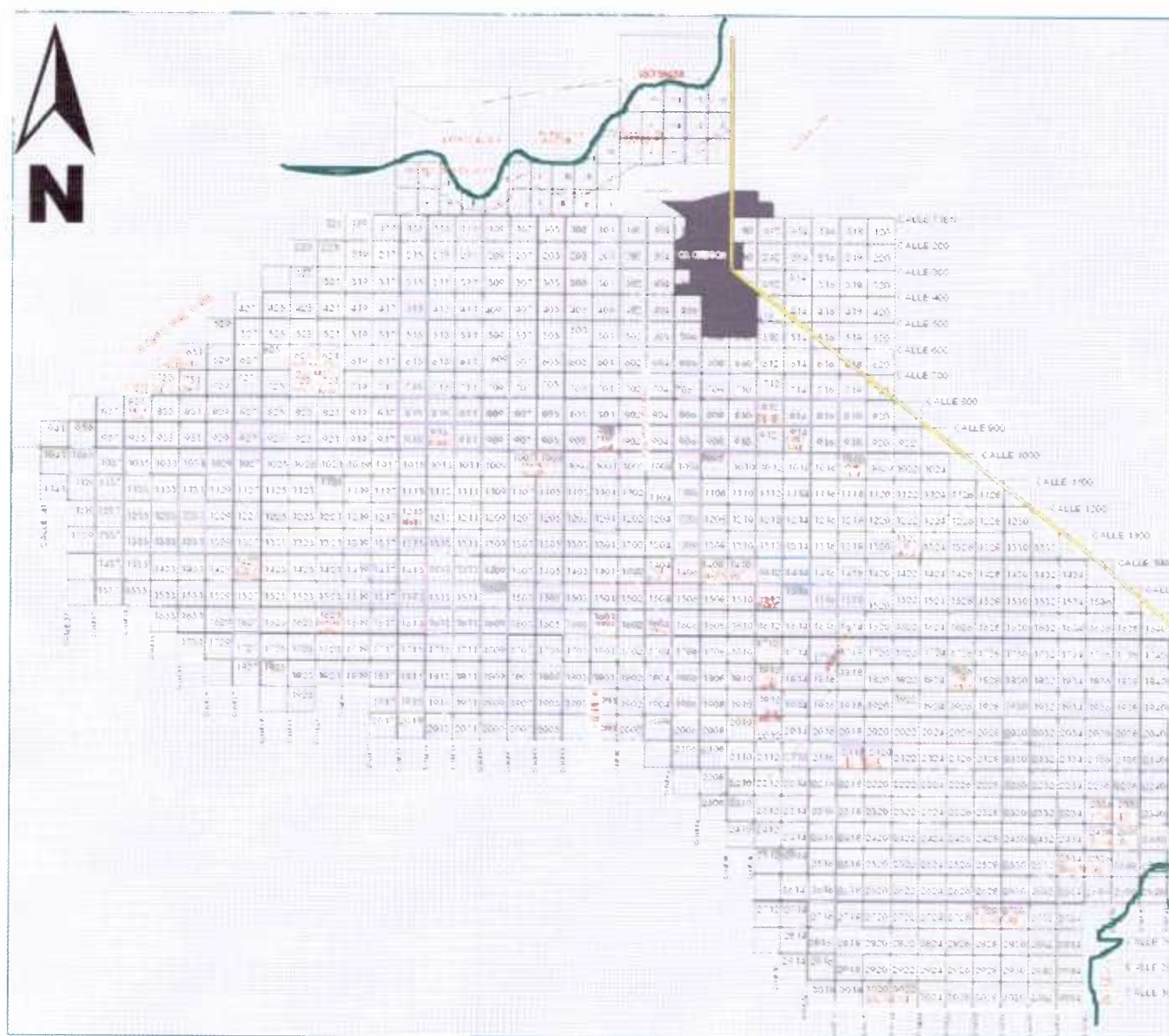


Figura 3. Localización del Valle del Yaqui

Con relación a los cambios en el medio económico -básicamente en el precio de trigo- y desde el año de 1992 la agricultura del Valle del Yaqui ha sufrido cambios en el ámbito legal que reglamenta el uso

de los factores –agua y tierra- sobre la producción. Además se destacan las modificaciones al artículo 27 de la Constitución Mexicana⁷, las modificaciones a la ley Agraria⁸ y la nueva Ley de Aguas⁹; lo que ha permitido cambios en el desarrollo de la agricultura.

En el estado de Sonora, el progreso de la agricultura posee un papel muy trascendental en la economía de México, por lo que se le denomina “El Granero Nacional”; destacándose el cultivo de Trigo.

Uno de los aspectos más importantes del cultivo de trigo, es sin duda la competitividad la cual, prácticamente inicia desde la proyección que se tiene previo a la siembra del cereal. Para ello, se tienen que realizar diversas acciones encaminadas para poder sembrar las tierras del Valle del Yaqui, las cuales están determinadas principalmente por la disponibilidad de agua, provenientes de los embalses del Río Yaqui: La Angostura -(Lázaro Cárdenas), El Novillo (Plutarco Elías Calles) y la Oviachic (Álvaro Obregón) cuyas capacidades en Millones de metros cúbicos son de 703,388, 3’020,000 y 2’989,167 respectivamente.

La compañía constructora Richardson en el Valle del Yaqui planificó el deslinde de las tierras para cultivo agrícola, creando una nueva sociedad que, alejada de la ciudad de México logró “despegar” como una comunidad autosuficiente preparada para producir y exportar productos agrícolas teniendo su auge durante los últimos años del Porfiriato, y su decadencia durante la revolución.

Ortoll (2005) “señala que el historiador Héctor Aguilar Camín cuenta que en 1880, en pleno Porfiriato, el gobierno de la república había enviado a Sonora una comisión geográfica exploradora para levantar planos topográficos del Yaqui, y repartir sus terrenos”. Diez años tuvo que esperar dicha comisión, antes de lograr sus objetivos. Reorganizada en 1887, la comisión quedó al mando del coronel Agustín Díaz sin que alcanzara el éxito. Dos años más tarde el coronel diplomático del Estado Mayor,

⁷ A partir de 1992 cambio el régimen comunal forzado al régimen abierto que da a los ejidatarios opciones de rentar o vender sus tierras y organizarse para formar asociaciones o sociedades con la finalidad de reactivar al sector agrícola y atraer capitales.

⁸ Los núcleos de población ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título.

⁹ Establece que los reglamentos de esta Ley fueron aprobados en 1994 y, en ellos se señala la necesidad de establecer reglamentos específicos en cada distrito de riego para normar la organización y operación de un Comité Hidráulico que funcione como órgano colegiado de concertación para el manejo eficiente del agua y la conservación de la infraestructura hidráulica.

Ángel García Peña, distribuyó terrenos de manera sistemática en las vegas río del Yaqui que fueron divididos en ocho cuadriláteros. Cada cuadrilátero fue subdividido en cinco secciones de cien lotes de tres a cuatro hectáreas cada uno. Sin embargo, a partir de 1900, bajo los auspicios de la simpatía oficial y la mediación de varios influyentes políticos locales emparentados con la oligarquía política sonorense empezaron a penetrar en Sonora grandes compañías colonizadoras norteamericanas. El mecanismo relativamente simple de esta actividad, consistía en la adquisición de vastas extensiones de tierra, la introducción de ciertas mejoras básicas para incorporarlas al cultivo o la explotación ganadera, su fraccionamiento y, por último, su venta a inversionistas de California y Texas.

Fue en contra de este trasfondo que surgió el gran proyecto de la Compañía Constructora Richarson, que como compañía deslindadora, se interesaba principalmente en desarrollar agricolamente el Valle del Yaqui a través de la colonización y la irrigación. Esta constructora adquirió una porción enorme de tierra, 176 mil hectáreas, en el Yaqui, y el 16 de febrero de 1909 obtuvo una vasta concesión para disponer obras irrigatorias que pudieran aprovechar un volumen de 55 mil litros por segundo del río. Un año más tarde, había construido ya un canal central de cincuenta kilómetros, cuyos ramales sumaban otros 250. Con ello irrigaban totalmente unas cinco mil hectáreas, todas ellas en cultivo. En 1909, las expectativas inmediatas de la compañía eran habilitar 25 mil hectáreas más en los dos años siguientes. Sin embargo, con esta planeación, la compañía Constructora Richarson no tomó en cuenta a los habitantes nativos de la región –los indios yaquis- y además no analizaron lo que plantea Bryson (1993) –quizá no se había ni pensado por la diferencia del tiempo en que suceden estas dos etapas- no obstante, lo que plantea Bryson es en el sentido de que el proceso de planeación e implementación será definido como un conjunto de actividades genéricas que ocurran a través de una compleja secuencia de solución al problema. Así, el proceso de actividades examinadas incluye la identificación del problema, la identificación de la solución, la comunicación entre la organización principal y la elección de un conflicto de resolución estratégica. En este sentido, muchas variables han sido teorizadas para ser influyentes en varios casos de estudio, y algunos han sido presentados para ser influyentes en otros formatos empíricos. Las variables que se toman en cuenta son: 1) Los grupos afectados, 2) El nivel de entendimiento de acusación en el área sustantiva del

proyecto, 3) La sofisticada técnica del cambio, 4) La educación del tiempo del staff disponible, el tiempo calendarizado disponible y el dinero disponible para dirigir el problema; 5) El impacto potencial del proyecto en la organización y recursos de los grupos afectados, 6) El número de los grupos potencialmente afectados que pertenecieron a principales coaliciones de el proyecto y su estabilidad, 7) El poder de las organizaciones líderes y sus éxitos del pasado, 8) La experiencia y el nivel técnico del staff de planeación y, 9) La estabilidad de la política general y medio ambiente económico.

Con el planteamiento anterior, podemos avizorar que en caso de no dar atención a las variables anteriores, el Valle del Yaqui puede caer en un escenario poco rentable; perdiendo las ventajas competitivas con las que cuenta, y que en determinado momento puedan impulsar la actividad del cultivo de trigo, lo que se debe tomar en cuenta para que los productores que están en activo, acumulen capital a partir de esta actividad, con el fin de apalancar inversiones tendientes a diversificar sus fuentes de ingresos, bajo un escenario extremo de probable agudizamiento de los problemas relacionados con cada una de las variables antes mencionadas.

En el mes de octubre de 1937, el Gobierno de Lázaro Cárdenas repartió 36 mil hectáreas en el Valle del Yaqui beneficiando a dos mil 160 campesinos para que las trabajaran bajo el régimen colectivo.

La "revolución verde" se inicia formalmente con la constitución, en 1943, de la Oficina de Estudios Especiales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y con el acuerdo del gobierno federal con la Fundación Rockefeller para que iniciaran en México investigaciones científicas en el campo de la genética aplicada al desarrollo de semillas mejoradas de ciclo corto que elevaran los rendimientos y la resistencia de las plantas a las plagas y enfermedades.

Dentro de las estrategias de planeación que se desencadenaron en el Valle del Yaqui, Valenzuela (1990) menciona que la explicación del desarrollo agrícola ha considerado diversos factores tales como los climatológicos y topográficos. En este sentido se afirma que entre las justificaciones para llevar a cabo el plan Hidráulico del Noroeste se dice: "Mientras que la zona sur del país disponemos de mayores volúmenes de agua por kilómetro cuadrado de cuenca, por habitante y por superficie cultivable, hacia el norte la disponibilidad de agua disminuye tanto por habitante como por superficie cultivable." (Ángel

Bassols Batalla. El Noroeste de México..., UNAM, México, 1972, pg 195) si se considera que el riego es el factor esencial en esta zona, se comprenderá que la cuestión geográfica juega un papel muy importante en el ámbito agrícola.

Además Valenzuela citando a Héctor Aguilar Camín, el cual dice que otro factor fue el de tipo socio-cultural donde “pocas cosas tan extrañas a la nación mexicana como los habitantes laicos, el pragmatismo feroz, la ausencia de compromisos y legados, la violenta supervivencia de la sociedad sonoreense. Frente a ese México viejo, corazón y módulo de la nacionalidad, los sonorenses fueron los bárbaros. Sus tradiciones disponibles eran otras. Para el mundo indígena: la guerra de exterminio; para el problema agrario: irrigación, mecanización y haciendas exportadoras; para la alimentación: trigo; para la geografía: opresión extenuante de desiertos y distancias”.

Actualmente son pocos los yaquis originarios que cultivan sus tierras, debido principalmente a que no lo ven como una oportunidad viable, además de que únicamente cultivan 19 mil 200 hectáreas en sus comunidades y generalmente también son rentadas a terceros.

No obstante, se concluye que un factor aun más determinante fue la inversión extranjera. Así, la elección de la región del Yaqui como uno de los asientos de la “revolución verde” se basó en las condiciones creadas en el periodo anterior a 1940; es decir, la agricultura del sur de Sonora tenía, desde tiempo atrás, características que la hacían potencialmente susceptible de desarrollo capitalista: intensiva y exportadora.

Para Ansell Chris (2000) las estrategias de desarrollo regional deben ser:

- 1) Una estrategia de desarrollo regional es adoptar un federalismo cooperativo, en el que las regiones compitan por inversión interna, enfatiza la importancia de reducir los impuestos y hacer eficientes los servicios del gobierno.
- 2) La estrategia schumpeteriana se basa en el modelo de desarrollo endógeno y considera importante el capital humano, uso de recursos locales y la creación de sinergias económicas entre los actores locales, un ejemplo de desarrollo endógeno es el distrito industrial.

Dentro de las estrategias para el desarrollo regional, Ansell señala que: 1) el Estado en conjunto con los actores públicos y privados tienen proyectos en común, 2) la entrega de servicios por el Estado es relativamente descentralizada, 3) el Estado no solo actúa como mediador, sino que trata de establecer las relaciones entre los actores, 4) el Estado busca socios tanto dentro como fuera de la región, 5) las agencias de desarrollo regional son el nexo entre diferentes redes cooperativas asociadas con la cooperación entre empresas, innovación tecnológica y planeación regional.

Para 1954 la mayoría de las tierras ejidales de la región habían pasado a manos de los que trabajan en forma individual. En 1958, sólo 606 ejidatarios del total del Valle del Yaqui estaban todavía organizados colectivamente; hasta que en 1970 quedaba una sola sociedad colectiva.

Entre 1975 y 1976 se desarrolló un fuerte movimiento campesino cuyo objetivo era el reparto agrario de extensiones individuales que, según información de los campesinos, excedían los límites de la propiedad privada contemplados por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

Este movimiento, resultado de una larga lucha por la tierra, ocasionó el encono de intereses encontrados; ocasionó, además, enfrentamientos de extrema violencia y puso al descubierto una profunda crisis en el Valle del Yaqui.

El 18 de Noviembre de 1976, el Gobierno Federal expropia 37 mil 600 hectáreas de riego y sesenta y un mil de agostadero para beneficiar a ocho mil 845 campesinos. A la expropiación siguió un programa de indemnizaciones a los antiguos dueños de la tierra que pasaba al régimen de tenencia ejidal.

Carlos Martínez (2004) menciona que el programa de la transferencia de los distritos de riego hacia los usuarios agrícolas por parte del gobierno federal, es un proceso que inició en México desde finales de los 80's. Al finalizar el proceso de la transferencia del distrito de riego una vez organizados los usuarios, se otorga por parte de la CNA la concesión del uso de agua de riego y el permiso para el uso de la infraestructura hidráulica. Para mediados de los 90's, el 87% de las áreas de cultivo por irrigación ya habían sido transferidas a los usuarios y productores particulares se habían convertido a las nuevas figuras administrativas y operativas que darían mayor eficacia y productividad al uso del agua.

Aun cuando la agricultura sonorense es altamente competitiva en diversos cultivos comparada con otros estados de México (Núñez y Salazar, 1996), sus agricultores enfrentan barreras económicas nacionales e internacionales. Entre las mas importantes barreras agricolas destacan: 1) la falta de una planeación estratégica de las políticas agrícolas, 2) el alto nivel de endeudamiento en el que han incurrido los agricultores, tanto con la banca privada como con la de desarrollo, 3) altas tasas de interés como efecto de las crisis recurrentes de la economía mexicana, 4) ineficiencia e irresponsabilidad en operaciones de compañías aseguradoras, 5) información pobre o falta absoluta de información acerca de nuevos mercados y cultivos alternativos, 6) canales de comercialización domésticos no desarrollados o insuficientemente desarrollados, 7) falta de integración entre agricultores y centros de investigación, 8) infraestructura insuficiente o en condiciones inadecuadas, 9) barreras sanitarias y prácticas dumping frecuentes en Estados Unidos para productores mexicanos.

El trigo en el Valle del Yaqui, reviste gran importancia ya que ocupa el primer lugar en cuanto a superficie destinada a la producción cuya media representa 133 mil 455 hectáreas en los ciclos otoño/invierno de 1996/97 al 2005/2006 y por otro lado la producción que de ella se obtiene, equivalente a 749 mil 422 toneladas para el mismo periodo (cuadro 1). Los productores de la región al planear sus siembras deben trazarse la meta de incrementar sus rendimientos y por otra parte reducir los costos de producción, en el cual se encuentra inmerso el costo del seguro agrícola que finalmente es un gasto inevitable, pero que puede ser reducido a través de los índices de siniestralidad presentados durante los últimos años, lo cual generaría mayor confianza y oportunidad de que los productores lo acepten como un instrumento que de certidumbre a la actividad.

Cuadro 1. Importancia del trigo en el Valle del Yaqui, en cuanto a superficie destinada a la producción.

Ciclo agrícola Otoño/invierno	Superficie total del Valle del Yaqui	Superficie sembrada (hectáreas)	(%)	Producción obtenida (toneladas)
1996/1997	233,117	122,150	52.4%	690,147.5
1997/1998	233,117	119,536	51.3%	724,233.0
1998/1999	233,117	116,200	49.8%	701,141.2
1999/2000	233,117	191,454	82.1%	1,082,542.0
2000/2001	233,117	152,439	65.4%	911,670.0
2001/2002	233,117	190,718	81.8%	1,100,268.1
2002/2003	233,117	179,542	77.0%	896,630.3
2003/2004	233,117	26,097	11.2%	152,031.6
2004/2005	233,117	89,186	38.3%	486,134.0
2005/2006	233,117	145,945	62.6%	902,991.8
Total		1,333,267		5,464,979.4
Promedio		133,455.3		546,497.94

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. Delegación Estatal en Sonora. Distrito de Desarrollo Rural No. 148, Cajeme. Cd. Obregón, Ciclo Otoño-Invierno 2005-2006. Enero de 2006.

Un aspecto importante de la producción que es interesante analizar, basado en los requerimientos de la industria, son las características de cada grupo de variedades utilizadas en el Valle del Yaqui por los productores. Camacho (2004) indica que las variedades sembradas en el Valle del Yaqui se comportan en forma diferencial al cambiar la fecha y el método de siembra.

Además, señala que en la última década la actividad agrícola ha estado experimentando una etapa difícil y de ajuste hacia la apertura comercial. Bajo este nuevo esquema de precios de mercado, el valor de las cosechas fluctúa continuamente por la acción de la oferta y la demanda. En este contexto, menciona que para mantener la actividad de trigo como un negocio rentable, los productores se han visto forzados a implementar cambios en las formas de producción tradicional. Cabe señalar que, a corto plazo, la respuesta ha sido una disminución de costos, que también ha implicado un cambio en el manejo tecnológico. Dado que la calidad del grano de trigo, reflejada por su contenido de proteína, es uno de los más importantes factores de competitividad, principalmente ante los otros dos miembros del Tratado de

Libre Comercio de Norteamérica, este cambio no ha afectado la calidad del producto, y en muchos casos la ha mejorada.

Uno de los aspectos más importantes a considerar por la industria es la clasificación y calidad que ésta requiere, así el trigo dentro de los diferentes grupos que más se cultivan en la región, están determinados por las características del gluten que presentan las variedades, como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Clasificación y calidad industrial del trigo en la región del Valle del Yaqui.

Descripción	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V
Variedades	1)Oasis F86 2)Huites F95 3)Rayón F89 4)Tacupeto F2000 5)Karachi F-2000	1) Arivechi M92 2) Tobarito M97 3) Inifap M97		1)Bacanora T88	1)Altar C84 2)Aconchi C89 3)Rafi C97 4)Nácori C97 5)Átil C2000 6)Júpate C2001
Tipo de Gluten	Fuerte (F)	Medio (M)	Suave (S)	Tenaz (T)	Cristalino (C)
Características del Gluten	Fuerte y Elástico	Medio Fuerte y Elástico	Suave y Extensible	Corto y Tenaz	Tenaz, Corto y Cristalino, con alto contenido de Caroteno
Usos Industriales	1)Industria mecanizada de la panificación 2) Mejorador de trigos suaves	1)Industria del pan hecho a mano 2) mejorador de trigos suaves	1) Industria galletera y elaboración de tortillas y buñuelos 2) No es panificable	1) Industria pastelera y elaboración de donas y galletas 2) panificable solo mezclado en pequeñas proporciones con trigos fuertes.	1) Industria de pastas y macarrones 2) No es panificable

Fuente: Elaboración propia en base a la guía para producir trigo en el sur de Sonora. INIFAP. Centro de investigación regional del noroeste. Campo experimental Valle del Yaqui. Noviembre de 2004.

Así, con lo que respecta al sistema de producción de trigo en la región del Valle del Yaqui, dependen básicamente del tipo de suelo, el tipo de variedad y el manejo en el proceso de producción que los productores desarrollen. Es importante señalar que el periodo de siembra para obtener mejores rendimientos, fluctúa del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre. Por otra parte un factor importante que determina un adecuado rendimiento, es sin duda la temperatura que puede oscilar entre 8 y 25° C.

En cuanto a la preparación del terreno o labranza –barbecho, rastreo y nivelación- tienen como propósito dar las condiciones óptimas para la siembra y producción del cultivo. Con relación a la cantidad

a utilizar de semilla por hectárea, dependerá básicamente del método de siembra. Para los trigos sembrados bajo el método tradicional se recomienda una sembradora de granos pequeños que distribuya la semilla en hileras separadas desde 10 a 35 centímetros y la "voladora" que distribuye semilla y fertilizantes. Posteriormente, se surca el terreno para conducir el agua de riego. Para las siembras en método de surcos, la siembra se traza cuidadosamente en el terreno para poder entrar con facilidad y realizar escardas, limpiezas manuales, aplicaciones terrestres de fertilizantes y plaguicidas, desmezcles, etc. La metodología se recomienda con dos modalidades: una o dos hileras sobre el "lomo" del surco. El primer caso se recomienda cuando la infestación de la maleza es fuerte y se requiere reducir el uso de herbicidas. En esta modalidad la separación entre los surcos (50 a 60 centímetros) está en función de la nivelación del terreno y el tipo de maquinaria.

En síntesis, el proceso de producción se encuentra integrado por diversas labores como preparación de suelos, siembra, fertilización, labores culturales, riego y drenaje, control de plagas y enfermedades, cosecha, y otros diversos; que no son sencillas en aras de que todo se debe cumplir para que el seguro agrícola sea efectivo cuando existan fallas que no sean imputables a los productores. Todo este proceso no solo es complejo sino que tiene un alto costo de producción derivado de los insumos y mano de obra necesarios, ver cuadro 3.

Cuadro 3. Costo de producción por hectárea del cultivo de trigo en el Valle del Yaqui.

Labores		Número de Labores	Costos por Hectárea
I. Preparación de suelos			
	Barbecho	1	580.00
	Rastro	2	540.00
	Tablonco	1	175.00
	Surcado	1	175.00
II. Siembra			
	Permiso de siembra	1	60.00
	Semilla	120	456.00
	Flete	1	14.00
	Revestimiento de surcos	1	200.00
	Siembra	1	200.00
III. Fertilización			
	Análisis de suelos	1	35.00
	Fertilizantes	100 Lts + 410 Kgs	2,391.00
	Flete y maniobras	410 Kgs	47.00
	Aplicación	1	150.00
IV. Labores culturales			
	Escarda	1	175.00
V. Riego y Drenaje			
	Costo de agua	7.5 mm3	1,137.00
	Limpia de canales	1	40.00
	Construcción y reparación de regaderas	1	90.00
	Riego de presembrado	1	80.00
	Riego de auxilio	3	240.00
	Pega de surcos	2	160.00
VI. Control de plagas y enfermedades			
	Asistencia técnica	1	150.00
	Insecticidas	1.0 lts	65.00
	Aplicación de insecticidas	2 Aéreas	580.00
	Herbicidas y fungicidas	1.5 lts + 30 grs.	1,593.00
	Aplicación de herbicidas	1	175.00
VII. Cosecha			
	Tumba de surcos	1	60.00
	Trilla	1	550.00
	Flete	5.9 ton	590.00
VIII. Diversos			
	Seguro Agrícola	2.90%	313.00
	Seguro Social	1	72.00
	Cobertura de precios	1	512.00
	Administración	1	160.00
	Impuestos	1	10.00
	Cuotas Varias	1	36.00
Costo Directo Total			\$ 11,811.00
IX. Otros diversos			
	Intereses	9.64%	860.00
Total			\$12,671.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. Delegación Estatal en Sonora. Distrito de Desarrollo Rural No. 148, Cajeme. Cd. Obregón, Ciclo Otoño-Invierno 2005-2006, Octubre de 2005.

Los costos de producción están sujetos a cambios de acuerdo al alza en el costo de los insumos y labores que se consideran. Por otra parte las instituciones crediticias, aplican las tasas de interés de acuerdo a su política y, la dotación volumétrica de agua por hectárea está limitada a la disponibilidad existente en las presas y es determinada por los organismos e instituciones competentes al iniciar el ciclo agrícola.

Con respecto a la adopción y transferencia de la tecnología, los resultados obtenidos en la investigación nos muestran que el hecho de que el menor porcentaje de productores se concentre en productores menores de 30 años y hasta 39 años nos indica que los jóvenes no ven la agricultura como un negocio rentable, por lo que la concentración tendencialmente está permaneciendo en manos de productores mayores de 40 años, presentando la mayor concentración el rango de 50 a 59 años (29.1%) de ello se deduce que nos muestra que estos productores admiten el reto de hacer viable la agricultura en un contexto muy restringido y adverso de producción, como se observa en el cuadro 4.

Cuadro 4. Edad de los productores por rangos de 10 años.

Rangos de Edades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulativo
Menores de 30 años	4	3.0	3.0	3.0
De 30 a 39	15	11.2	11.2	14.2
De 40 a 49	35	26.1	26.1	40.3
De 50 a 59	39	29.1	29.1	69.4
De 60 a 69	24	17.9	17.9	87.3
De 70 a 79	14	10.4	10.4	97.8
Mayores de 80	3	2.2	2.2	100.0
Total	134	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

Sin embargo, la edad no es un impedimento para que se tenga interés en la adopción y transferencia de tecnología, ya que en la pregunta sobre planes de inversión el 62.69% menciona que si tiene planes de inversión para innovar en las superficies que cultivan; el 32.84% no tiene planes de

inversión y el 4.48% no contestaron. Estos resultados reflejan que existe gran apertura para cualquier innovación tecnológica que coadyuve a incrementar la productividad de la actividad y sobre todo para disminuir los costos de producción del cultivo.

Esta cuestión sobre planes de inversión, conduce a que la mayoría de los productores consideran innovar en tecnologías de producto tales como el uso de insumos adquiridos fuera de la unidad de producción. Y por otra parte innovar en tecnologías de proceso que son aquellas que implican la modificación de procesos o actividades como son las variedades mejoradas, la fertilización, mejorar la calidad de los suelos, el tipo de labranza, las fechas de siembra, los métodos de riego, el control de plagas y enfermedades, entre otros y que no requieren del uso adicional de insumos externos a los que ya de por sí se adquieren.

3.1 Sistemas de producción en trigo

Los productores que establecen siembras superiores a cien hectáreas, normalmente rentadas y/o compradas al sector ejidal inician con la disputa de ofrecer mejores condiciones al ejidatario para que éste pueda rentarle sus tierras¹⁰ conviniendo el costo de la renta por hectárea al mejor postor¹¹. Posteriormente se tienen que conseguir los permisos para la siembra a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como los permisos –derechos- de otorgamiento del agua a través de los módulos de riego pagando una cuota por millar de agua y una cuota por hectárea sembrada. Por otro lado, se debe conseguir semilla de calidad para obtener mejor cosecha, en virtud de que únicamente el 75% es certificada y el resto (25%) no lo es. En caso de que los productores no cuenten con maquinaria propia para realizar las labores de barbecho, rastreo, surcado y la pega de surcos, se debe conseguir la maquinaria –maquila- para realizar estas actividades. Las demás labores -fertilización, riegos, control de plagas, enfermedades y malas hierbas- son realizadas por parte de los productores con los problemas que implica cada una de ellas. Al momento de la cosecha –trilla- los fletes son regulados por la

¹⁰ Existen productores que tienen contratos por más de tres años con pagos adelantados para poder sembrar las tierras de los ejidatarios.

¹¹ Existen productores (ejidatarios) que han preferido rentar sus tierras para lograr una utilidad segura de las mismas, sin arriesgarse a sembrarlas ellos mismos.

subdelegación de transporte del estado; quien mantiene una inspección permanente en cuanto a permisos o concesiones para el buen seguimiento de las cosechas desde los campos del Valle hasta los centros de recepción.

Con todo lo anterior, se trata de recalcar que el proceso de producción no es sencillo y mucho menos cómodo para los productores del Valle del Yaqui. Ante esta situación, los ejidatarios que cuentan con terrenos de 5 a 20 hectáreas son más propensos a obtener menor utilidad de su producción que los grandes productores, simplemente por el manejo de volumen de superficie sembrada. Se estima que actualmente entre un 80 y 90% de la superficie ejidal y entre 10 y 20% de la pequeña propiedad, está rentada. Visto en perspectiva, todo parece sugerir que la decisión política de imponer la organización colectiva en la tenencia ejidal fue a la postre uno de los factores que más influyó para que proporcionalmente un número mayor de propietarios ejidales abandonara la agricultura, comparado con los pequeños propietarios. Después de un largo periodo de explotación colectiva o sectorizada y por tanto de toma de decisiones centralizadas, una vez que los ejidatarios asumieron el control directo de la producción tuvieron enormes dificultades para insertarse en los mercados debido al desconocimiento de su lógica de funcionamiento (Muñoz y Olmedo, 2000). Sin embargo, el sector social que aún siembra en el Valle del Yaqui, también se ha organizado para colocar su producto con condiciones favorables para sus asociados.

Por otra parte, bajo las condiciones en que se desarrolla el cultivo de trigo en el Valle, se hace necesario plantear alternativas viables que reduzcan los costos en diversos rubros, entre los que destaca la maleza, así como incrementar la calidad del grano producido en la región, por lo que la participación de los productores en coordinación con sanidad vegetal y técnicos de la región deberán abocarse a implementar un modelo técnico y práctico que les permita reducir precisamente algunos costos de producción. Además de que el rentismo es uno de los problemas más graves, ya que normalmente como no es propia la tierra, existe poco interés en incorporar alguna tecnología que reduzca los índices de maleza de las parcelas rentadas por lo que el índice de proliferación de maleza detectado en estas áreas (rentadas) es alto y se debe obligar a llevar a cabo las recomendaciones técnicas propuestas por la Junta Local de

Sanidad Vegetal y con ello disminuir el riesgo de daño a la producción por efecto de competencia cultivo-maleza, así mismo se ayuda al abatimiento de este problema fitosanitario que impacta drásticamente la productividad agrícola, entre otros.

Considerando lo anterior, el análisis que propone Storper (1997) con respecto del modelo de la “Santa Trinidad”, nos dice que la economía regional en el paradigma heterodoxo, esta envuelta por las tecnologías, las organizaciones y los territorios.

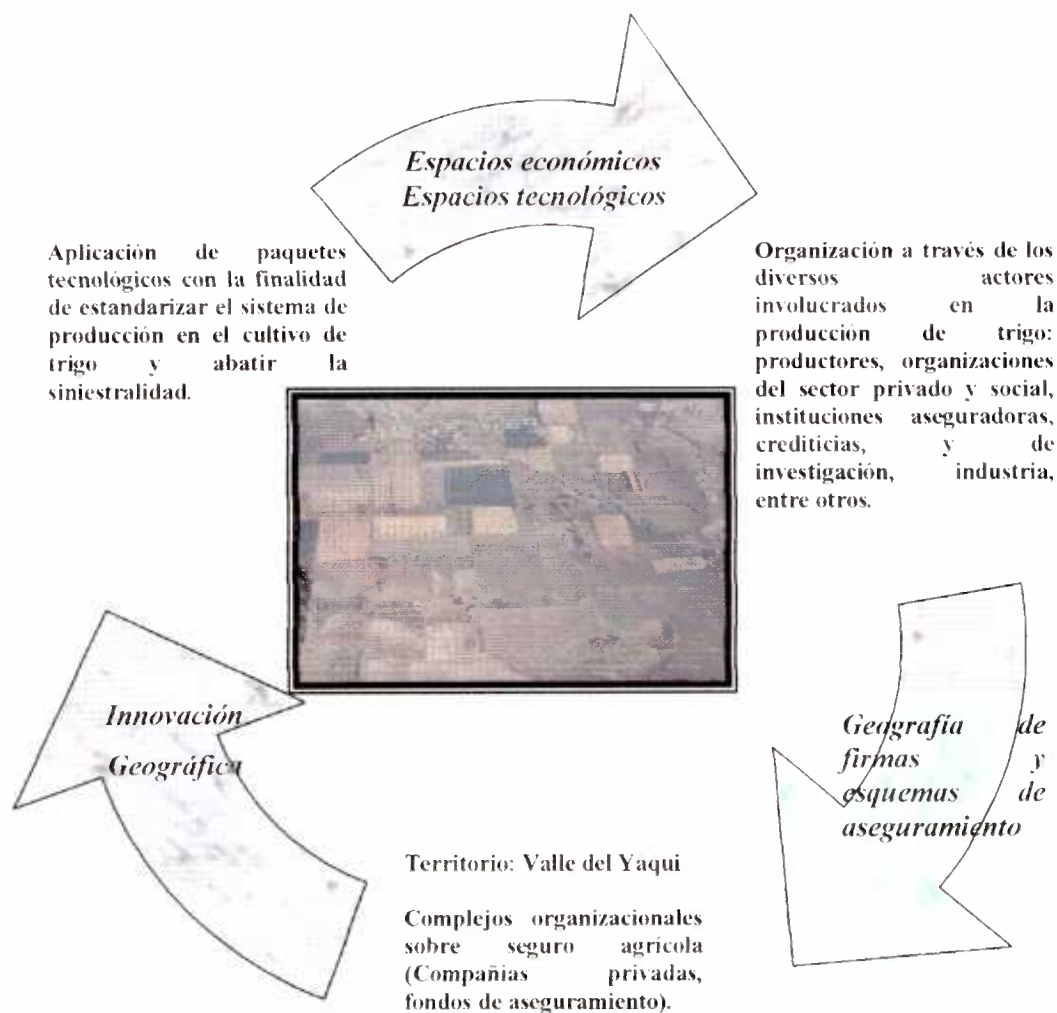
La tecnología y cambio tecnológico son reconocidos entre los principales motores de los cambiantes patrones territoriales del desarrollo económico. El cambio tecnológico altera las dimensiones de costo-precio de producción, incluyendo sus patrones locacionales.

Los territorios pueden caracterizarse por interacciones locales fuertes o débiles y dispersión entre factores, organizaciones o tecnologías. Este enfoque sobre la mecánica del desarrollo económico debe ser completado por otro aspecto, donde la metáfora que guía es la economía como relaciones, el proceso económico como conservación y coordinación, los sujetos del proceso no tanto como factores sino como actores humanos reflexivos, ambos individuales y colectivos, y la naturaleza de la acumulación económica no sólo como activo material, sino como ventaja o activo relacional.

La triada reflexiva de tecnología, organizaciones y territorios, se caracteriza por: tecnología codificada o no codificación del conocimiento, en las organizaciones se observa interdependencias no tratadas y vínculos de relación-convencional y los territorios se observan mundos regionales de producción, geografía de interdependencias no tratadas, relaciones y convenciones, activos o ventajas de relaciones regionalmente específicas.

Para el Valle del Yaquí, se puede señalar que ésta triada, corresponde básicamente a la lógica de una interrelación entre las organizaciones existentes, la aplicación de la tecnología de producción en el cultivo de trigo y el mismo territorio como complejo productivo; como se aprecia en la figura 4.

Figura 4. La triada reflexiva de tecnología, organizaciones y territorios aplicadas al Valle del Yaqui.



Fuente: Elaboración propia para aplicarlo en el Valle del Yaqui.

Con respecto a los elementos que se han considerado en este esquema, se señala que una vez interrelacionados cada uno de los actos que se muestran en la triada, permitirán conformar una mejor forma de producir y asegurar la actividad en la región. Por ello dentro de los espacios económicos y tecnológicos se han consolidado las organizaciones e instituciones que han contribuido a tomar decisiones para conformar los grandes complejos organizacionales sobre el seguro agrícola que se encuentran operando en la región del Valle del Yaqui.

Además, con la aplicación correcta de los paquetes tecnológicos se pretende incidir en los productores para que realicen acciones correctivas en cuanto a disminuir las prácticas agrícolas que realizan, manejar las densidades de siembra adecuadas, manejar adecuadamente los pesticidas, contar con formulaciones de fertilizantes acordes a las necesidades de cada parcela; y por consecuencia reducir los costos de producción, incrementar los rendimientos, conservar los recursos naturales más importantes como son el suelo y el agua, con la finalidad de lograr obtener un margen de utilidad aceptable que los motive a continuar sembrado el cultivo de trigo.

3.2 Análisis con respecto a las teorías de planeación

Dentro del contexto para el Valle del Yaqui, se precisa que existió una planeación técnica que a la postre permitió desarrollar la planeación adecuada en cuanto al número de cuadriláteros existentes para la producción agrícola, así como la derivación de una red de dos mil 760 kilómetros de canales principales y secundarios que cuentan con la capacidad de irrigar 225 mil hectáreas de superficie; siendo una de las infraestructuras hidráulicas más importantes del país.

Por otra parte, dicha planificación a partir de 1900 a la fecha ha presentado diversos cambios, donde se ha adaptado rápidamente a la dinámica que ha prevalecido durante este tiempo, con sus características particulares de cada etapa.

Sin duda el Valle del Yaqui, a través del conocimiento práctico a experimentado diversos cambios con respecto a la ciencia y tecnología, como lo fue la “revolución verde”; siendo pionero en el incremento de productividad con variedades mejoradas con la finalidad de ser competitivo en el mercado nacional e internacional. Sin embargo, Norman E. Borlaug, director del programa de experimentación triguera de la oficina de estudios especiales decía en 1944 que las prácticas del cultivo de trigo “eran primitivas en todas las regiones menos en Sonora, que estaba mecanizada. En todas partes de México, menos en Sonora, se cosechaba con una hoz. Los rendimientos eran bajos y estancados, con un promedio nacional de 750 kg por hectárea; sin embargo, en Sonora el rendimiento promedio era de 1,500 kg por hectárea.” (Citado por Cynthia Hewitt, pg 37).

Cada sexenio y cada programa gubernamental en pro del campo ha sido visto por los productores como una esperanza de hacer realmente rentable la actividad. Sin embargo, existió un largo periodo de paternalismo por parte del gobierno federal que acostumbró a los productores hacer muy dependientes del Estado, en virtud de que tenían prácticamente todo para la producción y una comercialización asegurada. Se contaba con el financiamiento por parte de Banrural, con asesoría técnica a través de los extensionistas, insumos a través de Fertimex, estímulos a la producción, seguro agrícola con Anagsa y la comercialización con la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo); entre los más importantes; lo que ocasionó una gran dependencia del gobierno federal.

Cambios profundos se han dado, con la desaparición de la aseguradora nacional, con los precios de garantía, con la liquidación de Banrural y con liquidación de la Conasupo. Sin embargo, han entrado al relevo con diferentes características el Programa de Alianza para el Campo, el cual tiene infinidad de apoyos al sector, los apoyos a la comercialización, así como, la operación de los fondos de aseguramiento a través de las mismas organizaciones de productores, entre otros.

Ante esta situación, se puede señalar que el sector agrícola no deja de ser importante para la agenda gubernamental, solo que con distinto grado de dependencia y trata de verlo como una actividad que dependa de sí misma y sea apoyada en lo mínimo por el Estado.

Por último, en cuanto a que la práctica de planificación se ha podido justificar políticamente a diferentes niveles, como son el federal, estatal y municipal para llegar a acuerdos, sobre todo en la distribución de agua por hectárea para que haya un acuerdo general en los productores y actores institucionales con la finalidad de llegar a desarrollar la actividad agrícola adecuadamente.

IV Subsidios como apoyos de desarrollo agrícola

4.1 Subsidios agrícolas

Los productos agrícolas a nivel mundial presentan un valor de producción y por lo tanto un precio de venta en los diversos mercados, por los cuales se deben pagar precios reales por los mismos. Ante esta situación en México la producción de productos agrícolas presenta un costo elevado de producción y bajos precios de comercialización; asimismo, el Estado otorga diversos subsidios –apoyos económicos- que son canalizados a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) –cuyos recursos son recaudados vía impuestos-, donde se encuentran los siguientes apoyos como los más importantes: a) apoyos al ingreso de los productores o pagos directos, desvinculados del volumen producido por unidad de superficie, para lo cual se emplea el PROCAMPO; donde este mecanismo se ha considerado como un complemento al ingreso del productor; b) el subsidio al precio del diesel, el cual tiene como propósito reducir el costo del combustible de los tractores, utilizado únicamente en las labores de preparación de los terrenos para la producción agrícola. c) otro subsidio es el de apoyos a la comercialización de los productos con la finalidad de igualar el precio que se rige internacionalmente, a través de la empresa denominada Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA); y d) por último, apoyos al subsidio a la prima del seguro agrícola a través de AGROASEMEX, el cual ayuda a ser menos caro el instrumento de protección, que sin duda es un pilar importante para poder continuar en la competitividad de la actividad.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) se instrumentó a finales de 1993 y surgió como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. El Procampo otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en el Directorio del Procampo, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el

Procampo. Los predios para el Valle del Yaqui del ciclo agrícola otoño-invierno recibieron \$ 935.00 (novecientos treinta y cinco pesos, 00/100 M.N.) por hectárea. Las modalidades operativas del procampo son:

1) Procampo Tradicional (normal y anticipado). Tiene la finalidad de entregar el apoyo del ciclo agrícola primavera-verano antes de la siembra a los productores de los predios de hasta cinco hectáreas elegibles o con superficies mayores en once entidades federativas que rebasan dicha superficie. En las unidades de producción (un predio o más de uno administrados por un productor) menores de una hectárea elegible, se redondea el apoyo del Procampo a una hectárea.

2) Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del Procampo (conocido como Procampo Capitaliza). Se trata de apoyar a los productores registrados en el Directorio del mismo programa que presenten un proyecto productivo técnicamente viable y financieramente rentable y para el cual soliciten los apoyos de varios años o por los años que restan al programa (hasta el 2008). Este esquema opera con auxilio de instituciones como Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), la Financiera Rural y la banca comercial, que suministra créditos a los productores, entre otros. (http://www.scdesol.gob.mx/manualmicroregiones/40_Sagarpa_PADC.pdf#search='procampo').

Por otra parte, el gobierno federal señala que con base en las acciones de política agroalimentaria los productores agrícolas del país estarán en condiciones de enfrentar una competencia internacional de una forma igual en sus actividades comerciales, mediante una reducción de los costos de producción, al otorgar un precio de estímulo al diesel de uso agrícola. Sin embargo, algunos productores de la región señalan que, el programa de apoyos al diesel es un “jueguito” ya que antes, al deducir impuestos sobre la compra de diesel total era un apoyo del 35% de subsidio y actualmente es un apoyo directo pero únicamente es de un 30%, además mucho más burocrático.

Otro apoyo importante se da mediante Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), donde su propósito es el de contar con un instrumento para el impulso a la comercialización de la producción agrícola en beneficio de los productores del campo, canalizando apoyos y brindar

servicios para fortalecer el ingreso de los productores agrícolas, promoviendo la integración y competitividad de las cadenas productivas, el desarrollo y ordenamiento de los mercados agroalimentarios, tanto internos como externos. Dos son sus funciones básicas: la primera cubre el ámbito del fortalecimiento de la comercialización agrícola, la cual se realiza a través de apoyos fiscales a la comercialización de los granos (trigo), que se otorgan sobre una base selectiva y localizados regionalmente; fomento de mecanismos de mercado y diseño de esquemas de negociación entre productores y compradores; estímulos al uso de coberturas de riesgos de precios; generación y difusión de información de mercados e identificación y promoción de exportaciones.

4.1.1 Subsidio a la prima del seguro agrícola en el cultivo de trigo

Como un apoyo importante para cubrir parte del seguro agrícola, desde 1993 el Gobierno Federal inició el programa de subsidio a la prima del seguro agrícola, con el objeto de reducir el importe a cargo del productor y fomentar la participación de los sectores social y privado en el aseguramiento. El programa permitió conformar el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, con la participación de los sectores social, privado y AGROASEMEX.

Las reglas de operación del programa gubernamental promueven la transparencia en la aplicación de los recursos públicos; establece los mecanismos que agilizan los trámites o procedimientos que permitan su ejecución oportuna y eficiente; facilita la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su aplicación y asignación.

El mecanismo de canalización del subsidio está basado en las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del Subsidio y los Lineamientos para la Aplicación de las Reglas de Operación del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agrícola, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En estas reglas se establece que el subsidio está determinado a todos los cultivos agrícolas y puede cubrir los riesgos climatológicos tales como sequía, exceso de humedad, heladas, bajas temperaturas, inundación, granizo, incendio, huracán, ciclón, tornado, tromba, vientos fuertes, onda calida y falta de piso para cosechar (provocado por exceso de lluvia). También son sujetos de apoyo los riesgos

relacionados con la no nacencia (exceso de humedad o inundación que provoque la no germinación de la planta) como son la imposibilidad de realizar la siembra (sequía, exceso de humedad o inundación), la no nacencia y el taponamiento (endurecimiento o encostramiento del suelo), así como los riesgos biológicos de plagas, depredadores y enfermedades.

Los canales para hacer llegar el apoyo del subsidio a las actividades del aseguramiento agrícola son las compañías privadas y los fondos de aseguramiento. Cada una de las compañías y cada fondo se registran en Agroasemex, el agente técnico de la Secretaría de Hacienda para operar el subsidio. Dentro de las reglas de operación y en los lineamientos, se señala la información que las aseguradoras y los fondos deben entregar a Agroasemex con la finalidad de que esta institución realice los informes a la Dirección General de Seguros y Valores (DGSV), a la Contraloría y a la Cámara de Diputados.

La información incluye el importe de las primas cobradas, el importe de subsidio recibido, número de productores beneficiados, productores asegurados, número de hectáreas, cultivo, tipo de cobertura y tecnificación del predio, unidades siniestradas e indemnización generada y riesgos asegurados; así como la información relativa al cumplimiento de las reglas y las estimaciones para el subsidio que se otorgaran para el ejercicio subsecuente.

Así pues, el mecanismo para la canalización del subsidio está basado en las reglas de operación del subsidio y los lineamientos para la aplicación de las reglas de operación del programa de subsidio a la prima del seguro agrícola, y se ha observado que la operación del programa cumple cabalmente con estas disposiciones.

El subsidio para los productores es importante en virtud del porcentaje que dejan de pagar para asegurar su cultivo, ya que en caso de que no existiera dicho apoyo los costos de producción de cultivo se incrementarían aún más. En los resultados encontrados en esta investigación, en donde, al realizar las preguntas sobre el subsidio a la prima del seguro agrícola de que: 1) ¿Sabe usted si existen apoyos (subsídios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro? y 2) ¿Cuenta usted con el subsidio?, se encontraron los siguientes resultados:

En la primer pregunta se observa que el 40.3% de los encuestados (129 de 134 encuestas que respondieron la pregunta), contestaron de que si saben que cuentan con el subsidio por parte del gobierno; llamando la atención que el 55.7% de los mismos contestaron que no saben que existen tales subsidios (cuadro 5), lo cual puede explicarse por que la recuperación del subsidio se hace directamente por las compañías y fondos de aseguramiento, una vez que el productor ha pagado la póliza o constancia de aseguramiento –la cuál también está condicionada una vez que se solicita el crédito y a su vez descontada del mismo- dado que las compañías y fondos tienen la responsabilidad de supervisar la totalidad de lo asegurado a través de las pólizas que se suscriben para verificar la existencia del cultivo y sus condiciones en que fue asegurado; esto significa que las pólizas están respaldando el cultivo que efectivamente existe y que, apegándose a las reglas de operación pueden recibir subsidio.

Cuadro 5. Productores que saben y que no saben que existen apoyos (subsidios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro.

	Validados		Total	
	Productores	Porcentaje	Productores	Porcentaje
Sabe que existen apoyos (subsidios)	54	40.3%		
No sabe que existen apoyos (subsidios)	75	55.7%	129	100.0%

Fuente: Encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006. Resultados obtenidos a través del Statistical Package for Social Sciences (SPSS).

En el Valle del Yaqui existe una diversidad en las superficies cultivadas de trigo, a través de las distintas formas de usufructo de la tierra que va desde los colonos, comuneros, ejidatarios, pequeña propiedad, la propiedad privada y hasta el arrendamiento, cabe señalar que se desarrolló una estratificación de productores por superficie –pequeña, mediana y grande- con el propósito de representar la estructura productiva del Valle de las mismas. Los rangos de superficie utilizados se aprecian en el cuadro 6.

Cuadro 6. Estrato de productores en función de la superficie cultivada de trigo en el Valle del Yaqui

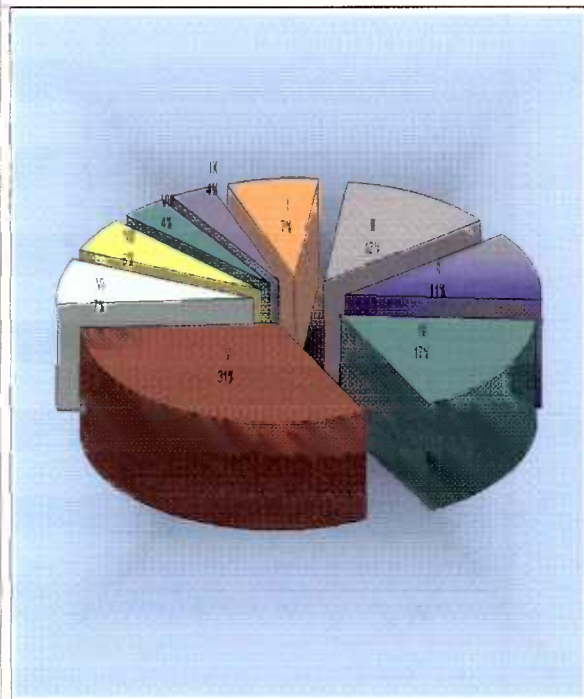
Estrato de productores	Rango en hectáreas
I	0 – 10
II	10.1 – 20
III	20.1 – 30
IV	30.1 – 50
V	50.1 – 100
VI	100.1 – 200
VII	200.1 – 300
VIII	300.1 – 500
IX	500 – 1600

Fuente: Elaboración propia desarrollada para obtener la muestra representativa en el trabajo de campo.

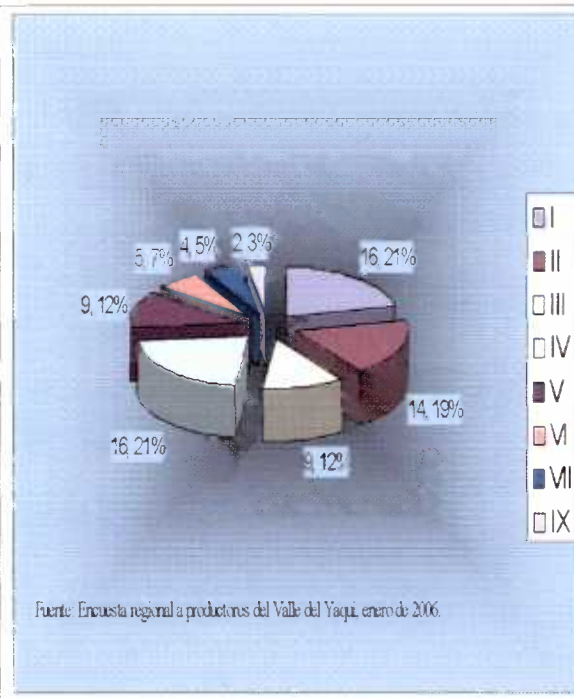
En este apartado, se muestran los resultados desglosados por rango de superficie sobre la pregunta de si sabe o no sabe que existen apoyos (subsidios) por parte del gobierno federal para cubrir parte del costo de este servicio, gráfica 1.

Gráfica 1. Conocimiento acerca del subsidio del 30% a la prima del seguro en el cultivo de trigo.

Productores que saben que existen apoyos (subsídios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro por rangos de superficie sembrada.



Productores que no saben que existen apoyos (subsídios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro por rangos de superficie sembrada.



Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

En el análisis de cada uno de los rangos establecidos se observa que independientemente del nivel de los productores, se muestra la poca percepción sobre el apoyo que aporta el gobierno federal para hacer más competitivo el cultivo a través de bajar el costo del seguro, observando que los rangos IV y V son los que más enterados están de que existen dichos apoyos.

En cuanto a la pregunta de que si los productores cuentan con el subsidio, se aprecia que solamente 68 (50.75%) de los productores encuestados contestaron que si sabían que existía un apoyo por parte del gobierno federal, por lo que se presentan los siguientes resultados con cuatro vertientes en el cuadro 7.

Cuadro 7. Conocimiento sobre el subsidio a la prima del seguro agrícola, que cuentan o no con él en el Valle del Yaqui.

Vertientes	Productores	Porcentaje
Sabe que existen un subsidio y cuenta con él	48	35.8%
Sabe que existe un subsidio y no cuenta con él	3	2.2%
No sabe que existe subsidio, pero cuenta con él	2	1.5%
No sabe que existe un subsidio y no cuenta con él	15	11.2%
Total	68	

Fuente: Encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

Dado que el subsidio no llega físicamente a las manos de los productores, estos en su mayoría señalan que no lo ven como un apoyo, ya que cuando se les presentan los costos para cubrir la póliza, estos costos son descontados prácticamente en la primera ministración del crédito; lo que hace menos tangible (físicamente) el subsidio a la prima del seguro agrícola.

Lo anterior sucede debido a que la canalización del subsidio podría encarecer el pago si éste se realizara de manera directa a cada productor. Además, se requeriría de más personal para llevar el control de los beneficiarios. Otro elemento que influye en el mecanismo de canalización de subsidio es que, a diferencia de otros apoyos que van directamente a los productores a través de su ingreso o de bienes de capital, el subsidio a la prima está destinado a disminuir el costo de un servicio que están utilizando y que deben transferir a la compañía o fondo que les provee el seguro. En caso de hacerlo llegar directamente a los productores, se tendría que garantizar que estos lo paguen a su aseguradores o bien, estos últimos tendrían que cobrar el 100% de la prima y luego el gobierno reembolsaría a los asegurados la parte de subsidio que les corresponde.

Sin embargo, el procedimiento empleado para canalizar el subsidio se apega a las disposiciones de las reglas de operación establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para hacer llegar a los productores los beneficios de este programa se utiliza como canal a las compañías privadas y fondos de aseguramiento que operan en el Valle del Yaqui. En todos los casos, el productor paga la parte correspondiente de la prima y las compañías aseguradoras o los mismos fondos de aseguramiento se encargan de la recuperación del subsidio ante Agroasemex.

4.2 Competitividad a través de los subsidios en función a los rendimientos esperados de trigo por hectárea.

Al realizar el análisis económico para el cultivo de trigo en la región del Valle del Yaqui, se puede señalar que si el cultivo recibe la aplicación correcta de todo el paquete tecnológico de producción como lo establecen los costos de producción, los productores pueden tener pérdidas, debido a que éstos costos en algunos casos son superiores a las utilidades que estos pudieran lograr. Por lo que en los resultados obtenidos, se observa que al tener rendimientos por debajo de 5.5 toneladas por hectárea, prácticamente no se recuperan ni los costos de producción. Lo que puede hacer rentable la actividad, quizá sean los apoyos (subsidios) que el gobierno federal a otorgado a lo largo de estos años como se aprecia en el cuadro 8. Sin embargo, México requiere un consumo anual de trigo y por ello la actividad debe mantenerse creando alternativas menos costosas de producción.

Cuadro 8. Relación beneficio-costo en función al rendimiento obtenido por hectárea.

Toneladas por Hectárea ¥	Costo Por Hectárea*	Beneficio Bruto (\$/ha)**	Apoyo De Procampo	Apoyo a la comercialización por tonelada***	Subsidio del 30% a la prima del seguro agrícola	Beneficio Bruto + Procampo + Comercialización	Relación B/C
5.0	\$12,671.00	\$9,000.00	\$935.00	\$2,000.00	\$93.90	\$12,028.90	0.95
5.5	\$12,671.00	\$9,900.00	\$935.00	\$2,200.00	\$93.90	\$13,128.90	1.04
6.0	\$12,671.00	\$10,800.00	\$935.00	\$2,400.00	\$93.90	\$14,228.90	1.12
6.5	\$12,671.00	\$11,700.00	\$935.00	\$2,600.00	\$93.90	\$15,328.90	1.21
7.0	\$12,671.00	\$12,600.00	\$935.00	\$2,800.00	\$93.90	\$16,428.90	1.30
7.5	\$12,671.00	\$13,500.00	\$935.00	\$3,000.00	\$93.90	\$17,528.90	1.38

Fuente: Elaboración propia con base a los costos de producción y los apoyos que otorga el gobierno federal. Ciclo otoño-invierno 2004/2005.

*Incluye los costos generados por hectárea.

** Se considera la comercialización de trigo cristalino a razón de \$1,800.00 por tonelada.

*** El apoyo a la comercialización se otorgan \$400.00 por tonelada producida.

¥ Los rendimientos aquí considerados, se deben básicamente al manejo en el proceso de producción y/o a problemas biológicos o climatológicos que disminuyen o aumentan los rendimientos según sea el caso.

Los resultados obtenidos en el análisis anterior reflejan que los altos costos de producción en el cultivo son básicamente los que se deben de disminuir con innovaciones tecnológicas. Además, la información nos refleja que si no fuera por los apoyos (subsidios) que otorga el gobierno federal, la actividad no sería rentable.

A pesar de que el seguro es muy importante para proteger las inversiones que se derivan de la actividad, las condiciones que establecen las compañías dejan mucho que desear a los productores en virtud de que los costos de las primas son altos y existen una serie de cláusulas que no son muy favorables para los mismos productores.

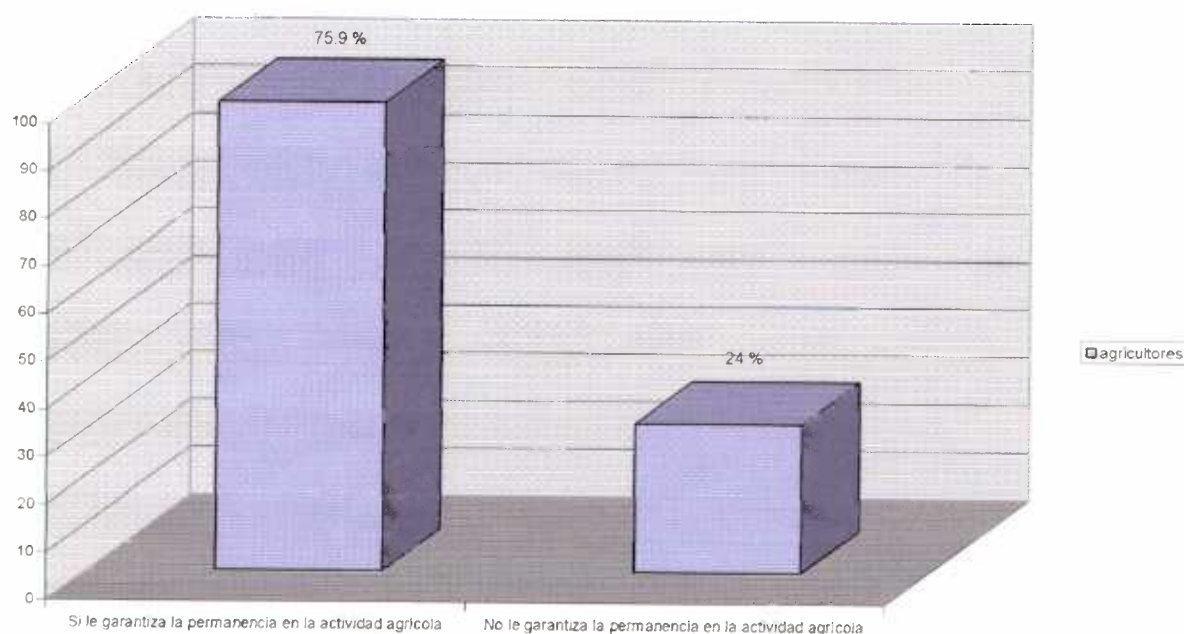
El costo de la prima del seguro agrícola por hectárea en el cultivo establecido por parte de una compañía privada es de \$360.06 (trescientos sesenta y cinco pesos 06/100 M.N.) incluyendo el subsidio que otorga el gobierno federal que es del 30% (\$108.01) por lo que el productor paga \$252.05 (doscientos cincuenta y dos pesos 01/100 M.N.), considerando una suma asegurada de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) por hectárea (anexo 3).

Con las condiciones anteriores, en caso de ocurrir un siniestro total, la compañía estaría obligada a cubrir la suma asegurada o bien la parte proporcional cuando ocurra el siniestro. Sin embargo, si ocurre un fenómeno que siniestre parcialmente el cultivo, en la póliza se estipula un valor garantizado de \$1,889.00 por tonelada hasta con un rendimiento asegurado de 4,235 kilogramos menos el deducible que corresponda según haya sido el tipo de riesgo asegurado (que va desde el 10% hasta el 25%). Es decir, en caso de un siniestro y el cultivo continua en pie, tanto la compañía como el productor esperan el rendimiento a la cosecha y en caso de que el productor alcance los kilogramos asegurados la compañía no tiene ninguna obligación más con el productor, o bien en caso de no alcanzar dichos kilogramos se hace el ajuste correspondiente y se paga la diferencia o alcanzada en los kilos establecidos en la póliza.

Esta situación debería ser analizada a través de la agenda gubernamental, ya que el problema social que representan estas características de aseguramiento, son solamente a favor de las compañías y no hacia los productores directamente.

Lo anterior nos muestra que los costos de producción totales no se aseguran por parte de las compañías, además, no ofertan un seguro donde se considere un rendimiento mínimo esperado por los productores que les permita recuperar los costos de producción y puedan obtener un margen de utilidad que les ayude continuar en la actividad como si no hubiesen tenido siniestro. Sin embargo, si ocurre una eventualidad importante en el cultivo, el seguro agrícola les permite continuar en la actividad como se puede apreciar en la gráfica 2.

Gráfica 2. Permanencia de la actividad agrícola, a través del aseguramiento en el cultivo de trigo.



Fuente: Elaboración propia en relación a la encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

Teniendo un contexto de economía abierta, los líderes de las organizaciones, así como el personal técnico que labora en ellas, deberán trascender la falsa disyuntiva de desarrollar empresas con altas aspiraciones éticas (con alto sentido social, dirían algunos), pero también profesionalmente capaces. Deberán convencerse que la eficacia y la profundidad ética no son incompatibles, sino complementarias (Llano, 1994).

4.3 Trayectoria del seguro agrícola en México

Carrillo (1976) señala que los problemas económicos y sociales a los que se enfrentaban la mayoría de los agricultores mexicanos antes de la Revolución de 1910 no fueron resueltos por la redistribución de la tierra que resultó de la reforma agraria de 1915. Fue así que en 1925, dicha reforma fue complementada con la primera Ley de Crédito Agrícola, que sentó las bases para la creación del sistema actual de crédito agrícola en el país.

Sin embargo, ni la redistribución de la tierra ni la extensión de crédito por si solos resolverían los problemas de largo plazo de los agricultores mexicanos principalmente porque las actividades agrícolas están asociadas con riesgos considerables. Era por lo tanto necesario implementar en México un sistema para asegurar las cosechas de los agricultores. Esto fue reconocido por el gobierno mexicano en 1927. La Ley Agrícola en ese año asignó funciones de seguro agrícola al Fondo de Previsión de las Sociedades Locales y Cooperativas Agrícolas. Sin embargo, nunca se dispuso de los fondos necesarios para implementar la ley. Entre 1927 y 1954 se aprobaron varios proyectos de ley de seguro agrícola en el Congreso Mexicano, pero ninguno de ellos produjo resultados tangibles –Existe desacuerdo acerca de la fecha precisa en la cual el gobierno mexicano empezó a actuar hacia la creación de un sistema formal de seguro agrícola. Simón Williams y James A. Miller, *op. Cit.*, sostienen que “desde 1926 el gobierno mexicano actuó para iniciar un sistema de seguro agrícola o de crédito.” (pg 137). Pero, Álvaro de Albornoz, *op. Cit.*, p. 183, sostiene que el gobierno mexicano empezó a actuar hacia la creación de un sistema formal de seguro agrícola solamente hasta 1954-. En 1954, el gobierno federal creó la Comisión de Estudios y Planeación del Seguro Agrícola Integral, que debería organizar el seguro agrícola del país.

Como consecuencia directa de tal medida se formaron dos nuevas organizaciones de seguro en México. Las compañías de seguro existentes se agruparon en un consorcio cuya labor sería la de asegurar el crédito agrícola extendido por bancos privados. Por otro lado, se formó la Federación de Sociedades Mutualistas del Seguro Integral y Ganadero, formada por 21 compañías y cuyo objetivo principal sería el de asegurar el crédito otorgado por los bancos oficiales del crédito agrícola. Sin embargo, tanto el

consorcio como la federación operaron con la aprobación sólo de hecho del gobierno federal hasta 1961. En ese año, el Congreso Mexicano aprobó la Ley del Seguro Agrícola Integral y Ganadero, que sentó las bases del sistema formal del seguro agrícola y ganadero del país y creó la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) –Aunque la creación de ANAGSA estuvo contemplada en el Artículo 5 de la Ley del Seguro Agrícola Integral y Ganadero, aprobada en 1961, el sistema antiguo del seguro agrícola continuó operando en México entre 1962 y 1964. Fue hasta 1964, que el consorcio de compañías de seguro privadas desapareció. La Federación de Sociedades Mutualistas, sin embargo, permaneció intacta.

En 1972, el sistema formal de seguro agrícola del país estaba compuesto por ANAGSA, las Sociedades Mutualistas y 3 compañías privadas de seguro. Sin embargo, las Sociedades Mutualistas y las compañías privadas tenían por ley la obligación de reasegurar sus pólizas con ANAGSA-.

Muñoz y Santoyo (1996) señalan que hasta finales de los ochenta existió la obligatoriedad de contratar seguro para todos los productores que recibieran financiamiento de la banca de desarrollo, de ahí las elevadas superficies aseguradas en relación a las financiadas. Así para 1983 y 1987 se aseguró 72 y 64% de la superficie financiada, respectivamente. Sin embargo, esta simbiosis entre crédito y seguro dio lugar al surgimiento y consolidación de una de las industrias más prósperas en el agro: la del siniestro. Para 1983 se reportó como siniestrada un 50% de superficie total asegurada, porcentaje que se elevó a 70% para 1987.

Con relación a esta situación, el Valle del Yaqui no fue la excepción, por lo que en los ciclos productivos del trigo de otoño-invierno, se aprecia que los porcentajes de superficie siniestrada con relación a superficie sembrada fueron altos, aunque decrecientes a partir de 1983, como se aprecia en el cuadro 9.

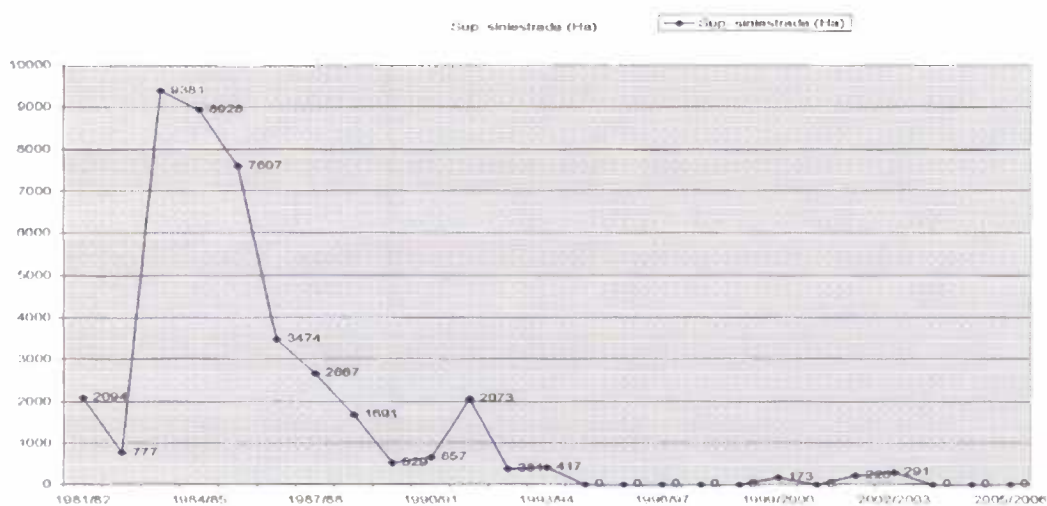
Cuadro 9. Porcentaje de siniestros en el Valle del Yaqui para el cultivo de trigo en los ciclos de alta simbiosis entre el crédito y el seguro.

Año	Superficie sembrada (has)	Superficie cosechada (has)	Superficie siniestrada (has)	Porcentaje con relación a la superficie sembrada y la siniestrada
1983/84	156,589	147,208	9,381	5.99%
1984/85	189,104	180,176	8,928	4.72%
1985/86	187,877	180,270	7,607	4.05%
1986/87	136,886	133,412	3,474	2.54%
1987/88	155,408	152,741	2,667	1.72%
1988/89	161,491	159,800	1,691	1.05%

Fuente: Elaboración propia con datos del Distrito de Desarrollo Rural Cajeme 148. Enero de 2006.

Muñoz y Santoyo (1996) indican que estos índices de siniestralidad no fueron resultado de la aleatoriedad intrínseca que caracteriza a la producción agrícola, sino de una red de corrupción establecida entre las autoridades ejidales, promotores de la aseguradora e inspectores del banco. Por ello, el seguro operó como un mecanismo de subsidio al productor que se beneficiaba en forma directa al no cubrir sus compromisos con la banca de fomento, principalmente con el BANRURAL, el Valle del Yaqui no fue la excepción como se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 3. Superficie siniestrada en el Valle del Yaqui durante los años de 1982 al 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. Delegación Estatal en Sonora. Distrito de Desarrollo Rural No. 148, Cajeme. Cd. Obregón. Enero de 2006.

Esta situación resultó insostenible y en febrero de 1990 se liquida ANAGSA y al BANRURAL se le reduce a su mínima expresión, dando lugar al surgimiento de AGROASEMEX y al fortalecimiento de los Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA).

Dado que la nueva institución aseguradora era de carácter privado, la rentabilidad constituía una condición necesaria para la adecuada operación del seguro agrícola, situación difícil de lograr en el corto plazo dado los arraigados vicios acumulados durante más de cuarenta años en que funcionó el seguro oficial. Así, el tránsito de un seguro gratuito a uno que exigía su cobertura en un 100% por parte del productor, planteaba la necesidad de un periodo de adaptación y aceptación por parte del agricultor, periodo durante el cual el seguro debería recobrar su verdadera razón de existir, que eran la de cubrir los riesgos inherentes a la actividad agrícola. El subsidio del 30% que actualmente se otorga a las primas es quizás un mecanismo que forma parte de ese periodo transicional.

Hasta el año 2001, la transferencia del riesgo, podía hacerse con tres diferentes agentes: (1) contratando un seguro con una compañía privada, (2) optando por asegurarse directamente con AGROASEMEX y, (3) se puede formar una agrupación que integre directamente a los agricultores y en donde cada uno de ellos paga su respectiva prima a un fondo común, cuya función es, precisamente, indemnizar a aquellos agricultores que lleguen a registrar siniestros. A su vez, esta agrupación debe contratar un reaseguro con una compañía para que en caso de que el nivel de siniestralidad rebase la capacidad económica del fondo, esta compañía responda e indemnice a los agricultores por el exceso de pérdida.

A partir de ese año, los únicos agentes que pueden otorgar protección a la actividad agrícola son las compañías privadas y los fondos de aseguramiento.

En este sentido, el actual Sistema Nacional de Aseguramiento para el Medio Rural, constituye uno de los más importantes y eficaces instrumentos para proteger los ingresos de los productores ante adversidades climáticas y biológicas, ya que el 12% durante los últimos cinco años, presentó un índice de siniestralidad a escala nacional. En un país altamente expuesto a tales adversidades, las actividades

agricolas que practican en forma directa el 24% de la población económicamente activa están sometidas a riesgos imprevisibles e inevitables, por lo que el servicio del seguro se convierte en una necesidad apremiante si se desea reducir la incertidumbre de los productores y garantizar la estabilidad de sus ingresos.

4.3.1 Los riesgos y la incertidumbre de la actividad agrícola

Considerando que el riesgo es objetivo, definido y medible, por lo que a través de su análisis se puede establecer que es probable y posible que ocurra, definiéndolo como un suceso perjudicial, entendiendo por eventualidad un suceso futuro e incierto; en consecuencia el riesgo es un evento dañino, futuro e incierto. En este sentido, los riesgos más importantes que se presentan en la región del Valle del Yaqui para el cultivo de trigo son de diverso índole y diverso grado de afectación. Proagro (2003) señala que dentro de estos riesgos, se encuentran los relacionados con los que son probables de que se presenten después del arraigo, los cuales son climatológicos y biológicos; en los primeros se ubican los siguientes:

a) Heladas.- Se refiere básicamente a las temperaturas iguales o menores al punto de congelación del agua que den como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: formación intracelular de cristales de hielo en los tejidos (muerte celular), marchites, órganos reproductores deshidratados, granos chupados, flacidez de frutos o muerte de la planta.

b) Bajas temperaturas.- Se considera la acción de temperatura con o sin viento, inferior a la mínima tolerada por el cultivo y superior a la temperatura de congelación del agua, que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: afectación de la etapa vegetativa y reproductiva de la planta, deshidratación y secamiento de órganos florales.

c) Inundación.- El cubrimiento temporal del suelo por una lámina visible de agua proveniente de lluvia, incluso cuando se presenta asociada con otros fenómenos de la naturaleza, que causen o no desbordamiento y/o rotura de cuerpos para la conducción o almacenamiento de agua, que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: pudrición de raíces, clorosis de

hojas y tallos; marchites; desarraigo; pudrición basal y/o ascendente en el tallo; muerte de la planta o clorosis, pudrición, desprendimiento, traumatismo o rajadura de los frutos.

d) Granizo.- La acción de precipitación atmosférica de agua en estado sólido y amorfo que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: traumatismo o necrosis, caída y desgarramiento parcial o total de flores, hojas y frutos.

e) Incendio.- La acción del fuego originado accidentalmente, incluyendo el rayo, que provoque quemaduras y daños irreversibles a la planta.

f) Huracán, ciclón, tornado, tromba o vientos fuertes.- La acción del viento con o sin lluvia con la intensidad suficiente para causar daños al cultivo y que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: acame, fractura de tallos, desarraigo, desprendimiento de frutos o caída de granos.

g) Onda cálida.- La acción de la temperatura superior a la tolerable por el cultivo durante un periodo suficiente, que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: evaporación excesiva, raquitismo, acaparamiento, enrollamiento, deshidratación, marchites permanente, secamiento parcial o total de los órganos reproductivos, polinización irregular, afectación en la formación del embrión, desecación de los frutos o muerte de la planta.

h) Falta de piso para cosechar.- La imposibilidad de realizar la recolección oportuna de la cosecha por inconsistencia del terreno provocada por exceso de lluvias, que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: caída de frutos, maduración prematura, pudrición y manchas del fruto, necrosis o germinación de los frutos en pie.

En el segundo grupo de riesgos, se encuentran los de índole biológicas, los cuales básicamente son:

a) Plagas y depredadores.- La acción de insectos, ácaros, aves y roedores que provoquen daños y alteraciones fisiológicas cuando superen el límite tolerado por el cultivo, siempre y cuando se hayan

aplicado las medidas de control y prevención fijadas por el organismo oficial competente, y que a pesar de ello no sea posible su control y en consecuencia dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: destrucción de la semilla, lesiones, pudrición de la raíz amarillamiento, achaparramiento, marchites, destrucción, caída y pudrición de hojas, flores y frutos, destrucción del grano, transmisión de enfermedades, debilitamiento o muerte de la planta.

b) Enfermedades.- La acción de microorganismos patógenos (virus, bacterias, hongos y nematodos) que provoquen alteraciones fisiológicas cuando superen el límite tolerado por el cultivo, siempre y cuando se hayan aplicado las medidas de control y prevención fijadas por el organismo oficial competente, y que a pesar de ello no sea posible su control y en consecuencia dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: lesiones de la raíz, amarillamiento, achaparramiento, marchites, destrucción, caída y pudrición de las hojas, flores y frutos, destrucción del grano, debilitamiento o muerte de la planta.

Otros riesgos se relacionan con la siembra y la nacencia, los cuales son:

a) Imposibilidad de realizar la siembra.- La acción de fenómenos climatológicos que impidan realizar la siembra del cultivo, dentro del periodo autorizado en el programa de aseguramiento. Se considera producido el siniestro exclusivamente cuando el daño sea ocasionado por ocurrencia directa de sequía y/o precipitaciones pluviales que produzcan exceso de humedad o inundación, sólo por ocurrencia directa de precipitaciones pluviales que produzcan exceso de humedad o inundación.

b) No-nacencia.- La acción de fenómenos climatológicos que impidan la germinación de la semilla depositada en el suelo. Se considera producido el siniestro exclusivamente cuando el daño sea originado por ocurrencia directa de precipitaciones pluviales que produzcan exceso de humedad o inundación.

c) Taponamiento.- Endurecimiento o encostramiento de la capa superficial del suelo que impida emerger a la plántula, cuando la semilla se encuentre germinada. Se considera producido el siniestro exclusivamente cuando el daño sea originado por exceso de humedad o inundación provocadas por

ocurrencia directa de precipitaciones pluviales y/o cubrimiento por tierra o arena acarreada por vientos fuertes. Para los riesgos relacionados con la siembra y la nacencia quedan expresamente excluidos de dicha protección todos los demás fenómenos climatológicos y biológicos que pudieran causar este tipo de daños.

El procedimiento para el análisis de riesgo, consiste en estudiar el riesgo en partes, para explicar las condiciones que lo definen y materializan, comprendiendo su ámbito y efectos sobre el objeto de aseguramiento. Este proceso implica dos etapas:

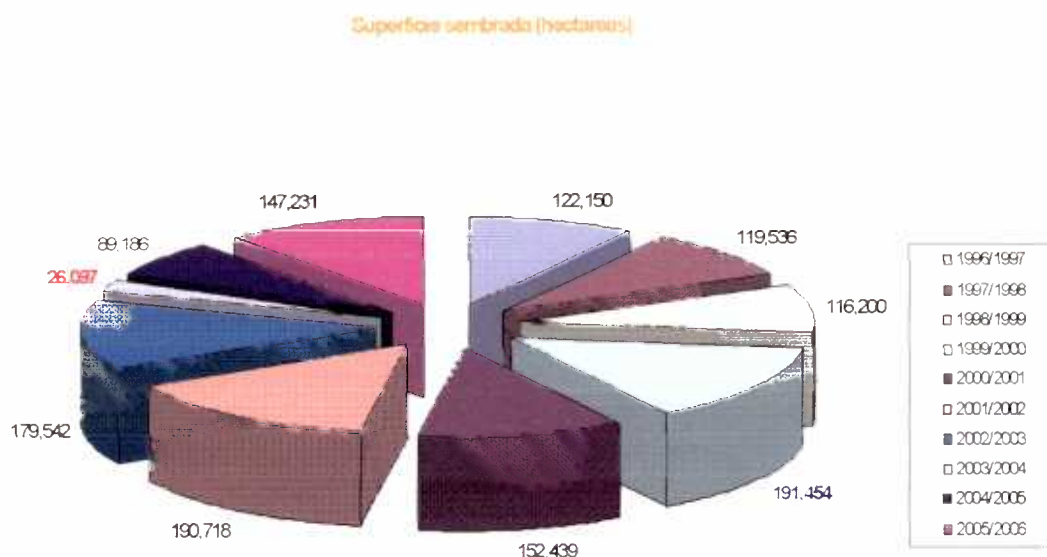
La primera etapa consiste en definir las condiciones y circunstancias en las que ocurre el fenómeno en función del riesgo que se trate. La segunda etapa consiste en identificar la probabilidad del riesgo y las causas que pueden provocar el siniestro, acontecimientos indeseables que puedan provocar daños, puntos críticos para la materialización del riesgo, evaluar su impacto y efectos, elaborar modelos predictivos y simulación de escenarios

Entre los siniestros más comunes en el Valle del Yaqui, se encuentran las plagas y enfermedades que son causas imputables a los productores, sin embargo, deben tomarse medidas para prever y/o sanear cualquier tipo de riesgo que se pueda presentar. Por otra parte, se encuentran los riesgos en las etapas tempranas del cultivo, ya que se pueden presentar heladas que afecten directamente a la planta y disminuyan su potencial genético, obteniendo menor rendimiento al momento de la cosecha.

4.3.2 Superficie cultivada en el Valle del Yaqui y su posible riesgo

Aunque el Valle del Yaqui consta de 233 mil 117 hectáreas, a lo largo del tiempo no se han sembrado en su totalidad por diversos aspectos que han condicionado la superficie al cultivo, entre ellos; donde quizá uno de los elementos más importantes es la disponibilidad de agua que se encuentra en el sistema de presas del río Yaqui. Así, las estadísticas nos muestran que la máxima superficie que se ha logrado sembrar ha sido de 191 mil 454 hectáreas en el ciclo otoño-invierno 1999/2000 y la menor superficie sembrada ha sido de 26 mil 97 hectáreas en el ciclo otoño-invierno 2003/2004 como se aprecia en la gráfica 4.

Gráfica 4. Superficie sembrada en los últimos 10 ciclos agrícolas para el cultivo de trigo.



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. Delegación Estatal en Sonora. Distrito de Desarrollo Rural No. 148, Cajeme. Cd. Obregón. Octubre de 2005.

Al respecto, se puede señalar que el mayor uso que tiene la superficie del Valle del Yaqui se concentra en el cultivo de trigo, en virtud de la especialización que se ha logrado en dicha región, a través de los mismos productores, instituciones y empresarios; que han logrado mantener la actividad, independientemente de las adversidades que se han tenido en el sector agrícola regional y nacional.

El riesgo básicamente está determinado por distintos factores o elementos que han sido considerados por los mismos productores, instituciones de investigación y sobre todo por las aseguradoras que hacen que la actividad siga adelante, haciendo uso de la planeación.

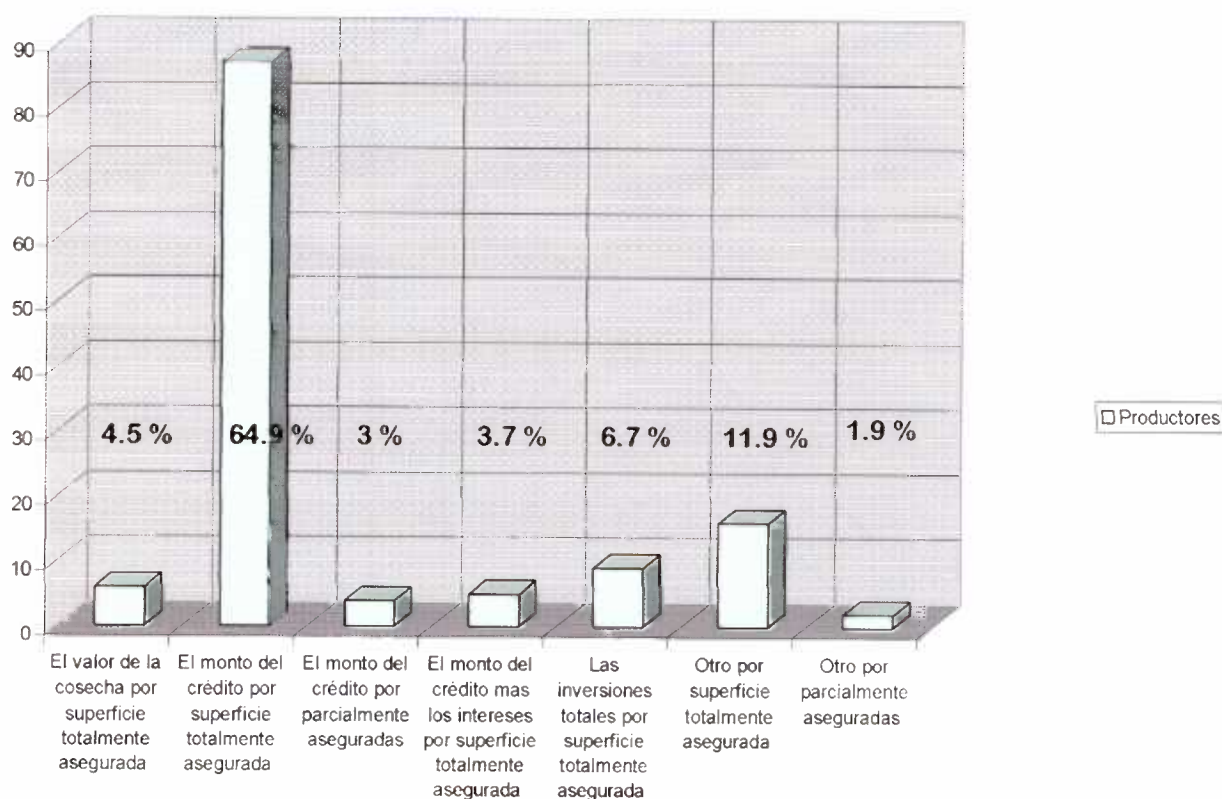
En la actualidad se debe reconocer que la práctica convencional de la agricultura genera un saldo ecológico extremadamente negativo, previendo que quizá en un corto plazo la productividad biológica de los cultivos disminuya considerablemente ante problemas como el desbalance climatológico, erosión

hídrica y cólica, pérdida de fertilidad, salinidad, resistencia de parásitos (insectos y patógenos) inducida por el control químico, contaminación del suelo y agua, entre otros. Es muy usual que constantemente se mencione el término de sustentabilidad o sostenibilidad y manejo holístico de los recursos, los cuales han sido acuñados precisamente debido a la necesidad de tomar medidas respecto al daño ecológico generado por las actividades relacionadas a la explotación de los recursos naturales “renovables”. Sin embargo, la situación fomentada y practicada durante mucho tiempo, inhibe la posibilidad de practicar tecnologías alternativas agro-ecológicas, menos ahora que gran parte de la superficie se encuentra en calidad de arrendamiento, la cual agiliza el deterioro del suelo, ante la única finalidad de lograr el mayor rendimiento económico posible sin atender las necesidades intrínsecas del suelo para que siga siendo productivo en el largo plazo, sin el requerimiento creciente de la aplicación de insumos externos y enmiendas paliativas de efecto temporal.

V. Cobertura del seguro agrícola en el Valle del Yaqui para el cultivo de trigo

Tanto las compañías privadas como los fondos de aseguramiento protegen el cultivo de trigo con diversas modalidades, las cuales van desde asegurar el monto del crédito otorgado por la banca comercial, la financiera rural y las mismas uniones de crédito hasta la suma que el mismo productor desee proteger, con la salvedad de que el costo de la prima se incrementa sustancialmente. Por ello la mayoría de los productores encuestados (64.9%) protegen únicamente el monto de crédito recibido como se muestra en la gráfica 5; así, por lo menos en caso de ocurrir algún siniestro imputables a ellos no presentaran cartera vencida y seguirán siendo prospectos a financiamiento para el próximo ciclo productivo.

Gráfica 5. Relación entre la cantidad que protege el seguro y la superficie que se encuentra asegurada, parcialmente asegurada ó no asegurada.



Fuente: Elaboración propia, encuesta regional a productores del Valle del Yaqui. Enero de 2006.

5.1. Tipos de seguro utilizados por los productores en la región

Generalmente, los principales riesgos que exige la banca habilitadora, se relacionan con incendio o rayo, granizo, huracán, ciclón, tornado y vientos tempestuosos, heladas, bajas temperaturas, falta de piso para cosechar, plagas y depredadores específicos y enfermedades.

En la gráfica 6, se muestra el porcentaje de productores que contratan seguro con la finalidad de proteger su inversión, así el 96.1% de los productores no desea arriesgar su patrimonio, y ven al seguro agrícola como instrumento viable que posibilita mantenerse en la actividad en caso de adversidades que se puedan presentar al cultivo. Por otra parte se puede observar que la mayoría de los productores que contrataron seguro el año 2005, se dio con fondos de aseguramiento (74%), lo que hace que el mercado del aseguramiento se éste quedando en las mismas organizaciones de los productores, ayudando a mantener un mercado cautivo y selectivo.

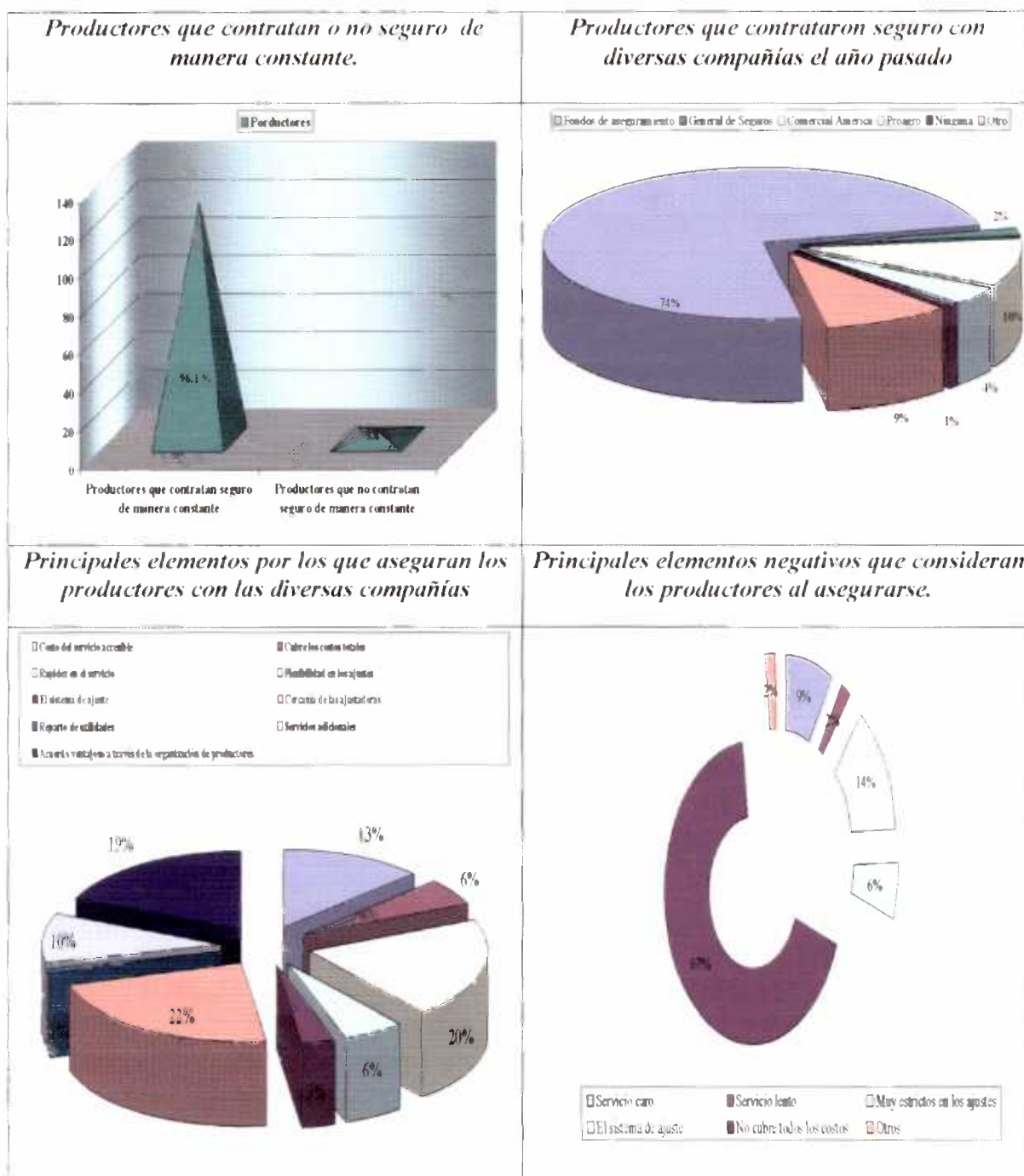
Por otra parte se muestran los principales elementos por los que aseguran los productores con las diversas compañías, así como los principales elementos negativos que consideran los productores al asegurarse.

Los productores, consideran que los principales elementos por lo que aseguran, se debe a que existe rapidez en el servicio (20%), que además hay cercanía con las ajustadoras (22%) y sobre todo que prevalece un acuerdo ventajoso a través de las organizaciones de productores (19%); todo lo anterior básicamente se da por que dentro de las mismas organizaciones de productores, se encuentran los fondos de aseguramiento donde los mismos productores son socios de éstos.

Dentro de los elementos negativos que la mayoría de los productores (67%) consideran que las condiciones que establecen tanto las compañías privadas como los mismos fondos de aseguramiento, es que no cubren todos los costos que se invierten en el proceso de producción, a lo cual manifiestan que deberían existir modificaciones a las normas de operación del seguro agrícola con la finalidad de que dichas condiciones sean más ventajosas para los productores; es decir, que se asegure fraccionada la superficie (por hectárea sembrada), que no se considere únicamente el monto del crédito, sino que vaya más allá de los costos de producción, inclusive un margen de utilidad en caso de un siniestro y que las

sumas aseguradas no presenten deducibles, ya todo esto favorecería más a los productores en gran medida en caso de una contingencia.

Gráfica 6. El seguro agrícola y su utilidad en la producción de trigo.



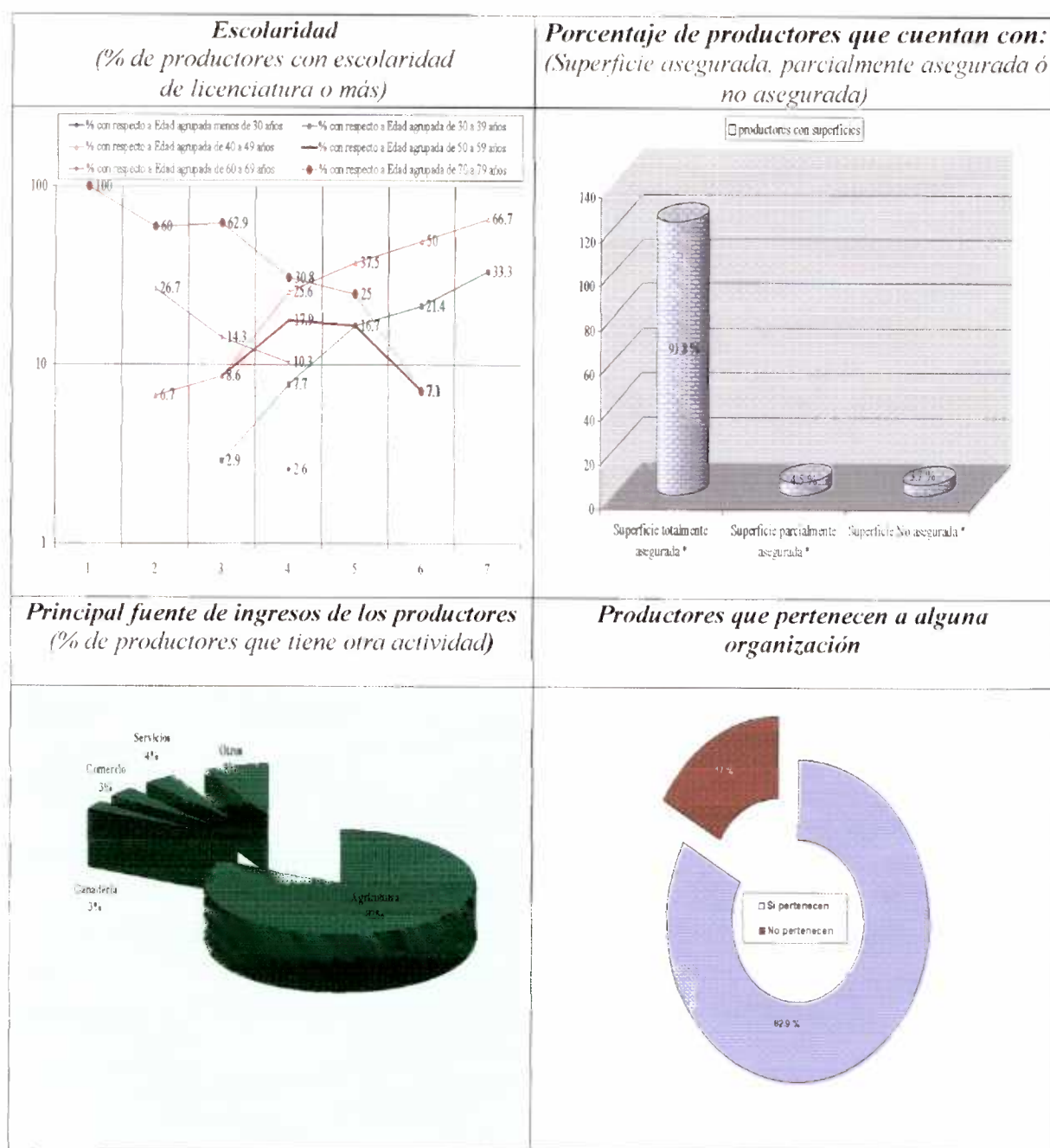
Fuente: Elaboración propia con la encuesta regional a productores. Enero de 2006.

5.2 Competitividad del cultivo de trigo: el factor de aseguramiento

Los productores del Valle del Yaquí que permanecen en la actividad del cultivo de trigo, pueden ser considerados como un grupo selecto de agricultores en el contexto regional, ello en virtud de su alto grado de escolaridad, condición que les ha permitido competir ante los mercados internacionales con el propósito de continuar en la actividad. Al mismo tiempo la mayoría de los productores cuentan con el seguro agrícola (91.8%), a pesar de estar condicionado el financiamiento al seguro agrícola, los productores ven al seguro como un instrumento que en determinado momento les ayude ante alguna eventualidad, como se muestra en la gráfica 7.

Otro aspecto fundamental que es importante resaltar, se relaciona de que la mayoría de los productores encuestados (82%), su principal fuente de ingresos es la agricultura, lo que fortalece la condición de asegurarse, ya que prácticamente su economía familiar depende de la producción de trigo. Al mismo tiempo el 82.9% de los productores encuestados manifestaron estar organizados, lo cual les permite contar con mejores condiciones en los aspectos de la producción de trigo y además los asocia en algún fondo de aseguramiento, el cual les protege su cultivo.

Gráfica 7. Aspectos que se relacionan con la competitividad de la actividad agrícola.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta regional. Enero de 2006.

5.3 Las instituciones que operan el seguro agrícola en el Valle del Yaqui

En el Valle del Yaqui operan nueve fondos de aseguramiento, de los cuales cuatro corresponden al sector social, cuatro al sector privado y uno a los colonos. Además, operan las compañías privadas como:

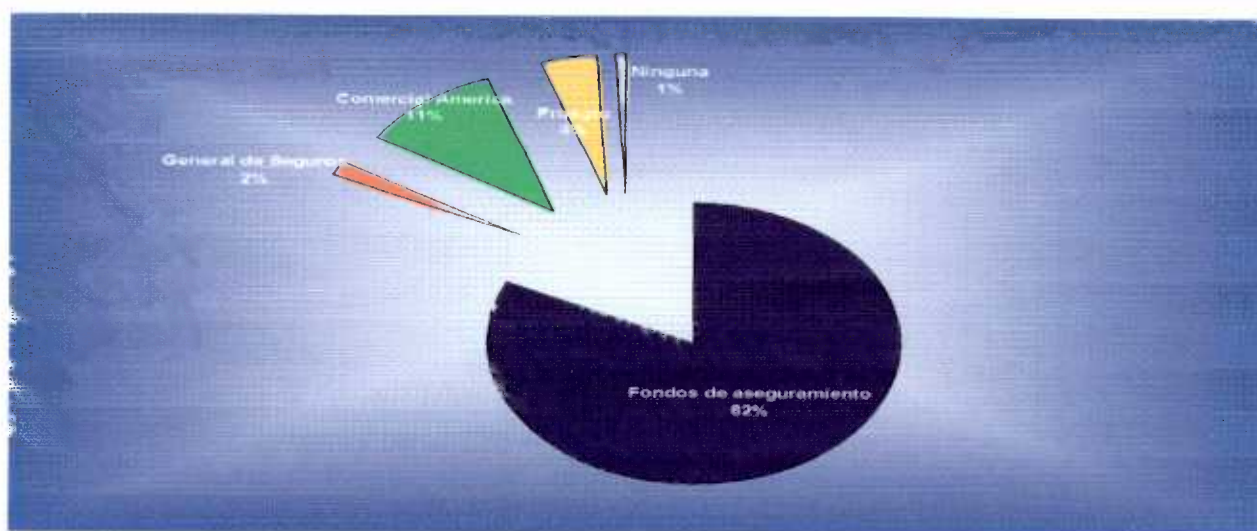
Compañía General de Seguros S.A. de C.V., Mafre-Tepeyac y Protección Agropecuaria Cía. de Seguros, S.A.

5.3.1 Fondos de aseguramiento

La creación de los fondos de aseguramiento constituye una de las consecuencias de mayor trascendencia que trajo consigo la desaparición de ANAGSA y la constitución de AGROASEMEX. Se fomentó la formación de organizaciones de carácter mutualista para la prestación del servicio de seguro agrícola a partir de la experiencia generada por la iniciativa de un grupo de productores agrupados en la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo del estado de Sonora.

La participación y crecimiento del seguro agrícola para el Valle del Yaqui, se ha concentrado básicamente en los fondos de aseguramiento, como se muestra en la gráfica 8, derivado de que la mayoría de las organizaciones de productores tanto del sector social como del privado cuentan dentro de su estructura operativa con éstos, lo cual les permite estar más cerca de los productores y además les da mayor certidumbre para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas con respecto al resto de las compañías aseguradoras privadas.

Gráfica 8. Participación en el mercado de seguro agrícola para el cultivo de trigo en el Valle del Yaqui.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

Así, después de 15 años, el Estado ha dejado de ser el proveedor dominante del seguro agrícola a través de la compañía estatal; por lo que su participación ha sido sustituida por las compañías privadas y los fondos de aseguramiento.

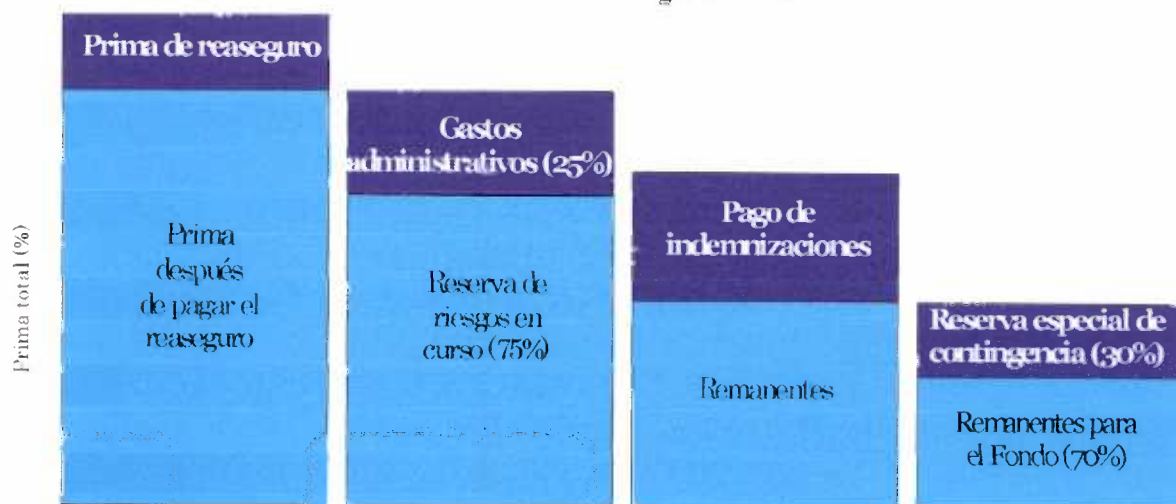
Los fondos de aseguramiento ubicados en zonas de riego y de baja siniestralidad, se percataron del hecho de que llegaban a pagar cada año cantidades del orden de 21 millones de pesos por concepto de primas a la paraestatal ANAGSA y a cambio sólo recibían a lo sumo dos millones de pesos por concepto de indemnizaciones. Ante la magnitud de las fugas, y alentados por las múltiples deficiencias de ANAGSA, los agricultores impulsaron la creación de un Fondo Común para autoasegurarse, lográndose su autorización mediante un simple acuerdo administrativo en el año de 1978. Desde entonces, y hasta 1988, sólo se lograron crear doce fondos de esta naturaleza, todos ellos impulsados de alguna manera por ANAGSA.

Desde su creación, AGROASEMEX retomó la iniciativa de los productores y otorga un impulso decisivo a la creación de Fondos de Aseguramiento a través de varias estrategias: entre las cuales destacan las siguientes:

- ✓ Creación de un área especial dotada de 39 personas cuya función principal es la de promover, capacitar y supervisar a los Fondos.
- ✓ Capacitación para la creación y operación de Fondos. Se calcula que desde que Anagsa inició a desarrollar Fondos y hasta 1992 con Agroasemex, se invirtieron 15 millones de pesos en promoción y capacitación. A partir de ese año, Agroasemex destina cerca de 200 mil pesos anuales para cubrir estos conceptos.
- ✓ Diseño de reglas generales para la constitución, operación y funcionamiento de los Fondos de Aseguramiento. En estas reglas se establece la estructura organizativa de los Fondos, sus mecanismos y condiciones de elección, así como las atribuciones que cada uno de los niveles jerárquicos tiene en la organización. Asimismo, se establece el destino que le deben dar a los recursos. Por ejemplo, se faculta a los Fondos para que destinen como máximo el 25% de las primas que capten para gastos de administración, una vez descontado el pago del reaseguro. También se les exige la constitución de las

siguientes reservas (gráfica 9):

Gráfica 9. Destino de los recursos de los fondos de aseguramiento



Fuente: Elaborado con información de la SHCP.

- › Reserva de riesgos en curso. Se constituye con un mínimo del 75% del monto que resulte de descontar a las cuotas captadas el costo del reaseguro para cada ciclo agrícola. Debe invertirse en valores de renta fija o en títulos emitidos, avalados y aceptados por instituciones de crédito. Su uso es para pagar las indemnizaciones que se presenten en el ciclo.
- › Reserva especial de contingencia. Una vez pagados los siniestros y en caso de existir remanentes, el 30% de estos deben destinarse a constituir la reserva especial de contingencia. Esta reserva es acumulativa ciclo tras ciclo y tiene como finalidad solventar indemnizaciones que no hubiera sido posible cubrir con la reserva de riesgos en curso.
- › Servicio de reaseguro. Esto se traduce en un respaldo o soporte para dispersar riesgos en caso de ocurrencia de siniestros catastróficos que impidan cubrir indemnizaciones con la reserva de riesgos en curso y la especial de contingencia. A través del pago de una prima de reaseguro, Agroasemex asume el compromiso de pagar el exceso de siniestros que se registre sobre los recursos del fondo.
- › Vigilancia y supervisión. Al contratar el servicio de reaseguro con Agroasemex, esta institución adquiere facultades para realizar supervisiones contables y administrativas que de alguna manera reducen los riesgos

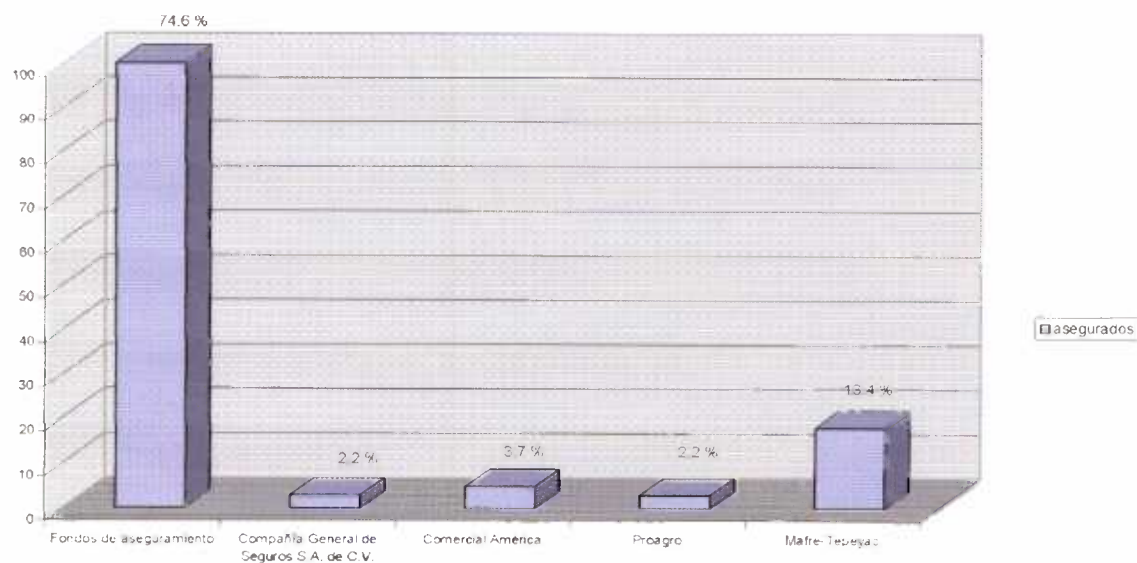
de malversación y fallas técnicas (Altamirano y Olmedo 2002 pg 50-52).

› Desarrollo de productos de aseguramiento, como la definición de sumas aseguradas, cálculo de primas de seguro y sistemas de ajuste.

› Subsidio a las primas. Al igual que con el resto de las compañías aseguradoras, mediante AGROASEMEX el gobierno otorga el subsidio a la prima del seguro agrícola para las operaciones que llevan a acabo los productores con los Fondos de Aseguramiento.

Con base a lo anterior, el gran impacto que han tenido los fondos de aseguramiento en el Valle del Yaqui desde su creación, es que la gran mayoría de los productores se encuentran asegurados por éstos en comparación con las diversas compañías que aseguran el cultivo en la región, como se aprecia en la gráfica 10.

Gráfica 10. Productores que aseguran con: Fondos de aseguramiento y diversas compañías.



Fuente: Encuesta regional a productores del Valle del Yaqui, enero de 2006.

Este impacto que presentan los fondos de aseguramiento, han permitido capitalizarlos, beneficiando considerablemente a las organizaciones de productores, en virtud de que se ha mejorado la

eficiencia y eficacia del servicio que ofertan haciéndolo más transparente y ágil. Además, han logrado con sus utilidades generar una integración con otras empresas de las mismas organizaciones para otorgar diversos servicios a sus socios.

5.3.2 Compañía General de Seguros S.A. de C.V.

General de Seguros fue creado el 24 de agosto de 1945, es la compañía privada pionera en el ramo. Luego de la liquidación de Anagsa, en 1991, participó con un grupo de compañías privadas, que incluía a Grupo Nacional Provincial, Seguros Monterrey, Seguros Interamericana-Independencia, Seguros Tepeyac, Seguros la Territorial y Anglo Mexicana de Seguros, en un proyecto de constitución de un organismo técnico-administrativo llamado "Centro para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (CDSA). Este centro tenía como objetivo el establecer la infraestructura material y humana para cubrir las necesidades del seguro agrícola para el conjunto de las compañías privadas.

Ante la falta de consolidación del CDSA, General de Seguros siguió sólo en la operación del seguro y en el año 2001 participó con el 5% del área asegurada, concentrándose principalmente en el noroeste del país.

En el estudio realizado, General de Seguros únicamente participa con el 2% de aseguramiento para el cultivo de trigo, esto debido principalmente a que los fondos de aseguramiento mantienen un mercado cautivo muy grande.

5.3.3 Compañía Comercial América S.A. de C.V

A pesar de ser la compañía líder en el mercado asegurador mexicano, debido a su diversificación, ya que además de operar en el ramo del seguro, opera en fianzas, pensiones, arrendamiento, factoraje, hipotecaria, almacenadora y autofinanciamiento. Ofertaba un producto importante que era el seguro agrícola, denominado "a planta viva" que tiene como característica destacable el hecho de reconocer las pérdidas parciales y al mismo tiempo poder calcular los daños al cultivo en el momento del siniestro. Esto le permitía al productor no tener que esperar hasta la cosecha para recibir la indemnización. En el ciclo otoño-invierno 2004/2005 aseguró el 11% de la muestra que se consideró para esta investigación. Sin embargo, fue el último ciclo de operaciones para el cultivo de trigo, traspasando su cartera de clientes a

Mafre-Tepeyac, debido principalmente al poco interés de la actividad agrícola en la región y a la baja rentabilidad para la compañía como negocio.

5.3.4 Protección Agropecuaria Cía. de Seguros, S.A.

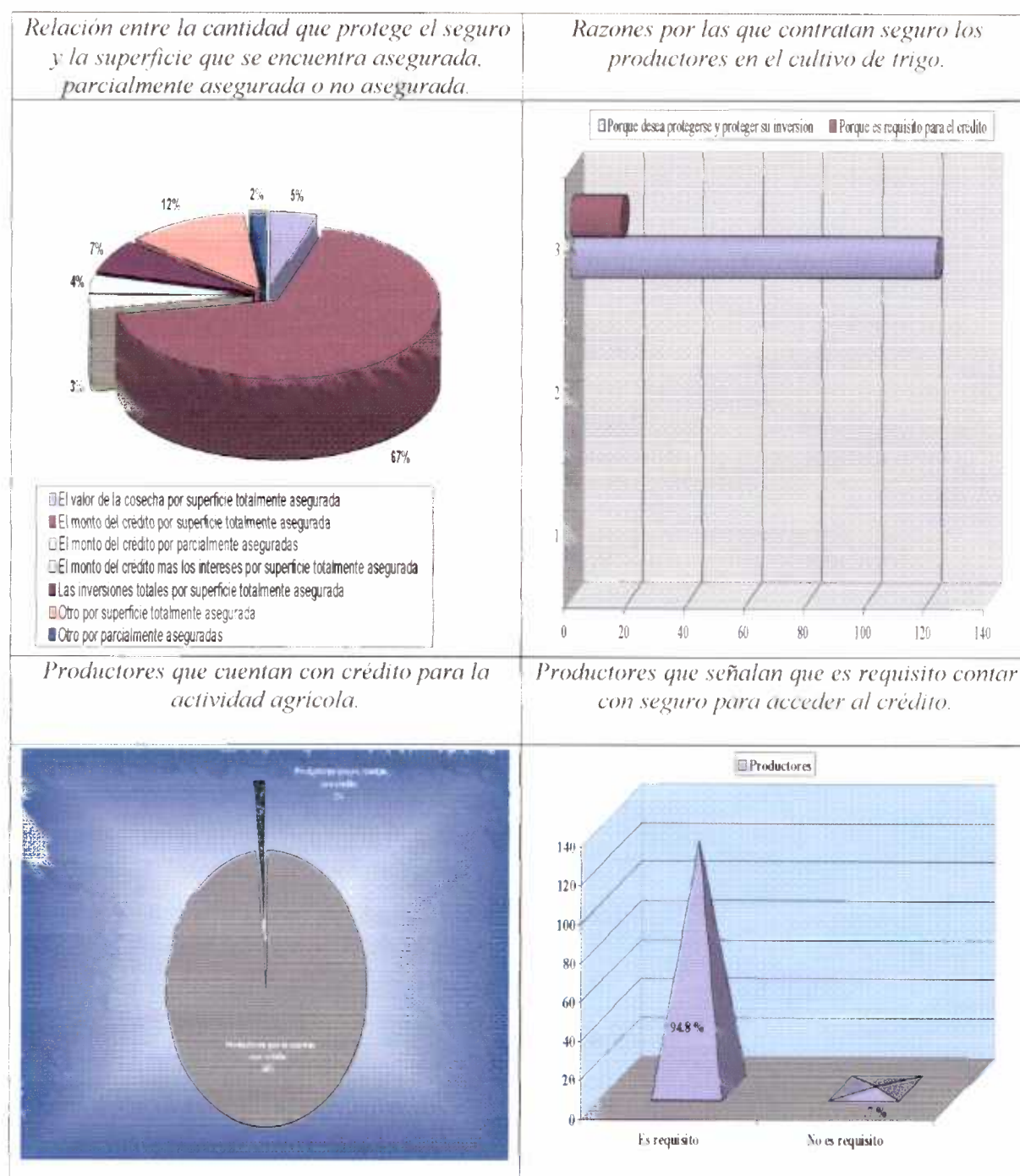
Esta compañía fue autorizada el 30 de noviembre de 1993 para operar exclusivamente en el ramo agropecuario. Ha diseñado una estrategia de mercado que consiste básicamente en operación corporativa basada en alianzas estratégicas, lo cual le permite penetrar en el mercado con bajos costos de transacción y operación. Precisamente su operación a través de alianzas con bancos, organizaciones de productores y gobiernos estatales le permite atender a un gran número de productores.

Para el Valle del Yaqui tiene alianzas con el banco HSBC, donde el objetivo principal de la banca, es darle certidumbre al financiamiento otorgado para la actividad agrícola (trigo), además de asegurar directamente como compañía participando con el 2.2% de aseguramiento en este estudio.

5.4 Factores que favorecen y afectan la operativa del seguro agrícola

Los factores que favorecen a la actividad agrícola en la región, es de que a pesar de no encontrarse la mayoría de la superficie con una suma asegurada mayor al financiamiento que otorga la banca, el 67% de los productores cuenta con el seguro agrícola protegiendo únicamente el crédito recibido; aunque no se encontraron evidencias de que la superficie en algunos productores (12%) señalan que estaban totalmente asegurados como se aprecia en la gráfica 11.

Gráfica 11. Factores que favorecen y afectan la operativa del seguro agrícola



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta regional. Enero de 2006.

El crédito agrícola, en el 94.8% esta condicionado a que los productores deben estar asegurados ante cualquier eventualidad en su actividad, y al mismo tiempo, el 98% de los productores encuestados señalaron que cuentan con financiamiento para la producción de trigo. Así crédito y seguro están muy

relacionados con la banca, productores y compañías aseguradoras, haciendo de ello una alianza estratégica en pro de la economía regional.

5.4.1 Visión a corto, mediano y largo plazo de los productores

Dado que la actividad agrícola en la región de estudio se considera como una de las potenciales a nivel nacional, se pretende por parte de los productores continuar en la actividad con algunas modalidades de producción en función de la rentabilidad. Es decir, quizá el estar reconvirtiendo algunas hectáreas para la producción bajo invernadero, o bien buscando nuevas variedades de trigo para subsanar los problemas fitosanitarios que puedan dañar la producción a futuro.

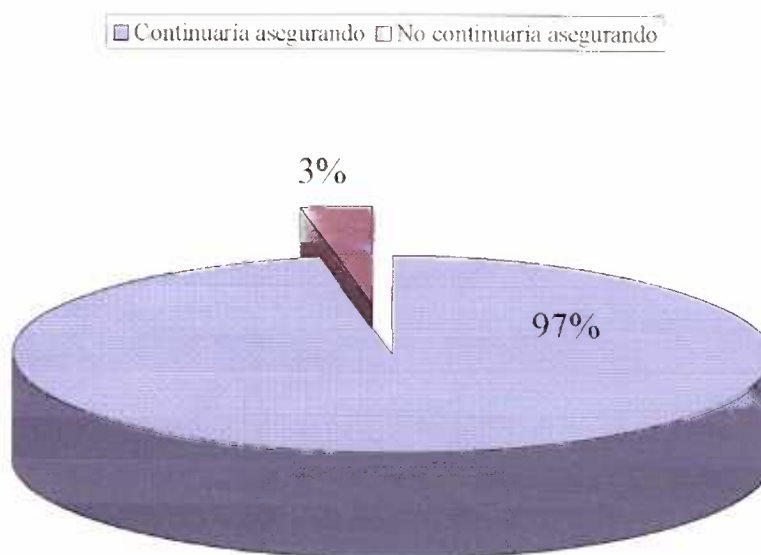
Con relación al aseguramiento, los productores manifiestan algunas inconformidades con respecto a las normas y reglas que emite Agroasemex, sin embargo ven al seguro como el pilar que abate cualquier contingencia a corto, mediano y largo plazo.

En esta perspectiva, se deberán generar esquemas acordes a las condiciones que prevalecen en el cultivo, aunado a las que manejan las aseguradoras privadas, si es que desean recuperar ese mercado, o en su caso permanecer otorgando el servicio.

El hecho de que a lo largo de la historia de las organizaciones constituyan la base para la toma de decisiones, significa que esta estructura ha resultado altamente eficaz para la lograr ventajas competitivas y comparativas con respecto a otras regiones, además de que su eficacia se ve favorecida tanto por los canales de comunicación de las diferentes organizaciones asociadas, como por la gran capacidad que presentan los agricultores de la región, dado a su alto grado de escolaridad, tamaño de las explotaciones agrícolas y acceso generalizado a servicios de crédito y seguro.

Así, el 97% de los productores encuestados mencionan que el seguro es importante para continuar en la actividad agrícola como se puede apreciar en la gráfica 12.

Gráfica 12. Importancia del seguro agrícola para continuar en la actividad.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta regional. Enero de 2006.

Lo anterior demuestra que el seguro es parte fundamental para continuar en la actividad, y además confirma que es parte esencial para la competitividad en la producción de trigo en la región.

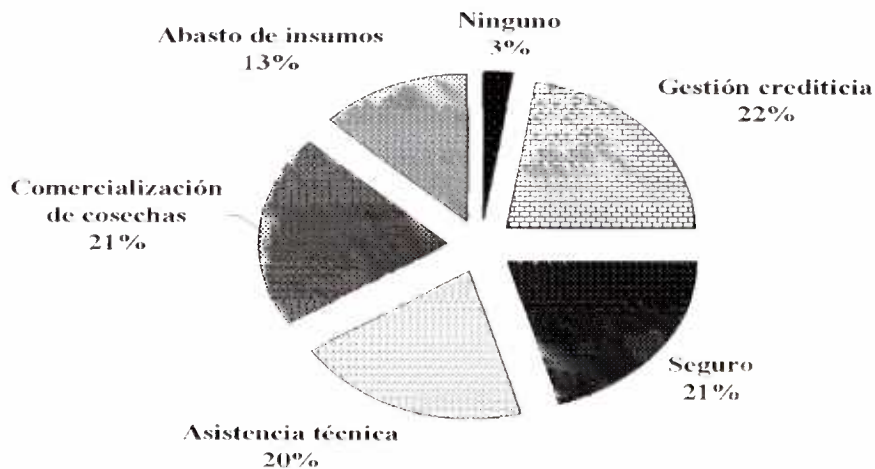
5.4.2 Competitividad entre compañías comerciales privadas y los grupos de productores (fondos de aseguramiento) ante el aseguramiento del cultivo de trigo

Bajo un esquema de organización como es el caso en su mayoría de los productores en activo del Valle del Yaqui, todo parece indicar que se dará una mejor y mayor consolidación en los fondos de aseguramiento, los cuales mantienen un alto porcentaje cautivo sobre el mercado de seguro en la región.

Así, al menos que las compañías privadas generen distintos programas de aseguramiento que den ventajas a los productores, sobre todo en el costo de las primas y mejores condiciones de aseguramiento que las actuales permitirán contar realmente con algún tipo de competitividad entre las compañías y los mismos fondos de aseguramiento.

Con los resultados obtenidos, se observa que el mercado de seguro esta quedando en manos de los fondos de aseguramiento, en virtud de que la mayoría de las organizaciones de productores han consolidado dentro de sus estructuras este esquema de asegurar a sus asociados; además de que las organizaciones les brindan financiamiento, asesoría técnica, insumos, comercialización de sus cosechas, entre otros, como se aprecia en la gráfica 13.

Gráfica 13. Papel de las organizaciones a las que pertenecen los productores con respecto al seguro que manejan.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta regional. Enero de 2006.

Por ello si los fondos de aseguramiento consolidan una propuesta viable para Agroasemex, para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y para la misma Cámara de diputados, pueden obtener condiciones acordes a su índice de siniestralidad que se ha generado específicamente para el cultivo de trigo en los últimos años.

VI. Conclusiones

El impacto del seguro agrícola en el Valle del Yaqui posee un papel esencial como instrumento financiero en el desarrollo regional y por ende en el desarrollo económico, en virtud de que las aseguradoras indemnizan a los asegurados en caso de acontecer alguna eventualidad ajena al manejo que los propios productores le den al cultivo de trigo, es decir, por causas imputables a éstos; y los productores realizan lo que se les indica en el proceso de producción con la finalidad de proteger de algún acontecimiento inminente de riesgo o bien con el propósito de reducir consecuencias que de ellos se puedan derivar.

Por consiguiente, se puede señalar sobre el impacto del seguro agrícola en la competitividad de la actividad (objetivo I) que:

El seguro agrícola, es un instrumento que da certeza a los productores para poder permanecer en la actividad en el largo plazo, en caso de algún siniestro, además se considera al seguro como uno de los servicios que debe permanecer en el medio rural, ya que juega un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento económico de la región, en virtud de que tanto la banca de primer y segundo piso cuentan con la certidumbre de recuperar los financiamientos otorgados y al mismo tiempo los productores cuentan con el respaldo de no perder sus activos o poner en riesgo su patrimonio familiar.

Por otra parte, aunque la competitividad está dada por varios elementos para la producción de trigo, no se trata de una competitividad para lograr mejores rendimientos de inmediato, sino que se considera en este estudio, como la competitividad que permite permanecer en la actividad y dar mayor especialización de la misma, debido al alto grado de incertidumbre que se desarrolla cada ciclo productivo. Esto puede resultar económicamente factible cuando existan condiciones de coordinación y cooperaciones de los actores clave para esta competitividad. Es decir, tanto Agoasemex, la banca, las instituciones involucradas en la actividad y los productores establezcan acuerdos y desarrollen condiciones adecuadas y oportunas para mantener un menor costo en sus operaciones que a cada uno le correspondan. En síntesis, la

competitividad permitirá incrementar la producción por hectárea, la calidad del grano y la permanencia de los agricultores en la región a corto, mediano y largo plazo.

Al asegurar el total de la superficie agrícola cultivable de trigo en el Valle del Yaqui, permitirá contar con mayores ventajas competitivas con respecto a otras regiones productoras de este cereal, ya que se podrá contar con los recursos económicos suficientes para reactivar la actividad en caso de un siniestro importante.

Bajo un contexto caracterizado por la caída de los niveles de rentabilidad, la escasez de agua, los inminentes riesgos de la actividad; los agricultores tendrán a interesarse más por tecnologías de proceso que les permitan reducir sus costos de producción. Esto plantea la necesidad de reorientar la aplicación de tecnologías de proceso, mismas que por lo general no son de interés de las empresas privadas en virtud de su baja apropiabilidad. Esto significa que la intensidad de la investigación y la misma transferencia de tecnología de los productores deberán ser aún mayores y sobre todo mucho más selectivas. Por ejemplo, no deberían pasarse por alto los tímidos intentos que ya realizan los productores por diversificar sus fuentes de ingresos o la evidente especialización que están asumiendo los agricultores enfocados al cultivo de hortalizas; tampoco debería ignorarse la posibilidad inminente de que se agudicen los problemas de disponibilidad de agua para riego (mucho mayores que a la fecha) o que la política pública hacia el sector agrícola no sufra modificaciones sustanciales que por sí solas contribuyan a una mejoría de los niveles de rentabilidad. Este importante agente de cambio exige la concurrencia de varias instituciones que hasta hoy han asumido un papel no tan activo para la solución a la problemática global que enfrenta la actividad agrícola.

Sobre los elementos fundamentales que caracterizan a los sistemas de aseguramiento (objetivo 2)

La competitividad se encuentra influenciada directamente por varios elementos que van desde el financiamiento como el “gran motor” de la economía regional, los subsidios otorgados por el gobierno federal que hacen “rentable” la actividad en la región, la especialización de la actividad a través de varios años de conocer perfectamente el proceso de producción y las características climatológicas del Valle, la

gran organización que prevalece a pesar de los altibajos nacionales que repercuten en lo local derivadas de crisis y estancamientos en la política agrícola, el estancamiento en los precios internacionales que no permiten abatir el incremento de los insumos utilizados en la producción del grano; y el seguro agrícola como el “gran protector” de las 133 mil hectáreas en promedio que se han cultivado en los últimos 10 años, entre otros no menos importantes para la permanencia de la agricultura.

El apoyo del gobierno, a través de Procampo, Aserca, precio del disel y el subsidio a la prima del seguro agrícola; aunque se consideren ineficientes, permite de alguna manera que los productores traten de aprovechar esas ventajas comparativas con respecto a otras regiones productoras de trigo, donde los rendimientos por hectárea son menores.

Otros elementos que caracterizan a los sistemas de aseguramiento son los bajos índices de siniestralidad con la que cuenta el cultivo y que permitiría en función de ello, diseñar una propuesta estratégica al gobierno federal con el propósito de disminuir el costo de la prima de seguro en esta región, ya que es importante que los productores se consideren como excelentes productores de trigo y en función de esto, les permite atender el proceso de producción al pie de la letra como lo indican las instituciones aseguradoras y la misma Secretaría de Agricultura, salvo eventualidades imputables a ellos mismos.

Con respecto a las tres dimensiones (objetivo 3)

La historia nos señala que el seguro agrícola se instauró con la finalidad de prever y dispersar los riesgos a través de distintos esquemas de aseguramiento, si bien oficialmente el seguro se instauró en el año de 1944, es hasta 1961 cuando se crea la paraestatal Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA); llegando a su fin en 1990 dadas las situaciones anormales que prevalecieron durante su funcionamiento. Se crea entonces AGROASEMEX empresa que planteó diferencias entre la anterior aseguradora y la presente, dando como característica distintiva el cobro total de la prima directamente al productor, sin embargo su vigencia duró poco (10 años) ya que tanto las aseguradoras privadas y la creación de los fondos de aseguramiento pugnarón para que no jugara una competencia desleal, ya que establecía función de juez y parte. Así actualmente únicamente las compañías privadas y fondos de

aseguramientos son los encargados de dar servicio de aseguramiento a los productores, pasando Agroasemex como normativo para que cada uno que asegura, maneje las mismas reglas de operación.

La viabilidad institucional es favorable sobre todo para aquellas compañías que se especializan en la actividad agrícola, ya que aquellas como Comercial América que consideró que no le era rentable su mercado en el Valle del Yaqui, decidió retirarse de esa actividad y traspasar su cartera a otra compañía. Sin embargo, el crecimiento que se ha dado y se puede llegar a consolidar en un 100% debido a la fortaleza que han logrado y sobre todo que son parte de las mismas organizaciones de los productores que tienen cautiva la producción de trigo en la región.

La relación institucional con los productores se da en mayor medida en los fondos de aseguramiento, parte de la estructura de las organizaciones con la que cuentan éstos. Es poco el porcentaje que asegura con compañías privadas y por lo tanto existe una menor comunicación y por ende menor relación.

Sobre la identificación de opciones que permitan mejorar las formas de aseguramiento (objetivo 4)

Una opción viable, es la que maneja la organización más grande en la región, la cual permite a los fondos de aseguramiento no descapitalizarse en caso de ocurrir un siniestro específico, que es el del incendio. Este esquema funciona asegurando toda la superficie que manejan a través de una compañía privada, quienes asumen el riesgo con un menor costo de la prima de dicho seguro por hectárea. Esta misma opción, se puede generalizar a los diferentes esquemas que ofertan cada una de ellas en la región, es decir, conformar un “Pull” de toda la superficie para reducir los costos de las primas en el cultivo de trigo.

Una opción mas viable es conformar reglas y normas de operación más diferenciadas por región y por organización, es decir, entre más especializado sea el aseguramiento, se puede lograr reducir aun más los riesgos que pueda tener el cultivo.

Sobre la importancia del aseguramiento para la competitividad (objetivo 5)

Las economías progresan mediante el perfeccionamiento de sus posiciones competitivas, lo que se consigue obteniendo ventajas competitivas de nivel superior en los sectores que ya existen y desarrollando la capacidad para competir con éxito en nuevos sectores y segmentos de alta productividad (Porter, 1991).

El seguro agrícola permite a las fuentes financieras fortalecer la actividad de trigo, en virtud de que a pesar de no ser un cultivo con alto riesgo, prevé cualquier contingencia que se pueda presentar; lo cual permite a los productores continuar en la actividad, dar estabilidad y especialización en la producción.

Sobre la dinámica de producción de trigo y sus puntos débiles en su competitividad (objetivo 6)

Para los productores de este grano, se hace necesaria la búsqueda de soluciones viables a la siguiente problemática:

- a) Debe darse un control y seguimiento a los costos de producción del cultivo, por parte de los productores con la finalidad de conocer la rentabilidad real.
- b) En virtud de que el precio de venta se encuentra sujeto al mercado internacional, se debe buscar alternativas de comercialización en otros países y/o pignorar el producto hasta obtener mejores condiciones de precio, sobretodo los productores del sector social.
- c) El grano al presentar problemas de calidad (carbón parcial y/o panza blanca), demerita su comercialización, por lo que se deben tomar en cuenta las recomendaciones por parte de las instituciones oficiales que se encargan de la investigación técnica.
- d) La industria demanda trigos de mayor contenido de proteína, por lo que los productores trigueros, aunque saben que los aumentos en rendimiento por hectárea no pueden compararse con un aumento en el incremento proteico del grano, por lo que se podrían obtener trigos de formidable calidad, sacrificando rendimiento, siempre y cuando se pague el grano por su contenido de proteína.

Para concluir con el tema de ésta investigación, se considera que si bien las compañías privadas cuentan con un determinado mercado en el seguro agrícola y además ofrecen otros productos y servicios (vida, auto, casa, etc.), se deberá fortalecer a los propios fondos de aseguramiento en el sentido de diversificar esos productos y servicios y a su vez generar normas y lineamientos que les permitan no depender tanto de Agroasemex y poder negociar ante los organismos reguladores mejores condiciones en cuanto a asegurar una mayor suma a menor costo sobre las primas de seguro establecidas por cada uno de los paquetes de riesgos que deseen asegurar los productores.

El desarrollo regional de un sistema de aseguramiento para el sector agrícola en el Valle del Yaqui imperiosamente necesita un reajuste en la operativa actual de los usuarios como de los prestatarios. Para lo cual se deberá contar con dos alternativas: (i) el reajuste de las leyes que permitan crear una institución aseguradora de plataforma local y (ii) la desaparición de la actual dispersión de aseguramiento, con el propósito de conformar las mismas condiciones, normas y leyes que hagan un solo sistema de aseguramiento, independientemente del tipo de riesgo que se desee proteger por parte de los productores. La tarea fundamental de este sistema único de aseguramiento debe permitir promover el crecimiento y desarrollo local con la finalidad de permanecer en el tiempo con bases sólidas que beneficien realmente a los productores, a través de un esquema que acceda capitalizar a sus organizaciones y les permita capitalizarse en lo individual para perdurar en la actividad agrícola que requiere México como base y sustento de su quehacer alimenticio.

VII. Bibliografía

- Aguilar Barajas, Ismael (1993) Descentralización industrial y desarrollo regional. "La conflictiva respuesta de política" en Descentralización industrial y desarrollo regional en México. El Colegio de México. pp 101-171.
- Altamirano Cárdenas J. R. El seguro en la administración de riesgos de la actividad agropecuaria. Tesis para obtener el grado de Doctor en Problemas Económico Agroindustriales. Ciencias Sociales. CIESTAAM-UACH. México. 2001.
- Altamirano, C. J. R. y Olmedo V. V. M. (2002) Evaluación del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario. Universidad Autónoma Chapingo. Julio de 2002.
- Ansell Chris (2000) "The networked polity: regional development in western Europe" en, Governance: an international journal of policy and administration.
- Armstrong, H. Y Taylor, J. (1986) Regional Economics and Policy. Allan Publishers. Deddington (Cap. 9, 10 y 11).
- Boisier, S. (2004): "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Desarrollo Local en un mundo global. 23 Dic. Encuentros Virtuales de Economía. www.eurned.net/evel, pp 2 21.
- Camacho Casas, M. A. (2004): Guía para producir trigo en el sur de Sonora. INIFAP. Centro de investigación regional del noroeste. Campo experimental Valle del Yaqui. Noviembre de 2004.
- Carrillo Huerta, M. M. (1976) El crédito y el seguro en la modernización de la agricultura en México. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales. Universidad Veracruzana. Jalapa, Ver. México.
- Cobarubias, I. (2004): "Competitividad y Gestión Local en PyMES de la base tecnológica en dos ciudades venezolanas", Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Desarrollo Local en un mundo Global Encuentros Virtuales de Economía. www.eurned.net/evel, pp 26.
- Díaz Bautista, A. Los determinantes del crecimiento económico. Comercio internacional, convergencia y las instituciones. Plaza y Valdez editores. México 2003.
- Ferreira, Carlos (1989). "As teorias da localizacao e a organizacao espacial da economia", en Paulo Roberto hadad (org.), Sergio Boisier et al (1989), Economía regional: Teorías e métodos de Análise. Fortaleza, Brasil.
- FIRA (1992) El riesgo en proyectos agropecuarios de inversión y alternativas para su disminución.
- Furio, E. (1996): Evolución y cambio en la economía regional. Ariel Economía, Madrid, España.
- González Estrada, A. (1989). Principios lógicos metodológicos y teóricos para la clasificación de los sistemas agrícolas. SAGAR, UACH, México, D.F.

- González, García Juan y Villa Aguijosa José Luís (2004) "reflexiones para el análisis regional social" en Acevedo y Navarro (Coordinador) Economía y Desarrollo Regional en México. UDG. M. CEDEN, ININEE y AMCE. Guadalajara. Págs. 85-108.
- (http://www.sedesol.gob.mx/manualmicroregiones/40_Sagarpa_PADC.pdf#search='procampo').
- Mariaca Méndez, R. (1995). Agroecosistema concepto central en la agroecología: Búsqueda del desarrollo de un modelo aplicativo. En: AGROECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2o. Seminario Internacional de Agroecología, UACH. Chapingo, México.
- Martínez Pellégrini, S. E. (2006) Sistemas productivos locales e integración económica: El caso de Baja California, México. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo.
- Martínez E. A. C. Factores condicionantes en la gestión del uso del agua y su impacto en el distrito de riego del río Yaquí, México. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. El Colegio de la Frontera Norte. 2004.
- Mella Márquez, J. M. (1998) "Evolución doctrinal de la ciencia regional. Economía y política regional en España ante la Europa del Siglo XXI", Akal Textos, Madrid (cap. 1).
- Muñoz, R. M. y Olmedo V. V. M., (2000) Influencia del Club REME-AIMSA en la adopción de tecnologías agrícolas en el Valle del Mayo. Universidad Autónoma Chapingo. CIESTAAM-CRUNO
- Muñoz, R. M., Santoyo C.V., Altamirano C. J. R., (2002). Mercados e instituciones financieras rurales. 1ª ed. CIESTAAM-UACH. México.
- Muñoz, R., M. y H. Santoyo. (1996). Visión y misión agroempresarial: competencia y cooperación en el medio rural. 2ª ed. CIESTAAM-UACH. México.
- OCDE (2002) Desarrollo Territorial. Mejores prácticas de desarrollo local. Cuaderno de trabajo 27. Librería El Correo de la UNESCO, S.A., México.
- Porter E. Michael (1990) La ventaja competitiva de las naciones. Javier Vergara Editor S.A.
- Precedo Ledo A. y Villarino Pérez M. (1992) La localización Industrial. Editores Síntesis. Madrid, España.
- Precedo Ledo, A. (2004) "Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa" Editorial Síntesis. Madrid (cap. 1 y 3).
- Protección Agropecuaria Compañía de Seguros S.A. Seguro Agrícola. Manual de capacitación. Noviembre de 2003.

- Ray, P. K. (1967) Agricultural insurance. Principles and organization and application to developing countries. FAO.
- Richardson, H.W. (1978) Urban economics. The Driden Press: Illinosi.
- Sánchez García, P. (2000) Sistemas agropecuarios, forestales y de la fauna silvestre.
- Storper, M. (1997): The regional World, Guilford Press, N.Y.
- Todaro, Michael P. Stephen C. Smith Economic Development. Eighth Edition.
- Todaro, M. y Smith, S. (2003): Economic Development, Addison wesley, Boston (cap. 3,4 y 5)
- Vargas, Martínez J. (2003) Los depredadores. Testimonio de la expropiación agraria en el Valle del Yaqui en 1975-76. Cd. Obregón, Sonora. México.
- Vázquez, Barquero Antonio. (1993) Política Económica Local. Pirámide
- Villa Sánchez S. La competitividad en el sistema productivo local del vino en el Valle de Guadalupe. Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en desarrollo regional. Tijuana, B.C. 2002.

VIII. Anexos: Apéndice metodológico, Encuesta, Entrevista y Póliza de Seguro Agrícola

APENDICE METODOLOGICO

Métodos y técnicas de colecta de datos

Se obtuvo información primaria o directa mediante:

Entrevistas semi-estructuradas a los asegurados realizadas a una muestra aleatoria de la base de datos de productores de trigo asegurados al momento de realizar la investigación (base de datos obtenida de la Junta Local de Sanidad Vegetal (JLSV) de Cajeme, para el ciclo de siembra otoño-invierno 2004/2005).

Aplicación de entrevistas semi-estructuradas a los No asegurados. Este instrumento se utilizó con el propósito de recabar información relevante relacionada con los productores que no se aseguraron (al momento de realizar la investigación) en el mismo periodo.

Encuestas por muestreo que se aplicaron a las asociaciones de productores participantes en el seguro agrícola para obtener su punto de vista sobre la oportunidad y flexibilidad para asegurar el cultivo de trigo en la región del Valle del Yaqui. Este instrumento se utilizó con el propósito de recabar información relevante relacionada con el impacto del seguro agrícola a nivel de organizaciones de productores.

Para ello se determinó una muestra aleatoria de 135 productores asegurados, establecidos a partir de la misma base de datos al momento de desarrollar el trabajo de campo. Los puntos centrales de la encuesta fueron: 1) Compañía con que contrata el seguro, 2) Tipo de seguro contratado, 3) Nivel de conocimiento de la normatividad y operatividad del seguro agrícola, 4) Motivaciones para la contratación de seguro, 5) Características del productor: superficie cultivada, acceso al crédito, edad, nivel escolar, recomendación de la compañía por parte de algún asegurado y/o rechazo a la misma y 6) Nivel de aceptación por parte de los productores.

Tanto la guía de entrevista (anexo 1) como la encuesta (anexo 2), estuvieron diseñadas de tal modo que considerarán las preguntas apropiadas para responder las preguntas básicas de la investigación, así como para establecer las relaciones de causalidad y para propósitos descriptivos.

Lo anterior se complementó con información secundaria donde los documentos revisados fueron:

Documentos y Estadísticas. Estos documentos y estadísticas fueron necesarios para la caracterización de

la actividad agrícola a nivel regional, con respecto a los programas de aseguramiento, las organizaciones de productores y otros de injerencia con los mismos productores con respecto al seguro agrícola. Estos documentos fueron analizados con el fin de evaluar el tipo de actividades realizadas por las organizaciones de productores. Este análisis permitió contrastar los lineamientos establecidos con los resultados obtenidos en cuanto a monto de primas pagadas, importe de subsidio canalizado a la región, cultivo (trigo) y tipo de seguro más solicitado por las instituciones crediticias.

Análisis de bases de datos. Las bases de datos constituyeron un insumo básico para la realización de la presente investigación, la sistematización de la información relativa al aseguramiento agrícola por las compañías aseguradoras o bien los fondos de aseguramiento, permitió contar con información más precisa para la obtención de algunos indicadores de la investigación. Al contar con esta base de datos, el análisis de las variables y el cálculo de indicadores se realizaron para las encuestas establecidas en la muestra aleatoria.



1. Encuesta productores asegurados para el cultivo de trigo

A. CEDULA DE IDENTIFICACION DEL PRODUCTOR:

1.-Nombre: _____

2.-Dirección: _____

3.-Telefono: _____

4.- Región: Valle del Yaqui Estado: Sonora

5.- Edad: _____ años

6.- ¿Cuál es su grado máximo de estudios?

- 1) Nunca fue a la escuela.
- 2) Hasta tercer año de primaria.
- 3) Primaria completa.
- 4) Secundaria.
- 5) Preparatoria.
- 6) Profesional.
- 7) Otra _____

B. CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA:

7. Superficie que cultiva:

Cultivo	Superficie (has)
TRIGO	

8. Principal fuente de ingresos (mencione las dos principales):

1. () Agricultura
2. () Ganadería
3. () Comercio
4. () Servicios
5. () Otros _____

9. ¿Cuántos años lleva en el cultivo de trigo? _____

10. ¿La superficie que cultiva está?

- 1.- Totalmente asegurada
- 2.- Otro (has aseguradas) ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐
3. No asegurada (Pase al módulo E)

11.- Institución aseguradora:

1. Fondo de Aseguramiento _____
2. General de Seguros
3. Comercial América
4. Proagro
5. Otro (señalar): _____

12. ¿Destino de venta de la cosecha?

1. Intermediario comercial
2. Industria procesadora
3. Otro _____

13. ¿La superficie que siembra es propia o rentada?

1. Propia _____ (has)
2. Rentada _____ (has)

14. Costo de producción (por hectárea asegurada): (\$) _____

15. ¿Qué cantidad le protege el seguro?

1. El valor de la cosecha
2. El monto del crédito
3. El monto del crédito más los intereses.
4. Las inversiones totales
5. Otro (señalar): _____

C. CONTRATACION DEL SEGURO

16.- ¿Pertenece a alguna organización?

- 1.- Si 2.- No (Pase a la pregunta 18)

17.- ¿Cuál? _____

18. ¿Contrata seguro de manera constante?

- 1.- Si (pase a la pregunta 1.1) 2.- No

1.1 Señalar el número de años asegurando _____

19. ¿Con qué aseguradora contrato el seguro el año pasado?.

1. Fondo de Aseguramiento

2. General de Seguros

3. Comercial América

4. Proagro

5. Ninguna

6. Otro (señalar): _____

20. ¿Por qué razones contrata seguro?.

1. Porque desea protegerse y proteger su inversión

2. Porque es requisito para el crédito

3. Otro (especificar): _____

21. ¿Ha tenido siniestro con anterioridad?

1. Si)

2. No (Pase a la pregunta 22)

21.1 ¿Estaba Usted asegurado cuando ocurrió el siniestro?

1. Si

2. No (Pase a la pregunta 22)

21.2 ¿El seguro determinó su permanencia en la actividad agrícola?

1. Si

2. No

22. ¿Cuenta con crédito para su actividad (agrícola)?.

1. Si

2. No (pase a la pregunta 24)

22.1 señalar la fuente financiera _____

23. ¿Cuál es el objetivo y uso del crédito? _____

24. ¿Es requisito contar con el seguro para acceder al crédito?.

1. Si

2. No

25. ¿Que riesgos le cubre el seguro?.

1. Climáticos

2. Biológicos

3. Paquete (señalar) _____

4. Específicos (señalar,) _____

26. ¿Cuál es el costo (prima) del seguro? _____ \$/(Hectárea/Ciclo)

27. ¿El seguro agrícola le garantiza la permanencia en la actividad?

1. Si

2. No

28. ¿Está innovando en su forma de producir?

1. Si

2. No (pase a la pregunta 29)

28.1 ¿Cómo? _____

29. ¿Tiene planes de inversión?

1. Si

2. No (pase a la pregunta 30)

29.1 ¿Cuáles?

1. Maquinaria

2. Adquisición de tierra

3. Adquisición de equipos de riego u otra tecnología

4. Otro (especifique)

30. ¿Cómo paga el costo del seguro?

1. Descontado del crédito

2. Con recursos propios

3. Otro (especifique) _____

31. ¿Sabe usted si existen apoyos (subsidios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro?

1. Si

2. No (pase al Módulo D)

32. ¿Cuenta usted con el subsidio?

1. Si

2. No (pase al Módulo D)

33. ¿Es eficiente el instrumento de subsidio?

1. Si (Pase a la pregunta 35)

2. No

34. ¿Por qué es o no eficiente el instrumento del subsidio?

35. ¿De cuanto es el subsidio a la prima?

_____ % o _____ \$/(Hectárea)

36. ¿Cuál es papel de la organización a la que pertenece respecto al seguro que Usted maneja?.

1. Ninguno
- 2.- Gestión crediticia
- 3.- Seguro
4. Asistencia técnica
- 5.-Comercialización de cosechas
- 6.- Abasto de insumos
- 7.- Otros (especifique) _____

D. OTROS

37. ¿Cuáles son los principales elementos por los que asegura con esa compañía?.

1. Costo del servicio accesible
2. Cubre los costos totales
3. Rapidez en el servicio
4. Flexibilidad en los ajustes
5. El sistema de ajuste
6. Cercanía de las aseguradoras
7. Reparto de utilidades
8. Servicios adicionales (señalar cuales): _____
9. Acuerdo ventajoso a través de la organización de productores.

38. ¿Cuáles son los principales elementos negativos que se presentan cuando se asegura con esa compañía?.

1. Servicio caro
2. Servicio lento
3. Muy estrictos en los ajustes
4. El sistema de ajuste
5. No cubre todos los costos
6. Otros (señalar): _____

39. ¿Ha asegurado con varias compañías?

1. Si
2. No (pase a la pregunta 40)

39.1 ¿Por qué cambio de compañía? _____

40. ¿Continuaría asegurando su cultivo mientras permanezca en la actividad agrícola?

1. Si

2. No

41. ¿Qué modificaciones haría a los convenios de aseguramiento? _____

42. ¿Qué modificaciones haría a los procedimientos de aseguramiento? _____

COMENTARIOS:

E. PRODUCTORES NO ASEGURADOS

43. ¿Ha asegurado su cosecha alguna vez?

1. Si

2. No

44. ¿Ha tenido siniestro con anterioridad?

1. Si)

2. No (Pase a la pregunta 45)

44.1 ¿Estaba Usted asegurado cuando ocurrió el siniestro?

1. Si

2. No (Pase a la pregunta 45)

44.2 ¿El seguro determinó su permanencia en la actividad agrícola?

1. Si

2. No

45. ¿Cuenta con crédito para su actividad (agrícola)?

1. Si

2. No (pase a la pregunta 47)

45.1 señalar la fuente financiera _____

46. ¿Cuál es el objetivo y uso del crédito? _____

47. ¿Por qué razón dejó de asegurarla? _____

48. ¿Con qué aseguradora trato?

1. Fondo de Aseguramiento

2. General de Seguros

3. Comercial América

4. Proagro

5. Otro (señalar): _____

49. ¿Esta innovando en su forma de producir?

1. Si

2. No (pase a la pregunta 50)

49.1 ¿Cómo? _____

50. ¿Tiene planes de inversión?

1. Si

2. No (pase a la pregunta 51)

50.1 ¿Cuáles?

1. Maquinaria

2. Adquisición de tierra

3. Adquisición de equipos de riego u otra tecnología

4. Otro (especifique)

51. ¿Sabe usted si existen apoyos (subsídios) por parte del gobierno para cubrir el costo del seguro?

1. Si

2. No

52. ¿En qué condiciones decidiría Usted asegurar su producción?

Fecha de levantamiento de la encuesta: _____

Gracias por su participación

2. Guía de entrevista para aseguradoras

- 1.- Estructura de operación del ramo agrícola (técnicos, agentes, número de oficinas, etc.)
- 2.- Participación del ramo agrícola en la región del Valle del Yaqui (Número aproximado de asegurados).
- 3.- Tipo de aseguramiento que proporcionan (existen diferencias por regiones o por tipo de productores y productos)
- 4.- El papel (importancia) del subsidio: Cuántos (%) de sus asegurados cuentan con él.
- 5.- Perfil del cliente
- 6.- Respuesta del Valle del Yaqui con respecto a otras regiones.
- 7.- Papel de las organizaciones
- 8.- Planes futuros de desarrollo en el ramo agrícola
- 9.- ¿Qué factores limitan el desarrollo del mercado de seguro agrícola?
- 10.- Evolución del aseguramiento en los últimos 5 años.

3. Guía de entrevista para las fuentes financieras de los productores asegurados

- 1.- Estructura de operación en el ramo agrícola.
- 2.- Participación en el crédito local/regional (Numero de créditos por ciclo productivo, Numero de créditos solicitados)
- 3.- ¿Cuál es la política que se sigue en relación con el seguro agrícola para el acceso al crédito?
Determinar finalidad del crédito (para qué se pide?)
- 4.- Perfil del cliente aceptado
- 5.- Principales causas de rechazo de solicitudes
- 6.- Tasa de impagos o morosos (casos problemáticos para la devolución)
- 7.- ¿Qué tipo de cobertura se pide a los productores acreditados?
- 8.- ¿El costo del seguro forma parte del crédito otorgado al productor?
- 9.- ¿El productor paga directamente la prima del seguro o lo hace la fuente de financiamiento?
- 10.- ¿Es suficiente el contar con el seguro agrícola para que el productor tenga acceso al crédito?
- 11.- ¿Quién es el beneficiario de las pólizas de seguro que contratan los acreditados?
- 12.- ¿Cuál es la importancia del seguro agrícola en las recuperaciones de los créditos otorgados (%)?
- 13.- Alguna relación o papel de las asociaciones
- 14.- Tendencia solicitud de crédito (determinan periodo) en los últimos 5 años.